

Una profesión clave en la prevención y gestión de crisis sanitarias

04
2025



07

La OCV reafirma el "papel esencial de la veterinaria" en la protección de la salud animal tras la aparición de la PPA

15

Los veterinarios subrayan su "ingente contribución a la salud pública" ante el secretario de Estado de Sanidad

28

Entrevista a Leyre Ayesa, veterinaria clínica de pequeños animales

74

Reflexiones de una veterinaria y ganadera desde el campo extremeño

índice



Editorial	03
Actividad de la OCV	04
Entrevistas	
Leyre Ayesa Sagüés	28
Actividad de los Consejos	32
Actividad de los Colegios	40
Colaboraciones	
Reflexiones de una veterinaria y ganadera del campo extremeño	74
Novedades editoriales	77
Directorio de Colegios Oficiales	78

DIRECTOR DE LA REVISTA: Gonzalo Moreno del Val. **CONSEJO EDITORIAL:** Miquel Molins Elizalde, José Ramón Caballero de la Calle, Luis Colmenar Astudillo, Yasmina Domínguez Cardona, Antonio Rubio Blasco, José Marín Sánchez Murillo, Santiago Sánchez-Apellániz García, Elena Laguno Crespo, José Miguel Gil Sanz y Juan Antonio de Luque Ibáñez. **REDACCIÓN Y COORDINACIÓN:** Ignacio Miranda Peña, Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocío Domínguez. Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. Fuencarral 158, Entreplanta, Oficina 3-4, 28010 Madrid.- Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com.

IMPRIME: Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax: 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 30.900 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 13/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Unidos por un objetivo común



Gonzalo Moreno del Val

Presidente del Consejo General
de Colegios de la Profesión Veterinaria
de España



En la toma de posesión de la junta ejecutiva que está al frente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), hace poco más de cien días, insistí en la dedicación y la capacidad de trabajo de este equipo que encabezo para mejorar la situación general de la profesión, y más en particular la gestión de esta corporación centenaria creada por y para los veterinarios y veterinarias de España. Las líneas maestras actuación incluyen las relaciones institucionales, la comunicación, la relación con colegios y colegiados, la formación y la digitalización.

Estamos apostando por la OCV como gran eje vertebrador de la profesión, por el impulso de las relaciones con Ministerios y grupos parlamentarios, y por una comunicación fluida para mostrar mayor visibilidad de la profesión. La creación de la subcomisión veterinaria en el Congreso, los avances para la modificación del RD 666/2023 que va a continuar en enero de forma más sustancial, el estudio sobre el uso de antimicrobianos para conocer la evolución de las resistencias y la propuesta de un seguro para proteger de agresiones a los colegiados son algunos logros, sin olvidar otras acciones encaminadas a prestar un mejor servicio a los colegios y a la defensa del veterinario rural.

Una reivindicación de la veterinaria como profesión sanitaria clave en la España vaciada que coincide en el

tiempo con la expansión de enfermedades ya presentes en la cabaña nacional – lengua azul y gripe aviar-, y la aparición de focos de dermatosis nodular contagiosa y de peste porcina africana. Existe lógica preocupación entre la opinión pública y el sector de la producción animal, pero es preciso hacer una llamada a la calma. Porque la prevención y la gestión correcta de este tipo de crisis sanitarias, aplicando criterios científicos, coordinando actuaciones y siguiendo estrictos protocolos de control, vigilancia y bioseguridad pueden reducir sus efectos al mínimo. Porque ahí estamos los veterinarios como primera barrera de contención.

En definitiva, el complejo contexto en el que nos movemos y los serios desafíos de salud pública que debemos afrontar exigen una profesión fuerte, unida, eficiente en la práctica y asentada en conocimientos científicos sólidos. Una veterinaria que cuente no solo con el reconocimiento de la sociedad y de las administraciones, sino también del propio sector reflejado en una mejora de sus condiciones laborales, para hacer realidad, hoy más que nunca, el modelo Una Sola Salud. Y con esos postulados estamos trabajando ya en la Organización Colegial Veterinaria. Estamos unidos por un objetivo común.

Feliz año 2026 para todos los compañeros y compañeras.

actividad de la OCV

La OCV propone destinar la inversión prevista para la apertura de nuevas facultades a incentivar el ejercicio de la profesión en el medio rural

La apertura de dos nuevas facultades de Veterinaria en Salamanca y Valencia, prevista para los dos próximos años y en ambos casos promovidas por Universidades públicas, así como la reclamación de contar con esta titulación superior desde algunas instancias de Castilla La Mancha y la que se proyecta en Vic (Barcelona), suponen una situación insostenible que no se ajusta en absoluto a las necesidades reales del mercado laboral en el sector de la veterinaria.

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) resalta que estos proyectos pretenden justificarse principalmente por la falta de profesionales en el medio rural, sin tener presente que nuestro país cuenta ya con la mayor oferta universitaria de la Unión Europea. Una postura que comparten la Conferencia de Decanos y el Consejo Nacional de Estudiantes de Veterinaria.

La Organización reitera su inquietud por una tendencia clara de proliferación de Universidades donde se imparte el grado, quince en la actualidad, de las que salen unos 1.500 egresados cada año, muchos de los cuales tienen que marchar de

España para encontrar un empleo con mayor remuneración.

La "fuga de talento" que se está registrando hacia otros países europeos, tanto más grave por lo que representa de descapitalización de recursos humanos de jóvenes formados, contrasta con la falta de veterinarios que quieran ejercer, especialmente en el medio rural (animales de producción, industrias agroalimentarias, mataderos...), por lo que la OCV considera indispensable abordar este fenómeno y tomar medidas al respecto.

Difusión entre jóvenes

Por un lado, desde el propio sector, resulta necesario hacer un esfuerzo para intentar revisar al alza las perspectivas salariales de los veterinarios. Por otro lado, y en relación al problema concreto de la falta de profesionales en el campo, sugiere que las administraciones públicas creen incentivos para que graduados jóvenes inicien su carrera laboral en ese ámbito.

"Es algo que ya sucede en Alemania, Irlanda o Estados Unidos, donde existen ayudas directas en este sentido", apunta Gonzalo Moreno, presidente



de la Organización, quien precisa que se trata de fórmulas que beneficiarían además a comarcas de la España vaciada donde la ganadería representa una de las principales actividades económicas.

"Nuestra profesión, centrada en la sanidad y el bienestar animal, en la seguridad alimentaria de la granja a la mesa, en la protección de la salud pública, debería figurar en cualquier ecuación que trate de resolver el problema de la despoblación rural", señala Moreno.

En Francia se actúa sobre los propios estudiantes de este grado, pero también sobre los profesionales del sector. Allí se han promovido en los últimos años decretos que instan a estudiantes

y profesionales a ejercer en el campo a cambio de ayudas directas. Por su parte, en Estados Unidos algunos estados ofrecen incentivos fiscales y en todo el país se conceden ayudas directas de 25.000 dólares anuales durante los primeros tres años.

En Irlanda, el sector lácteo ofrece contratos de entre 60.000 y 80.000 euros anuales para atraer profesionales. En Alemania se debaten también medidas análogas. "Debemos estudiar todos estos modelos y proponer alternativas concretas, desde la colaboración institucional y el compromiso de nuestra profesión para afrontar un problema serio que, desde luego, no se soluciona con la apertura de más facultades", concluye.

España, presente en la asamblea general de la FVE que apuesta por la vacunación como medida prioritaria de bioseguridad

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno, participó en la asamblea general de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE) celebrada en Chipre, en la que se suscribió la declaración "Vacunación con animales: una piedra angular socioeconómica de la sanidad animal y la resiliencia europea", que aboga por la prevención en bioseguridad frente al sacrificio masivo una vez desatadas algunas enfermedades.

Bajo el lema "La prevención es mejor que el sacrificio", este documento insta a los responsables de la toma de decisiones nacionales, de la UE, de Europa y de todo el mundo, a los socios comerciales mundiales, a las empresas farmacéuticas, a los ganaderos y a las asociaciones veterinarias aliadas a trabajar juntos para impulsar el reconocimiento y los incentivos para las medidas preventivas, como el aumento de la bioseguridad y la atención preventiva mediante la correcta realización de visitas zoonosanitarias en todos los países y sectores.

Los veterinarios europeos apuestan así de forma decidida por la vacunación como estrategia preventiva, mediante una financiación adecuada; por la promoción de acuerdos internacionales y la aceptación de programas de vacunación, y apoyar la innovación y desarrollo de vacunas.

Además de la participación del presidente de la OCV en la asamblea general de la FVE, otros miembros de la delegación española tomaron parte en las distintas



Rafael Laguens, Gonzalo Moreno y la técnico de la OCV Beatriz Beltrán

secciones como Isabel Rodríguez Hurtado, decana de la Facultad de Veterinaria de la UAX, en educación, investigación e industria (EVERI); Gaspar Ros Berruezo, catedrático de Bromatología en la Universidad de Murcia, en el grupo de higienistas y de salud pública (UEVH), y Xavier Cornet Illa, secretario del Colegio de Veterinarios de Barcelona, dentro de la Asociación de Veterinarios Clínicos Europeos (UEVP).

Entre los temas tratados durante el encuentro, que tuvo lugar en la ciudad chipriota de Limassol y congregó a unas 300 personas, figuran, entre otros, la interpretación del artículo 106.1 del Reglamento Europeo 2019 en materia de prescripción veterinaria, texto que constituye el marco normativo común para todos los estados miembros y del que deriva, en el caso español, el RD 666/2023; las estrategias para que la profesión veterinaria pueda prepararse mejor y de manera adecuada a los retos actuales frente a las enfermedades emergentes; el refuerzo del liderazgo de la profesión veterinaria en el

ámbito de la bioseguridad; y la situación de la profesión en relación con la corporativización en los distintos países.

Moreno del Val defendió ante los colegas europeos la necesidad de conseguir una regulación más flexible y acorde con la realidad clínica diaria. "Continuaremos trabajando con firmeza, tanto en España como en Europa, para lograr un marco normativo que permita a los veterinarios ejercer con las garantías, la seguridad y la autonomía profesional que nuestra labor requiere", señaló.

El encuentro, que tuvo lugar en la ciudad chipriota de Limassol y congregó a unas 300 personas, abordó diversas cuestiones de actualidad relacionadas con las enfermedades emergentes y la bioseguridad"

Veterinarios y Ministerio de Sanidad siguen trabajando para facilitar el acceso de la profesión a las especialidades del Sistema Nacional de Salud (SNS)

Desde este departamento se valoró el papel clave de los veterinarios dentro del sistema sanitario en el ámbito de la prevención y de la protección de la salud

El secretario general de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), José Ramón Caballero de la Calle, y el presidente del Colegio de Veterinarios de Valladolid, Rufino Álamo, se entrevistaron con la subdirectora general de Formación y Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Tania Cedeño, y con la subdirectora general adjunta de Planificación Profesional, Laura Ruiz, para seguir trabajando en el acceso de la profesión veterinaria a la formación sanitaria especializada del Sistema Nacional de Salud.

En el encuentro se puso de manifiesto la labor realizada por los veterinarios en el ámbito sanitario, con su destacada contribución a la inocuidad alimentaria, prevención y control de zoonosis, lucha contra la resistencia antimicrobiana o salud ambiental.

Los representantes de la OCV subrayaron que, en la actualidad, la veterinaria representa el colectivo más numeroso en el ámbito de la salud pública, "con una relevante contribución

que realizamos en el ámbito preventivo y de su interés para mantener y mejorar el estado de salud de la población. Al evitar la morbilidad, somos una parte decisiva para lograr la sostenibilidad del sistema asistencial sanitario".

Igualmente, repasaron los numerosos logros en el control y enfermedades emergentes del pasado (triquinelosis, rabia, brucelosis, encefalopatía espongiforme bovina...) y se habló de las ligadas al cambio climático por su prevalencia y actualidad, como las enfermedades transmitidas por vectores artrópodos o toxoinfecciones alimentarias

Desde el Ministerio se valoró el papel clave de los veterinarios dentro del sistema sanitario en el ámbito de la prevención y de la protección de la salud, gracias al enfoque Una Sola Salud. La reunión, celebrada en un ambiente cordial, ha permitido orientar los próximos pasos a desarrollar de cara a materializar la tantas veces solicitada



admisión de la veterinaria en la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de formación sanitaria especializada dentro del SNS.

En concreto, por lo que se refiere a las especialidades multidisciplinares (microbiología y parasitología, bioquímica clínica, análisis clínicos o inmunología), se consideró oportuno esperar a que se publique la primera convocatoria de genética de laboratorio, en la que

Rufino Alamo, Laura Ruiz, Tania Cedeño y José Ramón Caballero

se incluirán las primeras plazas para veterinarios, y progresivamente ir haciéndolo en las otras especialidades.

Por otro lado, por lo que se refiere a la de salud pública, se convino la oportunidad de hacer un desarrollo conjunto con el otro colectivo profesional mayoritario en el ámbito de la salud pública, los farmacéuticos, siguiendo el trámite normativamente previsto.

La OCV reafirma el “papel esencial de la veterinaria” en la protección de la salud animal tras la aparición de la PPA



Recuerdan que en la mayoría de los países europeos donde ha llegado la PPA en los últimos años, como Alemania, Suecia o Italia, ha sido a través del jabalí presente en zonas periurbanas

Ante la aparición de los primeros casos de Peste Porcina Africana (PPA) en nuestro país, detectados en jabalíes muertos en Cerdanyola del Vallès (Barcelona) a finales de noviembre, lo que supone que España sea incluida en la lista de países con PPA por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) después de 30 años, la Organización Colegial Veterinaria (OCV) subraya “el papel esencial en la protección de la salud animal, la bioseguridad en las explotaciones porcinas y la defensa del sector ganadero”.

La PPA, una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta a cerdos y jabalíes, representa una seria amenaza económica y sanitaria. “Aunque no supone un riesgo para la salud humana, su rápida transmisión y elevada mortalidad en animales requieren una respuesta inmediata, coordinada y profesional. En este contexto, nuestro trabajo es fundamental para prevenir su introducción y mitigar sus efectos”, precisan los veterinarios.

La vigilancia epidemiológica, la detección temprana, las medidas de bioseguridad y la coordinación de las actuaciones sanitarias dependen del conocimiento y la capacidad técnica de los veterinarios. “Estamos a diario en las granjas, monitorizamos la salud de los animales y diseñamos, activamos y coordinamos planes sanitarios integrales con el ganadero y el resto de intervinientes, tomando decisiones técnicas sobre prevención y control de enfermedades, organizando recursos humanos y cronogramas de actuación, supervisando la aplicación correcta de tratamientos, vacunaciones y medidas de bioseguridad”, insisten desde la OCV.

Los veterinarios desempeñan un papel determinante en la coordinación con las autoridades sanitarias, laboratorios de diagnóstico y servicios oficiales. Su participación en campañas formativas y de sensibilización resulta clave para garantizar que todo el personal vinculado al sector porcino comprenda los riesgos y aplique correctamente las medidas preventivas.

La profesión veterinaria reitera la importancia de contar con un plan efectivo de control de la fauna silvestre, con especial atención al

jabalí, debido al alto riesgo sanitario que supone: reservorio y vector de enfermedades como la Peste Porcina Africana, daños directos en bioseguridad de explotaciones, contaminación de zonas de alimentación y agua, y contacto accidental con ganado doméstico.

Por otro lado, tanto la OCV como la Asociación Nacional de Veterinarios Porcinos (ANAVEPOR) consideran que los protocolos de control y vigilancia puestos en marcha en la provincia de Barcelona, tras la aparición de peste porcina africana en varios jabalíes, son los adecuados para contener el foco. Además, señalan la necesidad de esperar a conocer el origen exacto del virus, y la influencia de la fauna silvestre al actuar como reservorio de enfermedades.

Los veterinarios recuerdan que en la mayoría de los países europeos donde ha llegado la PPA en los últimos años, como Alemania, Suecia o Italia, ha sido a través del jabalí presente en zonas periurbanas donde ingiere restos de comida humana. “Este hecho no es casual, porque refleja el importante papel de la fauna silvestre, con especies que no dejan de aumentar su población como el jabalí. Representan un reservorio de patógenos que se transmiten a la ganadería”, aseguran los veterinarios.

La asamblea general aprueba por amplia mayoría el presupuesto que permitirá desarrollar las líneas de actuación de 2026

Relaciones institucionales, comunicación, gobernanza, colegios-colegiados, formación y digitalización centran las actuaciones previstas, dentro de una planificación ajustada para garantizar avances tangibles



La asamblea general de presidentes reunida el 13 de diciembre en Madrid aprobó por una amplia mayoría el presupuesto para 2026, el primero de la nueva junta ejecutiva, que servirá para desarrollar las líneas de actuación del próximo ejercicio, centradas en la apuesta por las relaciones institucionales, la comunicación, la mejora de la relación con colegios y colegiados, la formación y la digitalización.

El presupuesto fue aprobado por 107 votos a favor, frente a 16 en contra y cuatro abstenciones, al utilizar el sistema de voto ponderado. Según explicó el tesorero, Santiago Sánchez-Apellaniz, las cuentas de 2026 son similares a las del año actual, aunque "con reajustes entre partidas para acometer nuevas actuaciones y para ganar eficiencia". En la misma idea abundó el presidente

de la OCV, Gonzalo Moreno, al señalar que el presupuesto se caracteriza por un equilibrio financiero sostenido entre ingresos y gastos, "dentro de la línea del Consejo y de la OCV a través de una gestión responsable e intentando optimizar cada recurso y aportando estabilidad para afrontar los nuevos retos de la profesión".

Así, explicó que darán soporte a las líneas estratégicas identificadas como prioritarias: relaciones institucionales, comunicación, gobernanza-colegios, colegiados, formación y digitalización. "Todo ello dentro de una planificación ajustada priorizando lo esencial para garantizar avances tangibles, con una inversión orientada al impacto, mediante acciones concretas y medibles, alineadas con

el nuevo rumbo de la junta ejecutiva", apuntó, porque el objetivo se centra en "maximizar el retorno para colegios y colegiados, y reforzar el liderazgo de la profesión".

Moreno realizó un balance de los primeros cien días de gestión al frente de la OCV, en el que subrayó la potenciación del Consejo como eje vertebrador de la profesión, el impulso de las relaciones institucionales (Ministerios, Congreso y Senado) y las mejoras en la política de comunicación "para recuperar el relato y mostrar mayor visibilidad de la profesión".

En concreto, destacó la creación de una subcomisión sobre la profesión en el Congreso, los avances para la modificación del RD 666/2023, el inicio del estudio sobre el uso

de antimicrobianos, un seguro para proteger de agresiones físicas, verbales y en redes a los colegiados, y cubrir la defensa jurídica de los colegiados frente a expedientes iniciados por la Administración por su ejercicio profesional, y la mejor respuesta ante situaciones de crisis, como la derivada de la peste porcina africana.

Novedades en enero

En lo relativo al Real Decreto 666/2023, ha valorado muy positivamente la última reunión mantenida con el Ministerio de Agricultura, en la que explicaron y justificaron todas las reivindicaciones del sector, obteniendo por parte del Ministerio el compromiso de estudiarlas con el fin de presentar una posible propuesta de modificación antes del 31 de enero.



De cara a 2026, Moreno detalló el plan de acción trazado con una asesoría estratégica, que permite definir prioridades con mayor precisión, coordinar actuaciones, anticiparse a escenarios y riesgos, así como potenciar el impacto institucional y mediático.

El plan, que contempla medidas para mejorar la comunicación interna y externa y para continuar la línea abierta de relaciones institucionales, también presta especial atención a los colegios. En concreto, plantea servicios comunes que incluyan estudios técnicos sobre asuntos prioritarios (Una Sola Salud, medicamento

veterinario, ejercicio en el medio rural...), protocolos unificados en situaciones de crisis sanitarias o de reputación, y la creación de redes de trabajo con diferentes perfiles: asesores jurídicos, asesores de comunicación y secretarios técnicos.

Moreno se refirió a los contactos con la Organización Médica Colegial para materializar un programa PAIME –atención al médico enfermo- dirigido a veterinarios, al “diálogo fluido” con el Ministerio de Sanidad y grupos parlamentarios para lograr el acceso de la profesión a determinadas

especialidades del Servicio Nacional de Salud (SNS), y a la necesidad de simplificar el programa de receta para adaptarse al prescriptor.

Otras prioridades expuestas por el presidente en la asamblea general fueron la colaboración con las Universidades, que estarán presentes en el Congreso de Sanidad y Bienestar Animal previsto en mayo en Valencia; el apoyo a proyectos de investigación, y el acercamiento de la OCV a estudiantes de fin de grado, ya sea por iniciativas de formación o premios al mejor trabajo.

Finalmente, en el ámbito de la digitalización, como ya se avanzó en la junta interterritorial del pasado martes, se está perfilando un repositorio de documentación muy útil para Colegios, donde poder consultar contenidos diversos (normativa, noticias, informes técnicos, memorias...) “porque es

fundamental compartir conocimientos, en este caso con la ayuda de la inteligencia artificial”, apuntó Moreno

También tuvo lugar la elección de tres vocales presidentes de Colegio para formar la comisión ejecutiva prevista en el reglamento de prestaciones sociales. Concurrieron cinco candidaturas: Verónica Araunabeña -Tarragona-, María Magariños -Pontevedra-, Álvaro Mateos -Bizkaia-, Luis Fernando Román -Palencia-, y José María de Torres -Córdoba-. Una vez efectuadas las votaciones, que fueron secretas, resultaron elegidas las presidentas de Tarragona y Pontevedra, y el presidente de Palencia.

En el turno final de ruegos y preguntas tomaron la palabra varios presidentes, algunos de los cuales expusieron la necesidad de reformar el reglamento de clínicas para ajustarlo a la realidad actual.

La OCV expone al Ministerio de Agricultura y a la AEMPS su propuesta de modificación del RD 666/2023

Una delegación de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), encabezada por su presidente, Gonzalo Moreno, se reunió el 11 de diciembre con responsables del

Ministerio de Agricultura y de la Agencia Española del Medicamento y Producto Sanitario (AEMPS), para explicar su propuesta de modificación del RD 666/2023, en lo concerniente a la

libertad de prescripción, preeminencia del juicio clínico en el uso de antimicrobianos, cesión de medicamentos en el acto clínico y reducción de la carga burocrática.

La OCV ha estado representada, además, por Luis Colmenar, veterinario de animales de producción; María Luisa Fernández, veterinaria de animales de compañía, y Juan José Jiménez,

director del Servicio Jurídico, mientras que por parte del Ministerio han asistido Emilio García Muro, director general de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal; José Luis Sáez, subdirector general de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad; Ana Fernández, subdirectora adjunta; Gemma López Orezco, jefa del Área de Higiene y Responsable de Medicamentos Veterinarios, y Luis Arroyo, asesor jurídico.

Por su parte, la AEMPS ha estado representada por Consuelo Rubio, jefa del Departamento de Medicamentos Veterinarios; Ramiro Casimiro, jefe adjunto; Cristina Muñoz, jefa de Área de Procedimientos Centralizados Europeos, y Carmen Sánchez, jefa del Área de Gestión.

En lo que se refiere a la libertad de prescripción, la OCV considera que debe atenderse de manera prioritaria al criterio clínico del veterinario, y, por tanto, cuando concurren circunstancias clínicas no previstas en la autorización de comercialización, y que así lo justifiquen en un paciente, siempre sobre la base del juicio clínico del veterinario y atendiendo a la necesidad de garantizar el bienestar físico del animal, el facultativo pueda ajustar el tratamiento de un medicamento con respecto a lo indicado en su ficha técnica. De ese modo, se podrá garantizar un efecto suficiente y



La reunión tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura el pasado 11 de diciembre.

eficaz con el menor riesgo posible de aparición de acontecimientos adversos.

Juicio clínico

Respecto a la prescripción y uso de medicamentos antimicrobianos, la Organización solicita que las actuales restricciones sean consideradas recomendaciones, en línea con las previsiones del Reglamento 2019/6, facilitando el uso de antimicrobianos si así lo justifica el criterio del profesional (considerando, por ejemplo, que no sea siempre necesario el test de sensibilidad) y que se atienda al juicio clínico del veterinario cuando las fichas técnicas de producto no contengan información actualizada.

Por otro lado, en la cesión de medicamentos a sus pacientes, se ha solicitado que, en todo caso, el veterinario pueda ceder durante el acto clínico al titular o responsable de los animales los

medicamentos necesarios para completar el tratamiento, salvo que se trate de medicamentos de aplicación exclusiva por el veterinario.

Además, se ha requerido la eliminación del concepto "sin ánimo de lucro" referido a la cesión, ya que impide a los veterinarios repercutir los costes que genera la gestión de los medicamentos al ofrecer este servicio público a la sociedad.

Finalmente, en lo relativo a la carga burocrática, la delegación de la OCV ha reclamado reducir de forma general los campos obligatorios a cumplimentar en las recetas. En cuanto a PRESVET, se ha solicitado la derogación íntegra del artículo 39 y del Anexo IV y, por ello, la derogación del régimen sancionador previsto en relación a la obligación de este tipo de comunicaciones en la vigente Ley 8/20023, de Sanidad Animal.

Conviene recordar que las modificaciones solicitadas responden a la postura acordada en la última asamblea general de presidentes del Consejo General, celebrada el pasado día 28 de octubre, postura que fue respaldada por la práctica totalidad de los integrantes de la misma.

Las reivindicaciones expuestas no obstaculizan la pretensión de modificación de la vigente Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios, en lo que se refiere esencialmente a la posibilidad de que los veterinarios puedan vender al por menor medicamentos, tanto los sujetos como los no sujetos a prescripción, con destino exclusivo a sus pacientes, pretensión que se ha materializado en las observaciones dirigidas al anteproyecto de ley de medicamentos y productos sanitarios, actualmente en trámite.

El Consejo General reforzará la coordinación con los colegios mediante redes de trabajo y un repositorio de documentación dotado de IA

La junta interterritorial del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España, que celebró una sesión por videoconferencia el pasado 9 de diciembre, ha valorado de manera positiva la intención de reforzar la coordinación con consejos autonómicos y colegios provinciales, mediante acciones concretas como la potenciación de redes de trabajo en diferentes áreas y la creación de un repositorio de documentación de interés para profesionales mediante el uso de inteligencia artificial.

Según señaló el presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno, "el Consejo General debe ser una entidad vertebradora de la veterinaria española, ejerciendo funciones como la colaboración entre instituciones, la coordinación entre los distintos colectivos y el fortalecimiento de todos los Colegios provinciales de nuestro país, prestándoles servicios de referencia para facilitar y complementar sus actividades. Todo ello con el objetivo de favorecer la defensa y promoción de la profesión veterinaria".

En este sentido, se contempla potenciar redes ya existentes, como la de asesores jurídicos de colegios provinciales, y

mejorar la coordinación en ámbito de la comunicación "de acuerdo con la acción institucional, buscando garantizar la coherencia en los mensajes trasladados a administraciones, grupos políticos, medios de comunicación y colegiados. De esta manera, cada posicionamiento público reforzará el trabajo que se está realizando en todos los ámbitos", apuntó el presidente.

En concreto, se prevé prestar especial atención a la comunicación interna, como se viene haciendo durante los dos últimos meses con la generación de materiales como argumentarios y posicionamientos técnicos, entre otros, y en situaciones de crisis como las vividas con la gripe aviar o la PPA.

Red de asesores

Por otro lado, sigue en marcha el plan de comunicación externa para mejorar la visibilidad de la veterinaria desde la vertiente sanitaria y social, con estrategias específicas en salud pública, bienestar animal y medicamento veterinario, y existe la voluntad de conformar una red de asesores de comunicación que permita una mayor coordinación de las políticas de este ámbito en el seno de la



OCV, alineados en todo momento con la acción con las administraciones, con el fin de lograr una respuesta institucional común.

En la misma línea, se considera oportuno constituir una red de secretarios técnicos/gerentes de colegios, para abordar cuestiones de tipo formativo, calendarios de cursos, jornadas y congresos, tramitación de siniestros y petición de informes técnicos.

Finalmente, Moreno adelantó que ya se trabaja en la creación de un repositorio de documentación al que los colegios tendrán acceso desde una intranet en la web del Consejo General. Pretende ser una base de datos sobre la actividad de la institución abierta a las corporaciones colegiales en todo momento y sin horarios, "como una

herramienta que permita establecer una conexión más eficiente, sencilla y transparente". Podrán consultarse los principales documentos que pueden resultar de interés:

- Publicaciones: artículos científicos, revistas...
- Normativa: informes legales, alegaciones a normativas, reglamentos...
- Noticias: Notas de prensa, noticias, fichas de crisis...
- Informes técnicos y memorias.
- Memorias.

El repositorio estará dotado con una herramienta de IA no conectada a internet, de manera que solo pueda consultar los datos existentes en la plataforma de la OCV.

Gonzalo Moreno se reúne con las portavoces parlamentarias del PP y del PSOE en la Comisión de Sanidad para exponer las demandas de la profesión

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno del Val, mantuvo el pasado 29 de octubre en el Congreso de los Diputados sendas reuniones con las portavoces de los Grupos Popular y Socialista en la Comisión de Sanidad, Elvira Velasco –junto a algunos compañeros– y Carmen Martínez, respectivamente, dentro de los cauces de diálogo reforzados con partidos políticos y administraciones públicas para abordar el estado de la profesión veterinaria en España y mejorar su situación.

Gonzalo Moreno valoró de manera muy positiva la aprobación el día anterior,

por parte de la Comisión de Sanidad, de una subcomisión parlamentaria para analizar la situación del sector veterinario en España, “que es realmente delicada y nos preocupa no solo a los más de 38.000 veterinarios colegiados que representa la OCV, sino también a la sociedad, como profesión sanitaria comprometida con la salud pública desde sus diferentes ámbitos de actividad”.

La propuesta para constituir este grupo de trabajo temporal deberá elevarse al pleno del Congreso, “y supone un paso más para que los legisladores estudien con rigor los principales retos que afronta la profesión, como la falta de reconocimiento



Carmen Martínez y Gonzalo Moreno

de las clínicas como centros sanitarios, la creciente carga burocrática, el mantenimiento del IVA veterinario en tipo máximo del 21 por ciento, el reconocimiento de los veterinarios en las especialidades del Sistema Nacional de Salud, y los inconvenientes que plantea la aplicación del Real Decreto 666/2023, que regula el uso, la prescripción y la dispensación de medicamentos veterinarios, porque limita nuestro criterio científico y clínico”.

El máximo responsable de la Organización, que ya había mantenido contactos antes de que se produjera la votación, ha agradecido la disposición de ambos grupos políticos ante esta iniciativa de ERC, “porque mejorar nuestro Sistema Nacional de Salud y potenciar las políticas One Health deben ser prioridades para los poderes públicos, y esa apuesta no puede hacerse sin el concurso de una profesión veterinaria moderna, fuerte, y regulada desde un enfoque técnico”.

Gonzalo Moreno y Elvira Velasco (a su izquierda)



Una mesa redonda del XXXI Congreso de Derecho Sanitario abordó los retos en documentación y prescripción clínica

El XXXI Congreso de Derecho Sanitario fue escenario el 21 de noviembre de la mesa redonda titulada "Profesiones sanitarias y retos compartidos en la documentación y prescripción clínica", patrocinada por la Organización Colegial Veterinaria (OCV), en la que intervinieron José Carlos Martínez Moreno, comandante del Seprona; Manuel Vilches Martínez, médico y vicepresidente ejecutivo de REMPe, y Alfredo Fernández Álvarez, veterinario clínico y colaborador de la OCV.

La sesión contó con asistentes del ámbito veterinario, médico y jurídico. El primero de los ponentes se centró en el papel de la Guardia Civil en el marco One Health, con ámbitos concretos de cooperación con la profesión veterinaria como el bienestar animal/maltrato, el tráfico de especies, la seguridad agroalimentaria, la sanidad animal y el uso de medicamentos veterinarios. Además, destacó la importancia de los informes técnico-periciales elaborados por personal facultativo para conocer el alcance real de los casos.

Así mismo, aportó detalles de la Operación POX, desarrollada a raíz del brote de viruela ovina

y caprina de 2022 tras comprobar las autoridades de algunas comunidades autónomas un avance de la enfermedad incompatible con las limitaciones decretadas sobre movimiento de ambas especies. "Pudimos confirmar la implicación de propietarios, tratantes, mataderos y distribuidores de Ávila, Madrid y Toledo", señaló el oficial, quien subrayó la importancia tanto de las administraciones como del sector privado para prevenir y perseguir estas conductas ilícitas, y la trascendencia que tienen estas actuaciones para la salud pública.

Receta electrónica

Por su parte, el doctor Vilches reflexionó sobre el funcionamiento y la importancia de la receta electrónica en la sanidad privada, "sin los riesgos de manipulación del soporte papel, y con las ventajas de aumentar el control, asegurar la trazabilidad y recoger el ciclo completo del ciclo, suponiendo al mismo tiempo una barrera frente al intrusismo".

El ponente, que definió la prescripción como "un acto clínico central fundamental en la documentación del paciente", también explicó el esquema médico-plataforma receta electrónica-paciente-



Alfredo Fernández, Jose Carlos Martínez, Gonzalo Moreno y Manuel Vilches

farmacia, "de manera que al ser dispensado el medicamento al interesado se anula de forma automática".

Además, manifestó su solidaridad con la profesión veterinaria por los numerosos inconvenientes que conlleva el RD 666/2023 en el ejercicio clínico, defendiendo la necesidad de que exista libertad de prescripción bajo criterio del profesional, como sucede en la profesión médica, en todas las profesiones prescriptoras, remarcando la relevancia que también tiene este aspecto en la profesión veterinaria.

La importancia de la documentación en la práctica profesional veterinaria fue la materia abordada por Alfredo Fernández, quien destacó el compromiso de los facultativos con el uso responsable de los antibióticos y otros

fármacos, "porque estamos al servicio de una sociedad que concede un valor extraordinario a los animales de compañía".

Fernández analizó profusamente los problemas que plantea el citado RD, "desde la prescripción en cascada a la subordinación de la ficha técnica o el exceso de carga administrativa, con un contenido que genera un marco incómodo de trabajo, no permite avanzar en los objetivos de la norma y restringe, en definitiva, nuestra autonomía profesional".

El especialista reflexionó sobre la necesidad de apostar por la excelencia mediante la mejora de la calidad de las prestaciones, y animó a realizar "una autocritica de la situación actual para tratar de valorar de verdad nuestro servicio como profesionales de la salud que somos".

La OCV promoverá un estudio sobre vigilancia y prevención del desarrollo de resistencias a los antimicrobianos en animales de compañía

El proyecto plantea la recogida de muestras clínicas de diversa índole, hasta alcanzar un mínimo de 2.200 seleccionadas por los profesionales clínicos de todo el país, su análisis microbiológico y el posterior estudio de sensibilidad

La junta ejecutiva permanente del pasado mes de octubre dio el visto bueno al contrato de apoyo tecnológico con la Universidad de Murcia sobre vigilancia y prevención del desarrollo de resistencias a los antimicrobianos en animales de compañía, que realizará el equipo investigador encabezado por el profesor Christian de la Fe, del departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria.

La OCV, ante la problemática de las antibiorresistencias que supone una amenaza para la salud global, quiere conocer el alcance actual del fenómeno en el ámbito de los animales de compañía en nuestro país, sobre todo en las bacterias más comúnmente diagnosticadas en las especies domésticas, principalmente perros y gatos.

Según indica el presidente, Gonzalo Moreno del Val, "las antibiorresistencias son un problema que todos como sociedad debemos abordar, pero no desde el desconocimiento. No existen estudios o datos sobre la presencia en nuestro país de bacterias resistentes en animales de compañía, y antes de regular y poder establecer soluciones concretas, debemos tener elementos de juicio con los que poder afrontar con garantías, y desde el conocimiento técnico y científico, la solución de este



problema de salud pública en el que la profesión veterinaria está plenamente implicada."

Este proyecto de trabajo plantea la recogida de muestras clínicas de diversa índole –hasta alcanzar un mínimo de 2.200– seleccionadas por los profesionales clínicos de todo el país, su análisis microbiológico y el posterior estudio de sensibilidad a los grupos de antimicrobianos más comunes, con el fin de conocer el grado de resistencia de las bacterias que circulan en estos momentos en animales de compañía en las diversas zonas de España.

Tanto la OCV como el equipo investigador de la Facultad de Veterinaria de Murcia pretenden hacer partícipes a todas las regiones y entidades colegiales que deseen participar, para analizar también la variabilidad de las resistencias en las bacterias circulantes en diferentes zonas geográficas. En el caso de determinar la existencia de diferencias, se analizarán los

factores que puedan estar asociados a la misma, y/o en su caso, se plantearán las posibles medidas correctoras.

Entre los procesos recomendados para el análisis de muestras, figuran procesos respiratorios y digestivos, infecciones urinarias, otitis, dermatitis y otro tipo de infecciones en cualquier especie, siempre y cuando el facultativo sospeche de la presencia de un agente de índole infeccioso bacteriano en la etiología del proceso. El proyecto seguirá una estricta metodología en todo lo concerniente a muestras, cultivos, pruebas, antibiogramas, obtención de datos...

Este será el primer proyecto de investigación que la OCV impulsará desde la recién creada Consejería de Ciencia. Una vez suscrito el contrato, el plazo de ejecución del trabajo se establece en ocho meses. Cuando esté finalizado, el equipo investigador remitirá un informe estableciendo las conclusiones obtenidas.

Los veterinarios subrayan su “ingente contribución a la salud pública” ante el secretario de Estado de Sanidad

El presidente ofreció la colaboración de la profesión ante distintos retos para la salud pública, como la creciente incidencia en humanos de las enfermedades transmitidas por vectores artrópodos

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno del Val, se reunió el 13 de octubre con el secretario de Estado de Sanidad, Javier Padilla, ante el que subrayó la “ingente contribución de los veterinarios a la salud pública a través de la prevención, no siempre reconocida”, y ha demandado por ello “medidas reales y efectivas” dentro del enfoque Una Sola Salud en las políticas del Ministerio de Sanidad.

Acompañado del secretario general, José Ramón Caballero, de la presidenta del Colegio de Veterinarios de Tenerife, María Luisa Fernández, y del de Valladolid, Rufino Álamo, Moreno se refirió a la “relevante labor del veterinario en la preservación de la salud, desde diferentes vertientes, por lo que somos una parte esencial de la sostenibilidad del sistema sanitario. Una realidad que debe tenerse en cuenta permitiendo el acceso de nuestra profesión a la especialidad de Salud Pública del Sistema Nacional de Salud”.

El presidente ofreció la colaboración de la profesión ante distintos



retos para la salud pública, como la creciente incidencia en humanos de las enfermedades transmitidas por vectores artrópodos (Virus del Nilo, Crimea-Congo, leishmaniosis...), fenómeno relacionado con el cambio climático por el aumento de temperaturas, “lo que obliga a reforzar la vigilancia y la prevención por parte de los Servicios de Salud Pública, no ya solo en verano, sino en otras épocas, y disponer de más recursos”.

Los asistentes explicaron que no es posible comparar de manera directa el ejercicio de la medicina humana y veterinaria. “En los medicamentos, en Europa, y otros países como Reino Unido o EEUU prima otro modelo, en el que los veterinarios pueden

suministrar medicamentos a sus pacientes, y esto tiene beneficios para ellos pero también para la salud pública”, señalaron.

La falta de libertad de prescripción “supone un problema grave para la salud y el bienestar animal, pero también para la salud pública. Por ejemplo por la dificultad de tratamiento de algunas zoonosis, como leishmaniosis, leptospirosis, psitacosis o fiebre Q”. Además, la OCV considera que la rigidez de la normativa puede agravar el fenómeno de las resistencias, al realizar un seguimiento estricto de las fichas técnicas o no poder utilizar antibióticos de humana de categoría D cuando no existen en veterinaria.

“Debe entenderse que la importancia de la salud

animal en la humana va más allá de las zoonosis. Hay una influencia a nivel mental, cardiológico, o implicaciones en investigación como con la oncología comparativa, y así se lo hemos trasladado al secretario de Estado, al igual que la demanda de la reducción del IVA. Su repercusión sobre la salud pública, la salud de todos, es evidente”, apuntó Moreno.

Así mismo, se ha insistido en la labor de la veterinaria en situaciones de catástrofe, en la garantía de inocuidad de los alimentos, en la atención a los animales o en los planes de control de plagas DDD (desratización, desinsectación y desinfección). Respecto a las especialidades del Sistema Nacional de Salud, la OCV ha resaltado la necesidad de reforma de la normativa para incluir a la veterinaria en las especialidades interdisciplinarias. Finalmente, se solicitó la inclusión dentro del programa de salud mental, como una acción específica, el programa integral de atención veterinario enfermo, en coordinación con el PAIME.

Veterinarios y Guardia Civil resaltan la importancia de estrechar la colaboración en la persecución del maltrato animal

El presidente de la OCV, Gonzalo Moreno, acompañado del secretario general, José Ramón Caballero, se reunió con el general de división de la Guardia Civil Carlos Sarrión, jefe del Seprona, que estuvo acompañado por el coronel Pedro Antonio Delgado, el teniente coronel Luis Alberto Madero, y el teniente Carlos Muñoz, en una primera toma de contacto para estrechar lazos a nivel nacional.



Esta línea de trabajo es ya habitual entre los colegios provinciales y las comandancias, donde existe una cooperación en ámbitos como la formación, peritación veterinaria y la veterinaria forense que resultan fundamentales para perseguir los casos de maltrato animal,

especialmente durante los procedimientos judiciales.

También se han evaluado la trascendencia sanitaria del trabajo de los veterinarios, las actuaciones del Seprona, y el peligro que

suponen para la salud pública el intrusismo o la falsificación de documentos de salud animal, como el pasaporte, ya que recoge tratamientos preventivos frente a zoonosis, y España se sitúa en una posición geográfica

estratégica con relación a enfermedades como la rabia. Los asistentes se emplazaron a mantener un contacto más estrecho con el que estudiar líneas concretas de colaboración que puedan extenderse a todo el territorio español.

Encuentro con los farmacéuticos para cooperar en distintos ámbitos como profesiones sanitarias

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno, se entrevistó el 23 de octubre con su homólogo del Consejo

General de Colegios Farmacéuticos, Jesús Aguilar, con el objetivo de colaborar en distintos ámbitos que afectan a ambas profesiones sanitarias.

Entre otros asuntos, se han abordado la receta electrónica, la posibilidad de fomentar medidas para favorecer el ejercicio de sanitarios en el mundo rural, la opción

de trabajar en el ámbito interprofesional de los colegios sanitarios, así como las especialidades dentro del Sistema Nacional de Salud o el reconocimiento de los

centros veterinarios como centros sanitarios.

La reunión, desarrollada en ambiente de cordialidad, es la primera de Gonzalo Moreno con el colectivo farmacéutico desde su toma de posesión y ambas partes esperan celebrar sucesivos encuentros. El presidente de la OCV ha trasladado el posicionamiento de la Organización en cuanto

a la normativa que regula el medicamento veterinario buscando un entendimiento entre ambas profesiones.

Gonzalo Moreno estuvo acompañado por el vicepresidente y el secretario general de la OCV, Miquel Molins y José Ramón Caballero, respectivamente, y por el vocal de la Comisión de Animales de Compañía de la OCV y miembro del



Colegio de Veterinarios de Madrid, Manuel Lázaro.

La OCV y el Ministerio de Agricultura mantienen una reunión sobre temas de actualidad, incluidas las enfermedades de la cabaña

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno del Val, mantuvo una reunión el pasado 3 de noviembre con la secretaria general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Ana Rodríguez Castaño, y el director general de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal, Emilio Luis García Muro, en la sede del Ministerio de Agricultura, para presentar al nuevo equipo directivo de la Organización tras la toma de posesión y tratar diversos asuntos de actualidad.

En esta reunión inicial, entre otros temas, se han abordado el medicamento veterinario y las figuras del veterinario rural



y del veterinario de explotación, que son fundamentales para garantizar la sanidad y el bienestar animal, la salud pública y la seguridad alimentaria, así como la prevalencia de enfermedades emergentes en la cabaña pecuaria española -lengua azul, gripe aviar, dermatosis nodular contagiosa-, que

obligan a reforzar las medidas de prevención -bioseguridad, vacunación, protocolos de aislamiento ante positivos, restricciones de movilidad- puestas en marcha.

Gonzalo Moreno subrayó la importancia de seguir manteniendo el diálogo institucional con el Ministerio de

Agricultura y, en ese contexto, propuso la posibilidad de establecer líneas de colaboración. En la entrevista, que fue solicitada al ministro pero se derivó a los mencionados cargos de Agricultura, también estuvieron presentes el vicepresidente de la OCV, Miquel Molins, y el vocal Luis Colmenar.

La primera especialización veterinaria acreditada por VetCEE en España será una realidad a comienzos de 2026

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) pondrá en marcha a comienzos del próximo año la primera especialización veterinaria acreditada por VetCEE en España, con el programa en Clínica Equina, que tendrá una carga lectiva de 46 créditos ECTS. El Certificado OCV en Équidos será el primero en impartirse, y el año siguiente se sumará la especialización en Clínica de Pequeños Animales.

Este lanzamiento marca el inicio de una nueva ordenación de la especialización profesional veterinaria, impulsado por el consejero del Área de Ciencia y Especialización de la OCV, José Marín Sánchez Murillo, quien destaca que "con este sistema damos un paso decisivo hacia una veterinaria moderna, rigurosa y reconocida, alineada con los estándares europeos y centrada en la excelencia profesional".

El sistema, desarrollado por la OCV en colaboración con las universidades, se basa en los estándares europeos de calidad educativa establecidos por VetCEE, EAEVE y ANECA. Su propósito

es ordenar, reconocer y potenciar la excelencia del ejercicio profesional de los veterinarios españoles, fomentando la actualización científica y la adquisición de competencias avanzadas.

Las especializaciones tendrán una duración flexible de entre dos y cinco años y serán compatibles con la actividad profesional. Contarán con evaluación continua y prueba final, garantizando una formación rigurosa y aplicada a la práctica veterinaria.

Los titulados obtendrán un Certificado OCV, reconocido dentro del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF/ MEC, nivel 7), con validez académica y profesional en toda Europa. Además, podrán figurar en los listados oficiales de especialización OCV, que acreditan un nivel avanzado de competencia profesional. Con esta iniciativa, la OCV reafirma su compromiso con la formación continua y la calidad asistencial, promoviendo una profesión más sólida y reconocida en el ámbito europeo.



El sistema, desarrollado por la OCV en colaboración con las universidades, se basa en los estándares europeos de calidad educativa establecidos por VetCEE, EAEVE y ANECA

La OCV insta a CEVE a impulsar la mejora de las condiciones laborales de los veterinarios

Gonzalo Moreno estima prioritario abrir un proceso de diálogo que permita revisar el marco laboral actual, en el que los salarios de los veterinarios se sitúan por debajo de la media nacional

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno del Val, ha instado a la Confederación Empresarial Veterinaria Española (CEVE) a impulsar junto a los sindicatos, en el seno de la Mesa de Negociación, una mejora de las condiciones laborales de los veterinarios. Durante la reunión entre ambas entidades, resaltó la importancia de sumar esfuerzos entre los diferentes actores de la profesión, y reiteró que una de las prioridades de la OCV es continuar avanzando en la mejora del bienestar profesional y económico de quienes ejercen la veterinaria en España.

El presidente puso de relieve la elevada presión a la que están sometidos los veterinarios, tanto por parte de los propietarios de animales como por la complejidad normativa y la carga administrativa, y ha destacado que estas circunstancias "generan un importante desgaste profesional y emocional".

Por ello, estima prioritario abrir un proceso de diálogo que permita revisar el marco laboral actual, en el que los salarios de los veterinarios se sitúan por debajo de la media



La reunión tuvo lugar en la sede de la OCV con representantes de las dos partes

nacional y no se reconoce la especialización veterinaria. "No podemos exigir respeto y reconocimiento externo si, dentro del propio sector, no garantizamos condiciones dignas y acordes al nivel de responsabilidad que conlleva nuestra labor", precisó.

En este sentido también se ha señalado que una remuneración adecuada supone una mejora a futuro de todo el sector, también de los empresarios, ya que disminuye la rotación en los puestos de trabajo, evitando las inversiones continuas en formación básica, mejora la calidad de los servicios y fideliza al cliente, aumentando la productividad, y evita la

fuga de los profesionales mejor formados a países de nuestro entorno.

Durante el encuentro, Moreno recordó que la asamblea de la OCV acordó no oponerse a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) impulsada por CEVE, y ha valorado que cualquier iniciativa destinada a visibilizar y mejorar el día a día de la profesión contribuye al debate público.

Sin embargo, señaló que, además del trabajo institucional que el Consejo General está desarrollando en el ámbito normativo, la profesión tiene un reto ineludible: la mejora de las condiciones laborales de los veterinarios. "Hay avances que pueden

impulsarse desde el propio sector sin depender únicamente de complejos cambios normativos. En ese camino, el propio sector puede promover decisiones y acuerdos para mejorar las condiciones laborales de los profesionales".

Finalmente, el presidente confirmó su voluntad de seguir impulsando iniciativas desde la colaboración, el consenso y la responsabilidad compartida, convencido de que "los avances reales en la profesión solo serán posibles si trabajamos unidos, defendiendo la ciencia, la ética y la dignidad de los veterinarios", y mantener una vía constante de diálogo con la patronal.

La OCV y la Dirección General de Derechos de los Animales se reúnen para seguir trabajando en el desarrollo de la Ley y en la identificación

Una delegación de OCV encabezada por su presidente, Gonzalo Moreno del Val, y la consejera de Animales de Compañía, Yasmina Domínguez Cardona, asistió a un encuentro de trabajo con el director general de Derechos de los Animales, José Ramón Becerra, y técnicos del departamento, para presentar a la nueva junta ejecutiva y valorar las alegaciones que desde la entidad se formularon para el desarrollo reglamentario de la Ley de Protección de los Derechos y Bienestar de los Animales, y sobre el próximo Real Decreto de Identificación.

En la reunión, en la que también estuvo María Luisa Fernández Miguel, presidenta del Colegio de Veterinarios de Tenerife y representante de la OCV en el Consejo Estatal de Protección Animal, se prestó especial atención a la identificación —materia fundamental para prevenir el abandono y el maltrato— y a toda la información que se va a requerir sobre los animales de compañía en su identificación, incluidas la vacunación antirrábica obligatoria, las esterilizaciones y la revisión veterinaria anual.

Además, desde la Organización se ha insistido en la posibilidad de que la primoidentificación o

identificación inicial del animal de compañía se pueda seguir realizando como hasta ahora a través de los centros veterinarios, por resultar un medio eficiente. Así mismo, ambas partes acordaron seguir trabajando en temas como en la delimitación del ámbito de los veterinarios especialistas en comportamiento, en la figura del perito forense veterinario y en los cursos de formación en tenencia responsable para los nuevos tutores de perros.

Por último, los veterinarios también reiteraron la conveniencia de comenzar a trabajar de la mano de la Dirección General en la salud de los animales de compañía, no únicamente en la salud pública, con la valoración de la obligatoriedad de tratamientos a los animales como la vacunación de parvovirus y moquillo en los cachorros de perros.

La OCV subraya que la puesta en valor de la labor del veterinario requiere que “las administraciones comprendan que el trabajo de los facultativos en cualquier ámbito, incluidos los de bienestar animal, tiene que estar remunerado, bien por los responsables de los animales o bien por las administraciones competentes en la materia”.



Los veterinarios trasladan al PSOE la necesidad de reforzar la profesión en el medio rural

La OCV ha trasladado a diputadas de la comisión de Agricultura del Grupo Parlamentario Socialista la necesidad de corregir la normativa del medicamento veterinario y reforzar el ejercicio profesional en el medio rural. Así, se explicó que el RD 666/2023 ha generado un marco excesivamente restrictivo que limita la libertad de prescripción, fragmenta el acto clínico, dificulta la continuidad de los tratamientos y aumenta la carga burocrática.

Durante el encuentro, Moreno del Val reiteró la importancia estratégica del veterinario rural y del veterinario de explotación para fijar población, sostener la actividad ganadera y reforzar la economía local. Además, ha recordado que su labor es esencial para garantizar la salud pública mediante una vigilancia epidemiológica eficaz en todo el territorio.

La junta ejecutiva aprueba proponer un nuevo seguro gratuito contra agresiones para todos los colegiados que se pondrá en marcha en 2026

La junta ejecutiva permanente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), en la sesión del 11 de noviembre, aprobó la propuesta de promover un seguro específico y gratuito para todos los veterinarios colegiados en España, destinado a reforzar su protección, seguridad y bienestar en el ejercicio diario de la profesión, incluida la defensa en procedimientos iniciados por la Administración Pública relacionados con su actividad.

Se trata de una medida concreta y cercana al colegiado, que da una respuesta dirigida a abordar los problemas reales de la profesión, refuerza el compromiso de la Organización de ofrecer avances tangibles para los veterinarios y se suma al trabajo que la junta viene desarrollando en esta línea antes de cumplir los primeros 60 días de mandato.

La iniciativa, que figura en los presupuestos de la Organización para 2026 y fue refrendada en la asamblea general de presidentes de diciembre, supone una mejora sustancial en la protección

de los veterinarios colegiados, en un momento en el que existe preocupación por el aumento de casos de acoso en redes y amenazas a los veterinarios en su trabajo diario.

La propuesta de la compañía ARAG contempla una cobertura integral frente a las agresiones a los más de 38.000 veterinarios colegiados en nuestro país, con prestaciones como asistencia jurídica telefónica, reclamación de daños corporales, protección personal en casos de amenazas, injurias, calumnias o acoso con procedimiento penal, y defensa en procesos iniciados desde la Administración Pública derivados del ejercicio profesional.

Cobertura económica

Asimismo, incluye una cobertura económica adicional con el pago de un subsidio diario de 60 euros durante un máximo de 20 días, en el caso en que el veterinario sufra una agresión durante su labor que le incapacite temporalmente, y cuando exista una denuncia del hecho.



El presidente de la Organización, Gonzalo Moreno, destacó que "la medida busca ofrecer un mayor respaldo a los profesionales veterinarios en el ejercicio de su labor, para que, pese a las presiones recibidas por parte de los propietarios de animales, por el alto grado de exigencia, o por parte de las administraciones, por regulaciones cada vez más rígidas, se sientan amparados y protegidos en la práctica de su profesión. Es una muestra del compromiso de la junta ejecutiva con el bienestar de los profesionales y con la defensa activa de su labor sanitaria y social".

"La OCV seguirá trabajando con las administraciones para la mejora de la normativa y el reconocimiento del papel veterinario, pero es importante seguir avanzando en medidas concretas que respondan a las necesidades inmediatas de quienes sostienen nuestra profesión cada día", añadió.

En este sentido, la entidad continúa inmersa en los trabajos institucionales y legislativos encaminados a revisar y mejorar la regulación vigente sobre el medicamento veterinario y otros aspectos clave para el ejercicio profesional, que preocupan a los colegiados.

La OCV llama a la calma e insiste en que el contagio de influenza aviar a humanos es muy excepcional

El grupo con mayor exposición continúa siendo el personal que trabaja directamente con aves, para quienes se recomienda utilizar equipos de protección individual, y vacunarse frente a la gripe humana

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) insiste en que el contagio de influenza aviar a humanos es muy excepcional, ya que requiere una exposición reiterada a ambientes contaminados por aves infectadas o sus excrementos. A pesar de la circulación del virus H5N1 en distintos puntos del país, el riesgo para la población general es muy bajo, motivo por el cual difunde un mensaje de tranquilidad y pide evitar cualquier alarma social.

Desde finales del verano, España ha registrado nuevos focos en aves silvestres y de corral, en un contexto europeo marcado por la intensificación estacional del virus, especialmente en zonas de paso migratorio. Las autoridades de sanidad animal mantienen activados los sistemas de vigilancia reforzada, con especial atención a humedales y rutas de aves acuáticas, que actúan como reservorios naturales del virus.

La OCV subraya que, "aunque se han documentado casos esporádicos de transmisión de ave a persona en otros países, no existe evidencia de transmisión entre humanos". El grupo con

mayor exposición continúa siendo el personal que trabaja directamente con aves, para quienes se recomienda utilizar equipos de protección individual y contar con la vacunación anual frente a la gripe humana, como medida complementaria que reduce la posibilidad de coinfecciones.

En cuanto a las recomendaciones de bioseguridad para las explotaciones avícolas, la OCV destaca el "aislamiento de las naves, uso de mallas para impedir el acceso de fauna silvestre, gestión correcta de estiércoles y residuos, protocolos estrictos de limpieza y desinfección, control del agua y la alimentación y restricciones de acceso a zonas sensibles", y recuerda que estas medidas son aplicables también a pequeñas explotaciones de autoconsumo "que deben extremar la precaución".

Asimismo, la Organización que agrupa a los 38.000 veterinarios españoles recalca que "no existe constancia científica de que la influenza aviar se transmita al ser humano por el consumo de carne de ave o de huevos correctamente cocinados, por lo que la ciudadanía

GRIPE AVIAR

La INFLUENZA AVIAR, conocida como "GRIPE AVIAR", es una enfermedad VIRAL, EXTREMADAMENTE CONTAGIOSA y de DECLARACIÓN OBLIGATORIA que se encuentra de forma natural entre las AVES ACUÁTICAS y puede infectar a otras aves y especies animales, pero muy rara vez a las PERSONAS.

El virus H5N1 de influenza aviar sigue circulando en Europa, con focos en aves silvestres y algunas grullas. En España, el nivel de riesgo es moderado en zonas de aves migratorias. Las autoridades mantienen planes de vigilancia y respuesta rápida.

TRANSMISIÓN

• Contacto directo entre aves infectadas y sanas.

• Elementos contaminados: agua, alimentos, ropa, equipos o vehículos.

• Principalmente aves migratorias que transportan el virus entre regiones.

• larga persistencia del virus en excrementos.

AFECTACIÓN HUMANA

• Los casos humanos ocurren por contacto directo y prolongado con aves infectadas o sus excrementos.

• No hay transmisión sostenida entre humanos.

BIOSEGURIDAD

Medidas esenciales en las granjas

• Control de accesos y visitantes.

• Formación del personal para prevenir contagios: en hábitos de higiene y uso de equipos de protección individual (EPIs).

• Limpieza y desinfección de instalaciones, vehículos y materiales.

• Separación entre aves domésticas y silvestres.

• Se recomienda vacunación del personal profesional de explotaciones y otros profesionales contra la gripe estacional humana.

• Evitar el acceso de aves silvestres a depósitos de agua, alimento o material de cama.

ACTUACIÓN ANTE UN BROTE

• Sacrificio inmediato de todas las aves de la explotación afectada.

• Zonificación: delimitación de áreas infectadas y de vigilancia.

• Inspección para determinar el origen y la vía de contagio.

• Destrucción segura de aves, huevos y restos.

• Control de movimientos de aves, vehículos y productos.

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA

puede mantener sus hábitos alimentarios con total normalidad".

Recomienda evitar el contacto con aves enfermas o muertas que puedan aparecer en parques o en el campo, y comunicar cualquier sospecha a los servicios veterinarios, porque la colaboración y la vigilancia son esenciales para proteger la salud animal y la seguridad alimentaria.

'Por una normativa justa del medicamento veterinario': la nueva campaña frente a una regulación que limita el ejercicio profesional

Bajo el lema 'Por una normativa justa del medicamento veterinario', la Organización Colegial Veterinaria (OCV), según lo acordado en la pasada asamblea general extraordinaria de presidentes, puso en marcha el 18 de noviembre una nueva campaña con el objetivo de promover una normativa que responda a las necesidades reales del ejercicio profesional y que contribuya a reforzar la protección de la salud animal y humana.

La OCV ha mostrado, en diversas ocasiones, su preocupación sobre la normativa que regula el medicamento veterinario en nuestro país, y especialmente ante la aplicación del Real Decreto 666/2023 que regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, y su efecto directo sobre el trabajo diario de todos los profesionales de la veterinaria, tanto en clínica de animales de compañía como en la de animales de producción.

"Los veterinarios necesitan un marco regulatorio equilibrado que garantice la sanidad animal, la salud pública y la continuidad de todas sus labores



sin obstáculos, fundamentales para el bienestar de toda la sociedad", apunta. La campaña busca trasladar a la sociedad y a las administraciones esta necesidad y anima a los profesionales, instituciones y ciudadanía a apoyar su reivindicación.

Realidad paradójica

Para lograrlo, muestra una realidad paradójica: los veterinarios pueden realizar procedimientos complejos —desde una resonancia hasta una cirugía o una ecografía— pero encuentran limitaciones normativas a la hora de aplicar sus conocimientos para medicar a los animales a su cuidado, algo que sí ocurre con normalidad en Estados Unidos y en la

gran mayoría de países europeos.

Estas limitaciones convierten procesos sencillos en complejos e ineficientes, donde los principales perjudicados son los animales, que no pueden recibir, en ocasiones, los tratamientos más adecuados para sus patologías, pudiendo incluso verse retrasados, con la lógica inquietud que esta situación genera entre los responsables de los mismos.

La campaña cuenta con materiales informativos, piezas audiovisuales y contenidos adaptados a distintos canales con el fin de sensibilizar a la sociedad y trasladar de manera clara la importancia de corregir

los aspectos legales que dificultan la labor veterinaria.

Garantizar una regulación adecuada del medicamento veterinario es fundamental para asegurar un sistema sanitario sólido, preparado y capaz de responder tanto a las necesidades de los animales como a los desafíos actuales en materia de salud pública, en el marco del enfoque "One Health".

Ver spot aquí:



La asamblea general de presidentes ratifica su posición respecto al medicamento veterinario

"La Organización seguirá trabajando desde la unión, el consenso y el diálogo permanente, defendiendo el papel sanitario y técnico de los veterinarios con el objetivo de garantizar que todas las decisiones se adopten con base científica", aseguró Gonzalo Moreno

La asamblea general de presidentes de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), reunida el 28 de octubre en Madrid con carácter extraordinario, ha ratificado el documento suscrito en la sesión del pasado 14 de febrero que recoge su posición respecto al medicamento veterinario, y ha acordado desarrollar una campaña de comunicación centrada en difundir la importancia de la profesión veterinaria y cómo condiciona su labor la actual normativa en esta materia por las limitaciones impuestas.

Durante la sesión, se puso de manifiesto la importancia de continuar avanzando por la vía del diálogo tanto con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como con el Ministerio de Sanidad y los grupos parlamentarios, en el marco de un trabajo técnico, responsable y coordinado, con el fin de mejorar la regulación vigente y garantizar el ejercicio profesional de la veterinaria con las máximas garantías para la salud pública y la sanidad animal.

El presidente de la OCV, Gonzalo Moreno del Val, expuso en su intervención las acciones desarrolladas desde el inicio de la legislatura tras la toma de posesión de la nueva junta ejecutiva hace menos de 50 días, y subrayó el trabajo realizado para fortalecer la interlocución con los decisores. "La Organización seguirá trabajando desde la unión, el consenso y el diálogo permanente, defendiendo el papel sanitario y técnico de los veterinarios, con el objetivo de garantizar que todas las decisiones se adopten con base científica

y desde la responsabilidad que representa una institución con más de 100 años de historia", aseveró.

El posicionamiento ratificado por votación recoge la necesidad de modificar el Real Decreto 666/2023 poniendo en valor el criterio clínico veterinario y habilitar legalmente a los veterinarios, a través de la modificación del Real Decreto Legislativo 1/2015, para la venta al por menor (en la terminología del Reglamento (UE) 2019/6) con destino a los animales bajo su cuidado, de todos y cada uno de los medicamentos necesarios para la atención de los mismos, sistema que está implantado en la mayoría de los países de la UE y que ha demostrado su eficacia.

ILP en marcha

No obstante, ante la situación generada tras la admisión a trámite de la iniciativa legislativa popular (ILP) promovida por CEVE, y la inadmisión de la impulsada por el Consejo General, la OCV señala que no se opone a la ILP planteada por CEVE, si bien gran parte de su contenido, especialmente en lo que se refiere a cuestiones como que se pueda habilitar a las clínicas como farmacias veterinarias, no se encuentra alineado con el posicionamiento oficial de la profesión.

Al respecto, Moreno del Val precisó que, en cualquier caso, "en nuestra profesión debe prevalecer siempre el criterio científico y técnico, como sanitarios que somos y por nuestra responsabilidad al realizar una labor fundamental para la sanidad animal y la salud pública".



En el transcurso de la asamblea, el presidente trasladó la conveniencia de que se propongan también acciones que puedan suponer avances tangibles para todos los profesionales de la veterinaria. Así, se refirió a una línea de trabajo relacionada con la complejidad normativa y burocrática que, en ocasiones, pueden suponer tareas básicas como una correcta prescripción en base al criterio veterinario.

Sobre esta materia, se está planificando un seguro específico para todos los veterinarios, destinado a reforzar la protección y el bienestar de los profesionales en el ejercicio de su labor, incluyendo, por ejemplo, la defensa en procedimientos iniciados por la Administración Pública en relación con su actividad profesional.

La OCV presenta alegaciones al desarrollo reglamentario de los núcleos zoológicos y al listado positivo de animales de compañía

Recuerda que el listado debe ser amplio, equilibrado y técnicamente fundamentado, evitando configurarse como un instrumento restrictivo que pueda generar efectos económicos y sociales indeseados, como pueden ser el comercio ilegal y la tenencia irregular

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) ha presentado alegaciones al desarrollo reglamentario de la Ley 7/2023 de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales en lo concerniente a núcleos zoológicos y al listado positivo de especies compañía basadas en un criterio científico-técnico, dentro del proceso de consulta abierto mientras se redactan los respectivos proyectos de Real Decreto para cada una de las materias.

En el caso de la regulación de los núcleos zoológicos, la Organización defiende que las entidades de protección animal que alojen animales y las casas de acogida que superen un cierto número de ellos, cuenten con un núcleo zoológico debidamente registrado y con las correspondientes autorizaciones y licencias, "porque, de lo contrario, no se puede garantizar que ese establecimiento cumple con los requisitos sanitarios y de bienestar animal".

Además, se considera esencial que estén perfectamente localizados ante situaciones de emergencia o catástrofe, con el fin de facilitar la evacuación de los animales, que debería estar recogida en un plan específico, y se pide a las administraciones que se tengan presentes posibles peligros asociados a las citadas situaciones: zonas inundables, cercanía a masas forestales y boscosas...

La OCV también señala la necesidad de que cada núcleo zoológico cuente con un veterinario designado que asesore al titular en bienestar y sanidad animal, bioseguridad, higiene y medicamentos veterinarios y lleve las visitas zoosanitarias, en virtud del Reglamento (UE) 2016/429. Su actuación equivaldría a la del veterinario de explotación, como una figura neutral entre la administración y los propietarios del núcleo zoológico.

Debido a la importancia del bienestar animal, tanto a nivel del comportamiento como en su biología, del control de las zoonosis, del posible impacto ambiental, del control de la salud pública en general y de la bioseguridad en estos centros, "debería obligarse a una formación adecuada y actualizada, en todos estos aspectos, del personal del núcleo zoológico".

Importancia de psitácidas

En lo referente al listado positivo de animales de compañía, la OCV recuerda que debe ser amplio, equilibrado y técnicamente fundamentado, evitando configurarse como un instrumento restrictivo que pueda generar efectos económicos y sociales indeseados, como pueden ser el comercio ilegal y la tenencia irregular. Se detiene en el caso de las psitácidas, grupo que ha tenido históricamente



una presencia significativa y una actividad económica floreciente en España, con profesionalización de criadores autorizados y la existencia de canales de comercialización y tenencia con garantías sanitarias, de trazabilidad y de bienestar animal.

"Una restricción excesiva en el listado positivo podría tener efectos adversos, incluyendo la pérdida de actividad económica y la desaparición de operadores legalmente establecidos", y se resalta a su vez los beneficios de la cría controlada al evitar la caza ilegal en los territorios de origen de los animales de estas especies en estado salvaje, bien de ejemplares adultos o bien de huevos y crías.

En definitiva, se propone que la redacción definitiva del Real Decreto incorpore criterios científico-técnicos claros, objetivos y proporcionados para la inclusión de especies en el listado positivo, garantizando que este no se convierta en un mecanismo de restricción desmedida, sino en un instrumento eficaz de gestión, control y equilibrio entre la protección animal y la actividad económica legalmente establecida, conforme al espíritu de la norma legal que viene a desarrollar.

Valencia acogerá los días 7, 8 y 9 de mayo el IV Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal

El programa se articula en cuatro sesiones y prestará especial atención a las enfermedades emergentes y a la bioseguridad

Valencia acogerá los días 7, 8 y 9 de mayo de 2026 el IV Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal, promovido por la Organización Colegial Veterinaria (OCV)), con el objetivo de mantener el interés mostrado por los profesionales del sector en estos ámbitos tras las tres ediciones anteriores del evento, que tuvieron lugar en León, en septiembre de 2022; Córdoba, en septiembre de 2023, y San Lorenzo del Escorial, en noviembre del pasado año. El evento tendrá lugar en el Ateneo Mercantil de la ciudad, situado en la Plaza del Ayuntamiento.

Ya están constituidos los comités organizador y científico, que trabajan desde hace semanas en la configuración del programa. En próximas fechas se facilitarán las identidades de los ponentes y la forma de llevar a cabo la inscripción. En concreto, los contenidos principales se centrarán en cuatro ejes o sesiones:

- Enfermedades emergentes, sanidad animal y salud

pública: vigilancia y control de infecciones, cambio climático y animales de compañía, biomonitorización medicina preventiva veterinaria, enfermedades transmitidas por garrapatas en fauna silvestre, relación agente hospedador en zoonosis como la Fiebre Q, aplicación de la normativa del medicamento veterinario...

- Reglamentación de la Ley de Protección del Derecho y Bienestar Animal: animales de compañía de especies no domésticas, aspectos legales y de sanidad, listado positivo, evaluación del comportamiento animal en las políticas bienestar, control poblacional, identificación y trazabilidad...
- Bioseguridad vs Bienestar vs Sanidad: Inteligencia Artificial aplicada al bienestar y la salud, Bioseguridad vs bienestar vs Sanidad en vacuno de leche, porcino, aves, acuicultura,



parques zoológicos y otros establecimientos ganaderos...

- Sanidad y bienestar animal en contextos de emergencia: preparación, respuesta y resiliencia: experiencia en catástrofes, Protección Civil, protección y gestión animal ante desastres naturales...

Todos los ejes temáticos, que se desarrollan tanto en ponencias individuales como en mesa redondas a su término, son de suma actualidad e interés para la profesión veterinaria. Además, se presta especial atención a la bioseguridad y a las enfermedades emergentes, en un

momento delicado en el que la cabaña ganadera nacional registra casos de lengua azul, gripe aviar, dermatosis nodular contagiosa y peste porcina africana, lo que obliga a reforzar los recursos en sanidad animal desde la prevención y a coordinar todos los medios existentes para una respuesta eficiente ante tales crisis.

La OCV reitera la importancia del modelo Una Sola Salud, desde una perspectiva científica y técnica fundamental para el desarrollo práctico de la veterinaria, en el que la prevención y la visión holística resultan fundamentales, para proteger la salud pública de la sociedad.

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOAA MS/MAPA

Últimos resultados:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 2025 (final): 39 de 87 aprobados // 2024 (final): 40 de 86 aprobados (nº 1 incluido) // 2022 (final): 27 de 57 aprobados // OEP 2020 (final): 22 de 51 aprobados.
- GALICIA: 2024 (final): 4 de 9 aprobados // 2023 (final): 32 de 73 aprobados.
- ASTURIAS 2023 (final): 3 de 5 aprobados.
- ARAGÓN 2024 (final): 2 de 2 aprobados (nº 1 incluido) // 2021 (final): 41 de 47 aprobados // 2020 (final): 19 de 25 aprobados (nº 1 incluido) // 2019 (final): 10 de 10 aprobados (nº 1 incluido).
- CASTILLA Y LEÓN 2021 (final): 52 de 156 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA – SL 2024 (final) 21 de 52 aprobados // 2021 (final): 15 de 28 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA – CS 2022 (final): 6 de 11 aprobados (nº 1 incluido).
- CANTABRIA 2025 (final): 16 de 19 aprobados // 2023 (final): 13 de 15 aprobados // 2020 (final): 12 de 15 aprobados.
- MURCIA 2025 (final): 9 de 11 aprobados // 2023 (final): 49 de 73 aprobados (nº 1 incluido) // 2019-2022 (final): 25 de 43 aprobados (nº 1 incluido).
- ANDALUCÍA AGRI: 2024 (final): 10 de 32 aprobados // 2023 (final): 7 de 17 aprobados // 2022 (final): 9 de 19 aprobados (nº 1 incluido).
- LA RIOJA 2025 (final): 1 de 3 aprobados // 2021 (final): 5 de 8 aprobados (nº 1 incluido) // 2019 (final): 2 de 2 aprobados (nº 1 incluido).
- NAVARRA GAN 2025 (final): 7 de 10 aprobados // 2021 (final): 14 de 22 aprobados.
- CANARIAS VA 2025 (final): 7 de 10 aprobados // VA 2023 (final): 9 de 13 aprobados // AGRI 2025 (final): 6 de 7 aprobados.

En preparación (incluyen la aprobación de listas de interinos):

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 70 plazas próxima convocatoria (28 plazas OEP 2025 + 42 plazas desiertas anterior convocatoria) // próxima OEP 2026. Incluye lista de interinos.
- ARAGÓN: 48 plazas ordinarias OEP 2020-21 (en curso) // 93 plazas OEP 2023-25 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2026.
- COMUNITAT VALENCIANA: 10 plazas AGRI OEP 2025 (en curso) // 15 plazas SP + 8 plazas SA OEP 2023 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2025 + 2026.
- MURCIA: 11 plazas OEP 2022-24 (en curso) // próxima OEP 2025 + 2026.
- ASTURIAS: 17 plazas OEP 2022 (en curso) // próxima OEP 2025 + 2026.
- GALICIA: próxima OEP 2025 + 2026.
- ANDALUCÍA: 25 plazas AGRI OEP 2024 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2025 + 2026.
- COMUNIDAD DE MADRID: 3 plazas OEP 2023 + 13 plazas OEP 2025 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2026.
- CASTILLA LA MANCHA: 25 plazas Sanitarios Locales + 5 plazas Cuerpo Superior OEP 2023-24 (en curso) // próxima OEP 2025 + 2026.
- CASTILLA Y LEÓN: 115 plazas OEP 2021-23 (en curso) // 41 plazas OEP 2024 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2025 + 2026.
- CANTABRIA: 7 plazas OEP 2025 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2026.
- NAVARRA: 8 plazas Salud Pública OEP 2023-25 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2025 + 2026 Ganadería.
- PAÍS VASCO: próxima OEP 2025 (Salud Pública y Epidemiología + Veterinaria) // 4 plazas Ayuntamiento de Bilbao OEP 2023 (en curso).
- LA RIOJA: 4 plazas OEP 2025 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2026.
- CANARIAS: 13 plazas Veterinarios Administración Sanitaria OEP 2022-23 // 8 plazas Veterinaria Asistencial OEP 2024 // 4 plazas AGRI OEP 2024 // próxima OEP 2025-26.
- ISLAS BALEARES: 7 plazas OEP 2023 + 2024 (en curso) // próxima OEP 2025 + 2026.
- CATALUÑA: 20 plazas Salud Pública + 19 plazas Veterinarios OEP 2025 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2026.

Grupos abiertos a incorporación en Colegios Oficiales de Veterinarios de:

- | | | | |
|---------------|------------------|------------------------|--------------------------|
| • ALICANTE | • HUESCA | • LUGO | • SANTA CRUZ DE TENERIFE |
| • BARCELONA | • ISLAS BALEARES | • MADRID (sede Abalar) | • SEVILLA |
| • BILBAO | • LAS PALMAS | • MURCIA | • VALENCIA |
| • CIUDAD REAL | • LEÓN | • OVIEDO | • ZARAGOZA |
| • CÓRDOBA | • LLEIDA | • SANTANDER | |

Coordinador: Eduardo Vijil (+ 35 funcionarios CNV + CCAA niveles 26-30)

Información adicional y tramitación de incorporaciones: e-mail: edvijil@yahoo.es Tel. 617 22 48 53

www.oposicionesveterinaria.es

“Deben producirse todavía muchos cambios normativos que nos permitan ejercer nuestra labor sin obstáculos, nos respalden legalmente y nos validen como sanitarios”

Por IGNACIO MIRANDA

Leyre Isabel Ayesa Sagüés (Pamplona, 1989) es licenciada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza en el año 2015. Trabaja actualmente en una clínica de pequeños animales en su ciudad natal, lo que le permite conocer los problemas de la realidad de la profesión en este ámbito, que están generando un movimiento generalizado de protesta en los últimos meses. Interesada en cirugía tejidos blandos, etología y nutrición, en esta entrevista aborda temas de actualidad y reivindica mejoras laborales para un colectivo sometido a un elevado grado de presión.

“El ejercicio de nuestra profesión está sometido a una extrema presión, por parte de los veterinarios y de la Administración”

¿Cómo surgió tu vocación para cursar Veterinaria?

Siempre me he sentido muy conectada con la naturaleza y los animales. Y aunque en la infancia fantaseaba con ser piloto, en el fondo sabía que me decantaría por una profesión relacionada con el medio ambiente. Al principio, estudiar Veterinaria no entraba en mis planes, entre otras cosas, porque no me planteaba vivir fuera de Pamplona. Comencé, de este modo, a cursar Ingeniería Agrónoma en la Universidad Pública de Navarra, pero me di cuenta de que tenía que perseguir lo que realmente me apasionaba. No fue un camino fácil, pues mi media rozaba la nota de corte. Finalmente, inicié la Licenciatura en la Universidad Alfonso X de Madrid para, posteriormente, trasladarme a la Facultad de la Universidad de Zaragoza donde finalicé mis estudios superiores.

¿Por qué te decantaste por la clínica de pequeños animales?

Lo tuve bastante claro. La metódica de recopilar y analizar información, realizar diagnósticos diferenciales, llevar a cabo pruebas de laboratorio y establecer tratamientos encajaba con mis inquietudes. Campos como la cirugía, la etología o la medicina preventiva me fascinaron desde el inicio. Valoré también dedicarme a pequeños rumiantes. Mi tío ha sido pastor de un pequeño



LEYRE AYESA SAGÜÉS

Veterinaria clínica de pequeños animales

rebaño de ovejas durante gran parte de su vida y me encantaba pasar tiempo con él. Además, en la carrera tuve la oportunidad de participar en la trashumancia desde Guadalaviar. Fue una experiencia muy enriquecedora y que, además, me acercó más a este sector. Finalmente, y con cierto miedo a explorar otras opciones, la clínica de pequeños animales me resultó la alternativa más accesible y en ella encontré lo que me apasionaba.

¿Crees que es un área de la profesión donde existe saturación?

Los números no mienten, en España hay más de 7.000 centros veterinarios. Asimismo, es el país de la Unión Europea que más plazas universitarias tiene, y más de la mitad de los egresados se dedican a este sector. Esto va en detrimento de otras áreas como la docencia, investigación y conservación de fauna silvestre, entre muchas otras. En contrapartida, la fuga de talentos representa una amenaza real para nuestro campo. En otros países, las condiciones laborales y salariales son más competitivas, el reconocimiento social de los veterinarios es mucho mayor y la legislación otorga mayor flexibilidad en el desempeño de la profesión.

“Nuestro salario sigue estando muy por debajo del estándar medio español, y las jornadas laborales son largas y extenuantes, por lo que la conciliación familiar en este contexto se complica”

¿Hay precariedad laboral: remuneración insuficiente, escasa posibilidades de promoción...?

Bajo mi punto de vista, vivimos una realidad tremendamente compleja. La Veterinaria es una de las titulaciones superiores más maltratadas. Nuestro salario sigue estando muy por debajo del estándar medio español, y las jornadas laborales son largas y extenuantes, por lo que la conciliación familiar en este contexto se complica. La promoción laboral dentro de una misma empresa es difícil, a pesar de la adquisición de nuevas competencias. El acceso a formación de calidad también se complica por cuestiones económicas y horarias. El ejercicio de nuestra profesión está sometido a una extrema presión. Por un lado, los propietarios exigen cada día una mayor excelencia en conocimientos, medios y tratamientos. Nos enfrentan en ocasiones a situaciones complejas de quejas, acoso en redes y, en el peor de los casos, intimidación. Por otro, la Administración nos impide ejercer nuestra labor con rigor, nos carga con infinitos trámites burocráticos y nos exige más responsabilidades, generando un escenario de gran incertidumbre sobre nuestras responsabilidades legales. Como asalariados, tendemos a ser flexibles para no contrariar a quien nos paga y la vocación con la que desempeñamos nuestro trabajo se torna en un buen pretexto para tolerar condiciones precarias. Transgredimos, incluso, nuestros valores y principios para evitar



conflictos. A todo esto, se le suma un alto nivel de autoexigencia en aras de alcanzar la excelencia profesional. El resultado es una menor eficiencia, pérdida de motivación e interés, baja autoestima profesional y, lo más importante y grave de todo: un enorme agotamiento emocional.

¿Qué medidas se pueden tomar para revertir esta situación?

Es necesario llevar a cabo un gran ejercicio de autocrítica pues el cambio comienza desde dentro. No podemos pretender que nos respeten si no nos respetamos a nosotros mismos. Carecen de sentido ciertas reivindicaciones cuando se propicia que el mercado laboral nos ahogue. Hay que escapar de la cultura del sacrificio extremo desde jóvenes, pues predispone a que descuidemos nuestras propias necesidades. Soy veterinaria, pero no es veterinaria todo lo que soy. Con motivo de la revisión del convenio estatal, debería realizarse un análisis profundo de la situación, teniendo en cuenta a todas las partes implicadas. No se trata de defender intereses económicos sino el esfuerzo, implicación y valor de nuestros profesionales. Espero que los sindicatos y patronales traduzcan su compromiso de mejora en medidas concretas y tangibles. Por último, y no menos importante,

considero que invertir recursos en proteger nuestra salud mental debería ser prioritario. Somos una de las profesiones con las tasas más altas de suicidio. Debemos estar más preparados para afrontar las múltiples cargas psicológicas y emocionales a las que nos enfrentamos.

¿Has participado en las movilizaciones llevadas a cabo este año contra la normativa del medicamento veterinario? ¿Qué balance haces al respecto?

Sí, tanto en las provinciales como en las nacionales. Salvo en la última convocatoria del pasado 18 de noviembre, a la cual no pude asistir. Hemos demostrado que la unión hace la fuerza, marcando un hito histórico y poniendo en valor el papel fundamental que desempeñamos en la sociedad. He sentido la emoción de que juntos podemos defender y dignificar la profesión como se merece. En mi opinión, tenemos que permanecer activos y perseverantes en la lucha, enfocados en el objetivo que queremos conseguir y dejando a un lado posibles discrepancias. Considero también que debemos realizar un mayor esfuerzo por implicar a todas las partes y crear conciencia de que lidiamos con una problemática que afecta al conjunto de la población.



“Con motivo de la revisión del convenio estatal, debería realizarse un análisis profundo de la situación, teniendo en cuenta a todas las partes implicadas”

¿Ves la opción de administrar medicamentos a animales bajo tu atención hasta completar el tratamiento como un paso significativo dentro de las reivindicaciones de los clínicos? ¿Crees que habría que avanzar más en esta dirección?

Solo es la punta del iceberg. Hay que puntualizar que dicha opción solo se aplica para los medicamentos comercializados en envases fraccionables, por tanto, la mejora ha sido ínfima. Para

avanzar en la dirección adecuada, es imprescindible que el diálogo se desarrolle en un ambiente cordial, abierto y receptivo. Deben producirse todavía muchos cambios normativos que nos permitan ejercer nuestra labor sin obstáculos, nos respalden legalmente y, además, nos validen como sanitarios. Nuestras reivindicaciones no se basan en lucrarnos dispensando medicamentos, sino en poder brindar una correcta atención sanitaria priorizando nuestro conocimiento clínico y científico. El fin último de nuestras actuaciones siempre será proteger la salud animal y, por ende, la humana y ambiental. Entendiendo estos conceptos deberíamos poder alcanzar el reconocimiento que tanto reclamamos..

¿Consideras que la sociedad conoce y valora el trabajo de los

veterinarios en materia de sanidad y bienestar animal, salud pública, seguridad alimentaria, medio ambiente, investigación...?

En absoluto, pero es fundamental remarcar y transmitir que la Veterinaria es la primera línea de defensa de la salud pública. Desempeñamos un papel crucial en áreas que van más allá de la clínica, con la que tienden a identificarnos. Bien sea desde la actividad pública o privada, nuestra misión es garantizar y salvaguardar la salud humana, animal y ambiental. Aseguramos la inocuidad de los alimentos, desde la producción hasta el consumo; inspeccionamos aduanas, establecimientos, granjas y mataderos; prevenimos y controlamos enfermedades zoonóticas; velamos por el bienestar de los animales; luchamos frente a las resistencias antimicrobianas; conservamos especies; protegemos ecosistemas y ayudamos a mantener la población en medios rurales. Somos científicos, empresarios, investigadores y docentes, y actuamos con rigor científico y técnico. Además, y pese a lo que pueda percibir la población, no ejercemos, ni mucho menos, una profesión privilegiada. Nuestra formación es multidisciplinar, pero se nos excluye de muchos ámbitos. Actualmente luchamos, por ejemplo, para poder acceder a las especialidades del Sistema Nacional de Salud.

“Quiero agradecer a los colegas que han querido compartir conmigo sus inquietudes para que queden reflejadas en estas líneas. A mi familia, amigos y equipo por ser mi sustento”.

PSN SILT Profesional

Yo tengo **Previsión**

Porque si me prescriben
reposo, mis ingresos
siguen activos.

Recibe una indemnización
diaria estando de baja,
ya sea por accidente
o enfermedad.



910 616 790

Sigue a Grupo PSN



SEGUROS • AHORRO • INVERSIÓN



actividad de los consejos

ANDALUCÍA

El XX Congreso Andaluz de Veterinarios celebrado en Granada reunió a casi un millar de asistentes y destacó por su alto nivel

Por su elevada participación y calidad de sus ponencias, el Congreso Andaluz de Veterinarios 'Especialistas en animales de compañía' se consolida como una de las referencias científico-formativa, además de social y comercial, de la práctica profesional de la veterinaria de animales de compañía en España, como así ha quedado patente en su vigésima edición, celebrada en el Palacio de Congresos de Granada los días 28 y 29 de noviembre.

En la inauguración, el presidente del Colegio de Veterinarios de Granada Francisco Cerezuela, como anfitrión del evento, destacó la importancia que supone para la ciudad acoger un encuentro profesional de esta envergadura. "Estos días Granada se convierte en el epicentro de la profesión veterinaria. Las mascotas son parte esencial de nuestros hogares y, por ello, los veterinarios especializados se han convertido en aliados estratégicos para proteger su salud y la de las familias", indicó.

El diputado de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente de la Diputación de Granada Antonio Mancilla, subrayó el apoyo de la Diputación Provincial a la profesión veterinaria y al bienestar de los animales de compañía,



poniendo en valor los proyectos de control de gestión de colonias felinas y rutas de veterinarios rurales que próximamente pondrán en marcha con la colaboración del Colegio.

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno, en sus primeros meses como representante de los veterinarios de España, quiso agradecer la gran labor que los compañeros de Andalucía llevan realizando durante 20 años de existencia de este evento, ya consagrado.

Por su parte, el director general de la Producción Agrícola y Ganadera, Daniel Quesada, apuntó que "desde el primer momento en que se sumaron las competencias relativas a animales de compañía a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, estamos

trabajando en estrecha colaboración con todos los agentes implicados en su bienestar". "Con los ayuntamientos, las diputaciones provinciales, las organizaciones representativas de la protección animal, los criaderos, las universidades y, especialmente, con el Consejo Andaluz", afirmó.

La concejal de Comercio, Consumo y Salud en el Ayuntamiento de Granada Elisa Campoy, destacó el importante papel que desempeñan los veterinarios en la ciudad de Granada. Finalmente, el presidente del Consejo Andaluz, Fidel Astudillo, en su turno de palabra, explicó que "este Congreso es itinerante por toda Andalucía, y tras veinte años, ha ido demostrando que se encuentra consolidado como una de las referencias científico-formativas, además de

social y comercial, de la práctica profesional de la Veterinaria de animales de compañía en España".

Más de 950 participantes procedentes de toda España se congregaron en la ciudad de Granada, atraídos por las especialidades de dermatología y endocrinología, medicina interna y cardiología, equipos y síndrome de burnout, y animales exóticos. Cabe destacar la presencia de más de 90 auxiliares técnicos veterinarios, profesionales claves en un sector en auge que cada vez cuenta con más demanda por la preocupación por el bienestar y la salud de las mascotas.

También hay que resaltar las más de 40 casas comerciales que apuestan, un año más, en formar parte de esta

reunión de expertos que trabajan al unísono por la actualización en conocimientos veterinarios. "Son, cada edición, un medio excelente para conocer las últimas novedades tecnológicas del sector

para mejorar en el trabajo veterinario diario", apuntó Astudillo.

También es preciso subrayar la excelencia en los trabajos presentados por los profesionales del sector, llegando a superar

las 35 comunicaciones recibidas, entre orales y pósteres, que han reforzado la calidad en el estudio de la veterinaria. El Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, como organizador, realiza en cada edición un gran

esfuerzo económico para asegurar que la aportación científica sea del agrado de todos los asistentes, y que, junto con los actos sociales organizados, continúe siendo un referente nacional en su ámbito.

Fidel Astudillo reclama la inclusión de veterinarios en la Ley de Agentes de Medioambiente de la comunidad

El 15 de octubre de 2025 tuvo lugar, en el Parlamento de Andalucía, la comparecencia ante la Comisión de Sostenibilidad y Medioambiente en relación con la tramitación del Proyecto de Ley de Agentes de Medioambiente de Andalucía.

En representación del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios estuvieron Fidel Astudillo, presidente, y Antonio López, asesor jurídico, que defendieron, en su intervención, la inclusión de los licenciados y graduados veterinarios



en los cuerpos superior A1 y ejecutivo A2, con competencias en inspección, donde en un principio estaban excluidos y no podrían acceder a los mismos.

El órgano autonómico recuerda que esta incorporación ha sido posible gracias a las diversas gestiones y comunicaciones que se dirigieron desde esta

corporación andaluza a los diferentes estamentos políticos, parlamentarios y administrativos, siendo la Comisión Parlamentaria de Sostenibilidad, Medioambiente y Economía Azul quien finalmente atendió a la petición formulada.

También se puso de manifiesto la formación y las competencias del veterinario en materia de Medioambiente y Calidad Ambiental, para fundamentar su idoneidad para el ejercicio de tales funciones, así como el compromiso social mostrado siempre por el colectivo.

Constituido el Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía, con presencia de la profesión

El director general de Producción Agrícola y Ganadera, Daniel Quesada, presidió la primera reunión del Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía (CAPAC). En representación del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios acudieron

Fidel Astudillo, presidente, y Antonio López, asesor jurídico.

Durante el encuentro se dieron a conocer las estadísticas del Registro Central de Animales de Compañía, que gestiona el Consejo Andaluz, y

también se abordó el desarrollo reglamentario de la Ley 7/2023 de los Derechos de los Animales y el tema de las colonias felinas y la dificultad en su gestión, entre otras cuestiones. Además, Fidel Astudillo comunicó la incorporación de una

sección en el Registro Central para perros de asistencia – de la que la Consejería de Agricultura era conocedora – que facilitará la información a la ciudadanía y ayudará a prestar un mejor servicio, a las personas que los utilizan.

Rufino Álamo toma el relevo de Luciano Díez al frente del Consejo de Colegios de la Profesión Veterinaria

Castilla y León cuenta con casi 4.100 veterinarios colegiados, "que suponen más del 10% de los nacionales, por lo que doblan lo que nos correspondería por población", explicó el nuevo presidente

Rufino Álamo Sanz, presidente del Colegio de Veterinarios de Valladolid, es el nuevo presidente del Consejo Autonómico de Colegios de la Profesión Veterinaria de Castilla y León, en sustitución de Luciano Díez Díez, máximo responsable del provincial de León, tras el acto de toma de posesión celebrado en Valladolid con la presencia de la consejera de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural, María González Corral.

La ejecutiva se completa con José Miguel Sanz Gil, presidente del Colegio de Segovia, como vicepresidente, y Elena Laguno Crespo, presidenta del de Zamora, como secretaria. Esta corporación veterinaria de carácter regional agrupa a casi 4.100 colegiados de las nueve provincias de la comunidad y es una de las más numerosas de España.

En su intervención, Rufino Álamo señaló que la investigación y el método científico son consustanciales a la profesión, y ha recordado al vallisoletano Bernardo Rodríguez Marinas, el primer veterinario español que empezó a ejercer como albéitar y estudió en la escuela francesa de Alfort a

finales del siglo XVIII, "cuya senda de actuación debemos seguir, teniendo siempre a la ciencia como guía y referencia".

"Vivimos en una realidad dinámica, cambiante, que exige de nosotros una actitud constructiva, pero también vigilante. Por eso, apostamos decididamente por el trabajo colectivo, convencidos de que es el medio más seguro para recoger todas las necesidades del sector y canalizar su energía hacia soluciones compartidas", apuntó el nuevo presidente, quien destacó las numerosas facetas de una profesión que es clave para la sanidad y el bienestar animal, la seguridad alimentaria, la salud pública y la conservación del medio ambiente.

Además, subrayó la riqueza pecuaria de la Comunidad, las producciones de alta calidad, el potente sector agroalimentario y el compromiso de la profesión con la salud animal, tanto de especies de abasto como de compañía, "porque el veterinario trabaja habitualmente en el ámbito preventivo, y su labor en la detección temprana y control de enfermedades animales es esencial para preservar



Rufino Álamo se dirige a los presentes en el acto de toma de posesión

la producción animal y la salud pública".

Castilla y León cuenta con más de 4.000 veterinarios colegiados, "que suponen más del 10% de los nacionales, por lo que doblan lo que nos correspondería por población, especializados y comprometidos, trabajando tanto en el ámbito público como privado", indicó el nuevo presidente, que mencionó los riesgos derivados de las enfermedades emergentes y zoonóticas, y reclamó por ello que el veterinario sea plenamente integrado en el sistema de especialidades sanitarias, "como corresponde a su papel en el enfoque One Health, que une salud humana, animal y ambiental".

Por su parte, Luciano Díez ha recordado los momentos difíciles vividos en estos últimos nueve años, "que sin duda han servido para fortalecer la organización y posicionar su mensaje en el ámbito sanitario, sobre todo el referido a que somos un eslabón imprescindible en materia de salud pública". También ha insistido en la necesidad de reforzar la sanidad preventiva, reformar la normativa del medicamento veterinario, desarrollar la Ley de Protección Animal, rebajar el IVA del sector y reconocer como centros sanitarios a los centros veterinarios.

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno del Val, expuso

en su intervención el problema generalizado que representa la falta de veterinarios en el medio rural, una carencia real que puede llegar a afectar a la sanidad animal y a la seguridad alimentaria, por lo que demandó la puesta en marcha de incentivos para profesionales que ejerzan y residan en el campo como ya ocurre en otros países europeos.

Enfermedades infecciosas

Finalmente, la consejera de Agricultura, María González Corral, explicó los diferentes programas en los que intervienen veterinarios tanto de su departamento como desde los de Sanidad y Medio Ambiente, "porque la labor de esta profesión repercute en beneficio de toda la sociedad. Debo recordar que el 60 por ciento de las enfermedades infecciosas que padecemos los humanos provienen de los animales, y que la garantía de calidad y de seguridad alimentaria de los productos que compramos en los supermercados es posible gracias al trabajo de los veterinarios".

La titular de Agricultura y Ganadería se refirió también a la expansión de enfermedades como la lengua azul, en la que influyen vectores y la mayor movilidad geográfica de los animales de producción, "lo que aconseja fomentar las medidas de bioseguridad y animar a los ganaderos a la vacunación, como estamos haciendo".

Los veterinarios resaltan su compromiso con la sanidad animal y la seguridad alimentaria en el salón Ovinnova de Zamora

El Consejo Autonómico de Colegios de la Profesión Veterinaria de Castilla y León participó en el III Salón Monográfico del Ovino-Ovinnova, con un stand en el que se difunde el compromiso de los más de 4.000 veterinarios de la comunidad autónoma con la sanidad y el bienestar animal, la seguridad alimentaria y la salud pública, entre otros ámbitos.

El presidente del Consejo, Rufino Álamo, recalcó tras el recorrido inaugural con las autoridades la importancia de la ganadería, y en particular del ovino, "en provincias como Zamora, donde fija población en el medio rural, genera actividad económica y proporciona alimentos de gran calidad, ya sea carne, quesos o derivados".

"El trabajo conjunto de ganaderos y veterinarios ha permitido, en los últimos años, lograr un estatus sanitario que es fundamental para mejorar la producción animal, para lograr explotaciones más rentables y sostenibles que apuestan por la innovación en genética, alimentación, manejo y bioseguridad", apuntó Álamo, quien también se refirió a la labor del veterinario en el control alimentario dentro del proceso "de la granja a la mesa".



Al acto acudieron la secretaria del Consejo y presidenta del Colegio de Veterinarios de Zamora, Elena Laguno, así como sus homólogos de Ávila y Salamanca, Rufino Rivero y Antonio Rubio, que conversaron en el stand con el viceconsejero de Política Agraria Comunitaria y Desarrollo Rural, Jorge Llorente, veterinario, y el delegado territorial de la Junta de Castilla y León en esta provincia, Javier Prada Antón.

Desde el Consejo se recuerda que el sector, referente internacional en la producción de leche, se ve afectado por la anomalía climática registrada en los últimos meses. Las temperaturas elevadas estresan a los animales y merman su producción de carne, leche y lana. Igualmente, propician la difusión de nuevas enfermedades, como las transmitidas por

vectores, lo que obliga a afrontar nuevos retos como el de la lengua azul. La disponibilidad de vacuna adecuada y el uso de insecticidas está permitiendo reducir su impacto.

Ovinnova pretende mostrar todos los avances innovadores en el sector del ovino y subrayar que el trabajo de los ganaderos resulta "absolutamente compatible con el modo de vida de la sociedad actual".

"La ganadería fija población en el medio rural, genera actividad económica y proporciona alimentos de gran calidad, ya sea carne, quesos o derivados"

El Consejo estrena «Abecedari Veterinari», una serie de sketches humorísticos para divulgar las ciencias veterinarias y el concepto Una Sola Salud

Cuando la ciudadanía piensa en un veterinario, a menudo la imagen que les viene a la mente es de profesionales que trabajan en clínicas de pequeños animales o en explotaciones ganaderas. Sin embargo, la veterinaria es mucho más que eso. Los y las veterinarias son profesionales sanitarios esenciales en ámbitos tan diversos como las enfermedades zoonóticas, el desarrollo de vacunas, la salud pública o la seguridad alimentaria. Y, a pesar de ello, su labor sigue siendo ampliamente desconocida para una gran parte de la población.

Para combatir esta visión limitada y acercar las ciencias veterinarias a la ciudadanía, el Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña presenta «Abecedari Veterinari», un proyecto de divulgación científica que quiere ser fresco, ameno y pedagógico. La iniciativa —realizada con el apoyo de una Ayuda FCRI 2025 de la Fundació Catalana per a la Recerca i la Innovació (FCRI)— consta de 26 vídeos cortos, uno por cada letra del alfabeto, en formato de sketch humorístico, que exploran conceptos, curiosidades y temas clave de este ámbito del conocimiento.

Los vídeos están protagonizados por Alba Florejachs y Jordi Soriano, actores de programas como «Polònia» y «Fuet», y combinan rigor y humor para transmitir, de forma accesible, contenidos a menudo desconocidos y sorprendentes sobre la veterinaria y su impacto en la sociedad. Cada pieza parte de una situación cotidiana o absurda para introducir, con un tono desenfadado pero solvente, conceptos científicos y sanitarios vinculados a la profesión veterinaria.



A de «antibiótico»

A través de esta propuesta, el Consejo quiere contribuir también a divulgar el concepto de Una Sola Salud, que defiende que la salud humana, la salud animal y la salud ambiental están profundamente interconectadas y deben abordarse de forma conjunta. «Si conseguimos que alguien descubra que detrás de cada vacuna, cada control alimentario o cada enfermedad emergente hay profesionales veterinarios, ya habremos dado un gran paso», afirma Verónica Araunabeña, presidenta de la entidad.

El primer vídeo, dedicado a la A de «antibiótico», se publicó el 18 de noviembre, coincidiendo con el Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos, en los perfiles de Instagram, LinkedIn y YouTube del CCVC. En las próximas semanas se estrenarán el resto de letras, con conceptos como la M de «mosquito», el animal más mortífero del planeta y la excusa perfecta para hablar de zoonosis, o la V de «vacuna», que revela el origen del término a partir de la

«vaca»: el médico Edward Jenner demostró que la viruela bovina podía inmunizar frente a la viruela humana, un descubrimiento que marcó el inicio de la vacunación moderna.

El proyecto está dirigido por Àngels Codina Relat, ambientóloga, periodista y comunicadora científica, y colaboradora habitual del Consejo. El guion es obra del escritor y guionista Pep Bras, conocido por su trabajo en «Plats Bruts», diversas galas de los Premios Goya y proyectos junto a profesionales como Andreu Buenafuente, Julia Otero, Isabel Coixet o Santiago Segura.

La realización de los vídeos corre a cargo de Ernest Cadena y Anna Torras (Living in a Clip), con la postproducción de Ernest Cadena. La revisión científica del contenido ha sido realizada por Verónica Araunabeña, presidenta del Consejo, y Anna Vilà, directora del departamento de Gestión Técnica del mismo. La idea original del proyecto es de Àngels Codina Relat.

Médicos y veterinarios aúnan esfuerzos para impulsar el enfoque 'Una Sola Salud'

El Consejo de Veterinarios propuso la creación de un Observatorio de Zoonosis para dar una respuesta más ágil y coordinada ante las amenazas sanitarias

El Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña y el Consejo de Colegios de Médicos de Cataluña firmaron, por primera vez, un convenio para trabajar conjuntamente en los retos de una salud compartida entre las personas, los animales y el medio ambiente. «El enfoque One Health nos pide que trabajemos juntos, de forma interdisciplinaria, para prevenir, detectar y dar respuesta a amenazas como las enfermedades zoonóticas o las resistencias a los antibióticos», destacó la presidenta del primero, Verónica Araunabeña.

En ese marco, el Consejo propuso la creación de un Observatorio de Zoonosis para dar una respuesta más ágil y coordinada ante estas amenazas. El acto de firma se celebró durante una jornada institucional y técnica celebrada en la sede del Colegio de Veterinarios de Barcelona, con la participación de Verónica Araunabeña, presidenta del Consejo de Veterinarios; Ramon Mur, presidente del Consejo de Médicos, y Xavier Llebaria y Mercè Soler, representantes de la Generalitat de Catalunya.

La jornada incluyó una ponencia inaugural a cargo de Joaquim Segalés, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) e investigador del IRTA-CReSA, y una mesa redonda con la participación de Àlex Almuedo (Hospital Clínico e ISGlobal), Gloria Pol (LETI Pharma), Natàlia Majó Mar). La moderó Maria Àngels Calvo, catedrática emérita de la UAB y presidenta de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Cataluña. Condujo el acto Anna Vilà, directora del departamento de Gestión Técnica del Consejo de Colegios Veterinarios.

Investigación anticipativa

Segalés desgranó los factores clave en la emergencia de las zoonosis y remarcó la necesidad de pasar de una agenda reactiva a una investigación anticipativa para prevenir futuras zoonosis, mientras Almuedo alertó del impacto del creciente movimiento de personas en la dispersión de enfermedades. «Se calcula que en el 2030 habrá 1.800 millones de viajeros, de los que



el 60% irán a destinos tropicales», afirmó.

Pol expuso la labor divulgativa de LETI Pharma en la lucha contra la Leishmaniosis, e hizo referencia al proyecto RENLeish, en el que de la mano de la doctora Begoña Monge, del Hospital Ramón y Cajal de Madrid, se ha creado una red de centros hospitalarios para recoger datos sobre los casos de Leishmaniosis y sobre la enfermedad gracias a veterinarios y colegios profesionales.

Acto seguido, Majó advirtió sobre la situación actual de la gripe aviar, que “es preocupante”. La gripe aviar, explicó, es una enfermedad «relevante» en Europa: en el período 2024-2025, se reportaron treinta casos. Por su parte, Villar compartió casos clínicos recientes de enfermedades zoonóticas detectadas en el Hospital del Mar.

La clausura corrió a cargo de Laila Darwich, directora del Máster

Universitario en Zoonosis y Una Sola Salud de la UAB, que reivindicó la importancia del trabajo conjunto entre médicos y veterinarios y propuso la creación de un comité One Health con profesionales de ambos ámbitos.

Segalés desgranó los factores clave en la emergencia de las zoonosis y remarcó la necesidad de pasar de una agenda reactiva a una investigación anticipativa para prevenir futuras enfermedades de origen animal

Renovado el convenio con Sanidad para realizar los test de triquina a la carne de jabalí y de matanza domiciliaria

El Consejo Valenciano ha renovado el convenio específico con la Consejería de Sanidad para facilitar la realización de análisis de triquina en la carne procedente de piezas de caza silvestre y de la matanza domiciliaria destinada al consumo doméstico privado. El objetivo de este acuerdo, que se remonta a 2023, es constituir las bases de colaboración con la finalidad de reforzar la supervisión y ejecución de los controles establecidos en la normativa vigente, garantizando el cumplimiento del Real Decreto 1086/2020, de 9 de diciembre.

Su duración es también de dos años, y recoge el compromiso de ambas partes de coordinar actuaciones en materia de sanidad alimentaria y salud pública. El acuerdo establece el procedimiento que deben seguir los veterinarios y veterinarias en el ejercicio libre que presten sus servicios profesionales para determinar la ausencia de triquina en este tipo de carne. Hay autorizados para la realización de estas pruebas catorce centros veterinarios en toda la comunidad: tres en Alicante, tres en Valencia y ocho en Castellón.

La triquinosis es la enfermedad parasitaria



producida por la presencia de larvas del género *Trichinella*, causada por el consumo de carne o de productos cárnicos crudos o insuficientemente cocinados, de especies de animales infestadas por este parásito, que puede encontrarse en la carne de animales como el cerdo, el jabalí, el caballo, el oso, la morsa, el zorro o la rata.

Esta enfermedad puede llegar a manifestarse en el hombre con cuadros graves e incluso aparecer complicaciones cardíacas (miocarditis, insuficiencia cardíaca, arritmias), neurológicas (encefalitis, meningitis, trastornos visuales o auditivos, convulsiones) o pulmonares (neumonitis, pleuritis).

RIVIA incorporará la inscripción de la custodia compartida e información sanitaria esencial de las mascotas

El consejero de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, Vicente Martínez Mus y la presidenta del Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios, Inmaculada Ibor, han suscrito, la actualización del convenio para la gestión del Registro Supramunicipal de Identificación de Animales de Compañía de la Comunidad Valenciana (RIVIA).

El acuerdo tendrá vigencia, al menos, para los próximos cuatro años pudiendo prorrogarse antes de su finalización por un periodo idéntico si hay unanimidad entre las partes. Entre otras novedades, Martínez Mus, anunció «un avance decisivo en la protección y el bienestar animal con la incorporación (del dato) sobre la custodia compartida de mascotas en el sistema de identificación y

registro de animales de compañía». De esta manera, el RIVIA se adaptará en breve a la nueva legislación en materia de protección y bienestar animal, tanto nacional como autonómica.

Entre las principales novedades del nuevo sistema, el consejero señaló también la inscripción de gatos que viven en colonias felinas, la eliminación

de las tarjetas físicas de identificación, la incorporación de información sanitaria esencial para mejorar la atención en situaciones de emergencia además del propio reconocimiento de las custodias compartidas. «Son medidas que refuerzan la seguridad, facilitan la tenencia responsable y consolidan la protección de nuestros animales de compañía», afirmó.

Se trata -en todos los casos- de medidas que en breve comenzarán a implementarse técnicamente. En el caso de la información sanitaria, a falta de mayor concreción en las reuniones de trabajo que pronto se darán entre el personal técnico del RIVIA/CVCV (que es el gestor del registro) con los de tal departamento (que es su titular), se trataría de incorporar a la información contenida en los microchips aquellos datos que sean relevantes para la salud del animal como si padece alguna enfermedad crónica (por ejemplo, epilepsia o diabetes) o algún tipo de alergia (alimentaria o a determinados medicamentos). En lo que se refiere a la custodia compartida se especificará también tal cosa cuando así proceda con independencia de que la titularidad del animal corresponda a uno de los dos ex cónyuges.

"El Consell -aseguró Martínez Mus- mantiene un firme compromiso con el bienestar animal, articulado a través de la cooperación constante con los profesionales del sector. La colaboración con el colectivo de veterinarios ha sido y seguirá siendo clave para seguir avanzando en esta materia". En el acto de la firma también estuvieron el secretario autonómico de Medio Ambiente y Territorio, Raúl Mérida así como el director general de Medio Natural y Animal, Luis Gomis.

Asimismo, recordó el trabajo conjunto durante las semanas posteriores a las graves riadas de octubre de 2024, y agradeció "el gran apoyo y colaboración de todos los profesionales del sector. Su trabajo en esos días, no solo salvó a más de mil animales atendidos tras las riadas, sino que ha demostrado que la solidaridad y la cooperación son la mejor garantía de esperanza y recuperación".

En este sentido, se refirió también al futuro desarrollo del Procedimiento de Atención de Animales en Situaciones de Emergencia, "un documento pionero" elaborado por la Generalitat junto al Hospital Clínico Veterinario CEU y el Colegio de Veterinarios de Valencia "con el objetivo de actuar con eficacia ante cualquier emergencia que afecte a los animales".

En la exposición del convenio, las dos partes coinciden en señalar que «desde su puesta en funcionamiento, el RIVIA ha resultado un instrumento eficaz para el control de la población de animales de compañía a través de su identificación y registro». También se reconoce que en todo este tiempo ha sido una herramienta válida para «la depuración de posibles responsabilidades de las personas titulares, así como para la localización de éstos en caso de animales perdidos a los



De izqda. a dcha., Luis Gomis, Inmaculada Ibor, Vicente Martínez Mus y Raúl Mérida

efectos de su devolución, e incluso para una actuación eficaz ante posibles emergencias sanitarias o catástrofes».

En idéntico sentido, el texto también advierte de su utilidad para para «evaluar las políticas públicas en relación a la protección y bienestar de animales de compañía». Y ello porque -más allá de los datos de los titulares de los animales- el RIVIA contiene información accesible para poder «estudiar la evolución de los animales identificados, vacunados frente a la rabia, el número de denuncias por sustracción / extravío, el número de perros potencialmente peligrosos existentes en la región, así como establecer un cauce de comunicación y registro de enfermedades epizooticas y zoonóticas a través de la Red de Vigilancia Epizootológica», entre otros.

"Desde su puesta en funcionamiento, el RIVIA ha resultado un instrumento eficaz para el control de la población de animales de compañía a través de su identificación y registro"

actividad de los colegios

BARCELONA

Las Reales Atarazanas acogieron la velada conmemorativa del 125 aniversario de la creación de la entidad

El Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona (COVB) celebró este sábado su 125 aniversario en las Reales Atarazanas, en un acto que reunió a más de mil profesionales del sector y a diferentes personalidades institucionales, académicas y profesionales de primer nivel.

El acto institucional, conducido por la periodista Helena García Melero, contó con la presencia del Òscar Ordeig, conseller de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación; José Crespín, delegado del Gobierno en Lleida; y Marta Villanueva, regidora de Salud del Ayuntamiento de Barcelona.

También asistieron el presidente de la OCV, Gonzalo Moreno del Val; la presidenta del Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña, Verónica Araunabeña, acompañada por varios miembros de su junta; el decano de la Facultad de Veterinaria de la UAB, Manel López-Bejar; así como representantes del Colegio de Médicos y del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

El acto reunió a más de 300 veterinarios en su parte institucional y a cerca de 1.000 en la celebración general posterior. Durante la ceremonia, el presidente del Colegio, Joan Mesià, destacó que "celebrar 125 años no es solo mirar atrás con orgullo, sino proyectarnos hacia el futuro con la misma vocación de servicio y compromiso con la sociedad".

Además, recordó los orígenes de la



corporación —fundada en 1900 por 38 veterinarios pioneros— y subrayó el papel esencial de la veterinaria dentro del paradigma "Una Sola Salud", que integra la salud animal, humana y ambiental.

La entidad rindió homenaje a los colegiados que cumplían 65 años, y aquellos con 50 años de colegiación, así como a seis profesionales distinguidos por su trayectoria y aportación destacada al sector. También se reconoció la labor de los movimientos VetWarriors y VetUnidos por su defensa activa de la profesión.

Después, los asistentes disfrutaron de una cena de gala elaborada por el restaurante Airola, con la actuación del humorista Carlos Latre, que ofreció un espectáculo creado especialmente para la ocasión, y del grupo L80P, que cerró la noche con música y un ambiente festivo, como un punto de reencuentro generacional y en un homenaje compartido a la trayectoria colectiva de la veterinaria barcelonesa. En opinión de Mesià, "nuestra profesión es hoy global, diversa y esencial para el bienestar animal y la salud pública. El Colegio seguirá siendo una institución activa, innovadora y comprometida con la sociedad".

Gran aceptación de la microcredencial en Núcleos Zoológicos promovida por el Colegio y la UAB

El Colegio de Veterinarios de Barcelona y la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) inauguraron el sábado 8 de noviembre la primera sesión de la Microcredencial "Núcleos Zoológicos: Programas de Higiene y Profilaxis (PHP), Nuevos Criterios para la Cría de Animales de Compañía y Evaluación de la Salud y Bienestar de los Animales Alojados".

El acto de apertura contó con la presencia del decano de la Facultad de

Veterinaria, Manel López-Bejar, y del presidente colegial Joan Mesia, quienes destacaron la importancia de la colaboración entre instituciones para reforzar la formación especializada de los profesionales veterinarios en ámbitos de gran impacto social y normativo. Durante la primera jornada, celebrada en la sede de la entidad, se desarrolló el Bloque 1: Introducción. Normativa y autoridades competentes, con la participación de cuatro ponentes de referencia:

- Elena Oller, abogada del Colegio, quien analizó los conceptos jurídicos indeterminados de la normativa de protección animal y el papel de la veterinaria en su aplicación.
- Ana María Catalán, representante de la Dirección General de Derechos de los Animales), que presentó las políticas actuales de la Ley 7/2023 y el control de los núcleos zoológicos de cría.
- Antoni Gumbau, técnico especializado, que repasó los tipos de actividades, centros de cría e importaciones de animales de compañía dentro de la UE.
- Sandra Burgos, inspectora del Ayuntamiento de Barcelona, que explicó la función municipal en la evaluación de los núcleos zoológicos y las exigencias de la ordenanza sobre venta de animales.

Las veterinarias rurales son un pilar esencial de la salud, la sostenibilidad y el bienestar en el campo



En los pueblos y comarcas ganaderas, las veterinarias rurales desempeñan un papel decisivo en la salud de los animales, la seguridad de los alimentos y la sostenibilidad del territorio. Con motivo del Día Internacional de la Mujer Rural -15 de octubre-, el Colegio de Veterinarios de Toledo puso en valor la labor de estas profesionales, cuyo trabajo diario sostiene el bienestar de las comunidades y contribuye al desarrollo de un medio rural vivo, seguro y próspero.

Las veterinarias son la referencia técnica y sanitaria más cercana para ganaderos, agricultores y familias en muchos municipios. Su trabajo abarca desde la atención a los animales de compañía y de granja hasta la prevención de enfermedades zoonóticas, la vigilancia de la seguridad alimentaria y la protección del medio ambiente.

Su función es igualmente clave en el asesoramiento a las explotaciones ganaderas, donde ofrecen acompañamiento en materia de sanidad, bienestar animal, bioseguridad y

cumplimiento normativo. Además de su aportación técnica, su labor tiene una dimensión social esencial. En un entorno en el que la población tiende a concentrarse en las ciudades, las veterinarias rurales contribuyen a mantener vivo el tejido social y económico de los pueblos, a reforzar la cohesión territorial y la igualdad de oportunidades y a aumentar la población infantil de los municipios.

El día a día de estas profesionales combina ciencia, sensibilidad y compromiso. Su labor va mucho más allá del cuidado de los animales: protegen la salud pública, garantizan alimentos seguros, promueven prácticas ganaderas sostenibles y velan por el equilibrio entre producción y medio ambiente.

El Colegio, además de destacar que el porcentaje de mujeres colegiadas no deja de crecer en los últimos años, reconoció el compromiso, la profesionalidad y el valor de todas las veterinarias rurales, cuya labor fortalece la vida en los pueblos y garantiza el futuro de la ganadería y la seguridad alimentaria.

El Colegio reivindica la labor esencial de la profesión en el enfoque One Health

El Colegio de Veterinarios de Toledo se unió a la celebración del Día Mundial One Health para reivindicar el trabajo esencial de estos profesionales en un modelo que defiende la conexión entre la salud humana, animal y ambiental. Impulsado por la Organización Mundial de la Salud, el enfoque One Health promueve una visión global e integrada para afrontar los retos sanitarios actuales, una

estrategia en la que la labor veterinaria resulta determinante.

En un contexto marcado por la globalización, el cambio climático y la movilidad constante de personas y animales, esta perspectiva se ha convertido en una necesidad indispensable. Datos como que el 60% de las enfermedades humanas y el 75% de las emergentes tienen origen animal, demuestran la importancia de una

aplicación real de este paradigma, ya que, además, el impacto de estas enfermedades no solo radica en el daño a la salud pública, sino que también ocasiona múltiples pérdidas económicas.

El Colegio resaltó la relevancia del trabajo veterinario dentro de este modelo. Los profesionales aplican sus conocimientos en microbiología, inmunología y epidemiología para detectar riesgos y frenar amenazas antes de que afecten a la población humana. Su labor en el control de zoonosis, la seguridad

alimentaria y la lucha contra la resistencia a los antibióticos resulta decisiva para la protección de la salud pública.

El presidente, Juan Julián García Gómez, recordó que "la salud no entiende de fronteras, y trabajar en ella desde una visión compartida es fundamental para prevenir crisis sanitarias de gran alcance". Y ha añadido que "nuestra experiencia en seguridad alimentaria, control de zoonosis y resistencia a los antibióticos es esencial dentro de los grupos multidisciplinares que trabajan por la salud de todos".

ALICANTE

Pedro María Mojica, reconocido por su relevante labor en control de zoonosis

Unión Profesional Sanitaria de Alicante (UPSANA), entidad que agrupa a once colegios profesionales del ámbito sanitario de la provincia, celebró en el Gran Teatro de Elche la X Gala de la Salud, bajo el lema «Salud real, sanitarios de verdad». Durante la misma, el Colegio de Veterinarios otorgó el Premio "Control de Zoonosis por la Salud" a Pedro María Mojica, en reconocimiento a su trayectoria y aportación a la protección de la salud pública a través del control y la prevención de enfermedades zoonóticas.

El galardón fue entregado por la presidenta del Colegio, Juana Molina Rivas, quien destacó los méritos del galardonado, profesor del Área de Toxicología de la Facultad de Veterinaria de Murcia y veterinario del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "Santa Faz".

La cita reunió a representantes de los colegios de Médicos, Enfermería, Odontólogos y Estomatólogos, Farmacéuticos, Dietistas-Nutricionistas, Fisioterapeutas, Psicología, Podología,



Ópticos-Optometristas, Terapeutas Ocupacionales y Veterinarios, que otorgaron once galardones a profesionales e instituciones de destacada proyección sanitaria y social.

Además, UPSANA concedió un premio especial y dos premios colectivos. La edición estuvo patrocinada por Banco Sabadell y contó con la colaboración del Ayuntamiento de Elche.

Como novedad, la gala contó con el rapero Arkano como maestro de ceremonias y con la proyección del cortometraje «El intruso», dirigido por David Valero, una producción de UPSANA que visibiliza la realidad del intrusismo profesional en el ámbito sanitario con la participación de los

premiados de este año. Entre las autoridades asistentes se encontraban el alcalde de Elche, Pablo Ruz Villanueva; el director territorial de la Consejería de Sanidad en Alicante, Francisco José Ponce Lorenzo, y el director territorial de la Consejería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda en Alicante, Juan Manuel

Galbis Pérez.

La presidenta de UPSANA y del Colegio de Enfermería de Alicante, Montserrat Angulo, subrayó durante su intervención. "Esta noche queremos celebrar. Celebrar las trayectorias de quienes han dejado huella. Celebrar la dedicación, el esfuerzo silencioso, las horas infinitas y la

vocación que laten detrás de cada uno, de cada gesto y de cada mirada hacia el paciente y la sociedad. No solo reconocemos el esfuerzo y el trabajo bien hecho de quienes hoy reciben estos galardones, sino también su ejemplo, su compromiso y su contribución a la excelencia profesional", explicó.

PALENCIA

La web del Colegio publica una completa biografía de Manuel Vidal Alemán

El Colegio de Veterinarios de Palencia ha editado en su página web la biografía sobre su fundador, Manuel Vidal Alemán (1861-1920), que creó así la primera corporación profesional veterinaria provincial en 1899, obra de la veterinaria Marta Gamallo y de la periodista y licenciada en Geografía e Historia Carmen Cuesta, quienes han efectuado una larga investigación sobre su vida y rasgos de su personalidad "que le convierten en alma mater de la veterinaria española de su época".

En el ensayo, de 52 páginas, se destaca el carácter inquieto de Vidal Alemán y su preocupación por modernizar el ejercicio de la veterinaria. "Fue inventor de artilugios

para la clínica de grandes animales y divulgador científico para mejorar la ganadería, proteger la salud pública y favorecer la seguridad alimentaria", apuntan las autoras.

Ambas también se refieren a la necesidad de divulgar "el recuerdo y los logros de quienes, con laboriosidad y de forma incansable, fueron dignificando la ciencia veterinaria y labrando un futuro mejor para las nuevas generaciones", y señalan que el trabajo quiere ser "una modesta contribución al enaltecimiento de una figura no reconocida suficientemente, cuya faceta social es admirable".

De hecho, Vidal Alemán puso especial empeño en difundir los avances de la profesión, "porque



además de veterinario era periodista, publicaba y colaboraba en revistas, y promovía encuentros con otros compañeros para intercambiar experiencias. Incluso logró crear una federación de veterinarios de Castilla la Vieja y León".

En Palencia ejerció en municipios como Cisneros o Villada. En esta última localidad estableció su clínica para ganado mayor en la que le ayudaba la mayor de sus tres hijas, que trató de cursar los estudios superiores de Veterinaria pero la petición no

fue aceptada por las autoridades académicas de entonces.

La viruela, la tuberculosis bovina, la epizootia carbuncosa, la fiebre aftosa o la perineumonía bovina fueron algunas enfermedades que diezmaron la cabaña ganadera en aquella época. La evolución de la veterinaria en Europa en el siglo XIX se caracteriza por el estudio de las enfermedades infecciosas, la identificación de los agentes patógenos y los procesos que provocan, así como por la investigación de las zoonosis.

El veterinario Sócrates Merino recibe el homenaje de sus compañeros al cumplir cien años

Javier Llamazares recalcó la dedicación de la profesión a la sanidad y al bienestar animal, a la seguridad alimentaria, al modelo One Health, y al reto de acabar con el hambre en el mundo

El veterinario Sócrates Merino Bravo, que el pasado mes de septiembre cumplió cien años, recibió el homenaje de sus compañeros del Colegio de Valladolid dentro del programa conmemorativo de la festividad de San Francisco de Asís, al serle entregada la insignia distintiva y un diploma por parte del presidente de la corporación, Rufino Álamo.

Fue un nieto del galardonado el encargado de leer un texto con su biografía, recordando sus pasos por diversas localidades de Valladolid, Palencia, Cantabria y Asturias, como veterinario titular, desde principios de la década de 1950 hasta su jubilación en 1993. Guarda un gran recuerdo de su paso por Llanes por la cabaña de vacuno, donde también se dedicó a la inseminación artificial, y tomó la palabra para asegurar que ha sido "muy feliz en la profesión" y que disfruta cultivando su huerto "al ver crecer las plantas".

Rufino Álamo, tras dar la bienvenida a los más de cien asistentes, evocó a San Francisco como "símbolo universal" que trasciende lo religioso por su respeto a la naturaleza,

a los animales ya la vida en todas sus formas, y señaló que el Colegio fue creado hace ahora 120 años "con unos fines de regulación de la profesión que son de sorprendente actualidad. Nuestra misión es servir a la sociedad con rigor científico, compromiso ético y vocación de servicio público".

También se refirió a los grandes retos de la veterinaria actual, "porque el cambio climático afecta a la biodiversidad, a la producción agropecuaria, y ahí estamos para prevenir zoonosis, cuidar de la sanidad y el bienestar animal, la salud pública y la inocuidad alimentaria, proteger el medio natural y luchar contra las resistencias antimicrobianas. Estamos en primera línea de defensa frente a esos desafíos.

El acto, que tuvo lugar en el Hotel NH Ciudad de Valladolid y condujo la vicepresidenta colegial, Carmen Suárez, continuó con la entrega de insignias a Nicolás Aguado, por su medio siglo de colegiación, y a Alfredo López y Javier Llamazares por su jubilación.



Este último, especialista en porcino, destacó como ha mejorado la situación del sector desde principios de los años 80, "cuando teníamos peste porcina africana y fiebre aftosa", hasta la actualidad, gracias al trabajo conjunto de ganaderos y veterinarios de producción animal. Estoy muy orgulloso de ser veterinario. Tenemos una dedicación constante a la sanidad y al bienestar animal, a la seguridad alimentaria, al modelo One Health, y afrontamos el reto de acabar con el hambre en el mundo".

A continuación, siete de los 22 nuevos colegiados recogieron su insignia y, en nombre de todos ellos, intervino Sara Vázquez para leer el juramento veterinario, mientras que su compañera Ana Zarzuelo, que ha terminado

el grado en la Universidad de León, explicó a los presentes las motivaciones que le llevaron a estudiar la carrera y las perspectivas profesionales que contempla.

La clausura corrió a cargo del concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Valladolid, Alejandro García Pellitero, quien detalló algunas actuaciones municipales en la materia, como el programa de acompañamiento de mascotas o el proyecto de crear un cementerio municipal para animales de compañía. Después tuvo lugar el almuerzo de confraternización y ya el domingo, en la iglesia de los franciscanos, se recordó de manera especial en la misa de las 12.30 a los colegiados fallecidos.



La fiesta anual de los veterinarios congregó a 215 personas en la cena de San Francisco de Asís

El colectivo veterinario de Lleida vivió su gran noche con motivo de la tradicional cena de San Francisco de Asís, que este año reunió una cifra récord de 215 asistentes en la Masía Les Garrigues de les Borges Blanques. Como ya es tradición, durante la cena se dio la bienvenida a los nuevos colegiados y se rindió un reconocimiento a los veterinarios que llevan 25 años formando parte del mismo, así como una distinción a los profesionales que este año han cumplido los 65 años.

También se hizo un especial agradecimiento a la comisión deontológica por su compromiso y dedicación. El presidente colegial, Miquel Molins, que

es vicepresidente del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España desde el pasado septiembre, destacó la buena salud del sector y el crecimiento constante del colectivo, que ya está a punto de llegar a los 700 colegiados en esta provincia.

Molins también agradeció el apoyo de las empresas colaboradoras y patrocinadoras, que hacen posible la celebración de este evento. La velada finalizó con el tradicional sorteo de regalos ofrecidos por los patrocinadores y una fiesta final que puso el punto y final a una noche de hermandad y celebración para toda la profesión veterinaria leridana.

Mercedes Caballero Castro asume la presidencia de la corporación

Mercedes Caballero Castro es la nueva presidenta del Colegio de Veterinarios de Ciudad Real tras el cese de José Ramón Caballero de la Calle, quien al asumir las funciones de secretario general de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) ha tenido que dejar su anterior responsabilidad al frente de la corporación profesional de esta provincia castellano manchega, como contempla la normativa estatutaria.

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Córdoba, su carrera profesional comenzó su carrera como veterinaria en la Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) de ovino y caprino de Fuente el Fresno y Puerto Lápice, para ejercer después como funcionaria interina del Cuerpo Superior en el Centro de Investigación Agroambiental "El Chaparrillo", que gestiona el



Gobierno de Castilla La Mancha.

Tras ello, Mercedes Caballero decidió voluntariamente retirarse de forma temporal del mundo laboral para dedicarse al cuidado de sus dos hijos. Una vez reincorporada, trabajó como interina del Cuerpo de Veterinarios Sanitarios Locales, primero en mataderos y después en Salud Pública. Actualmente es funcionaria de carrera con destino definitivo en la Oficina Comarcal Agraria de Calzada de Calatrava.

Apasionada del toro de lidia, lleva desde sus inicios profesionales participando como veterinaria

colaboradora en espectáculos taurinos, con actuaciones en numerosos cosos de la provincia como la propia capital, Daimiel, Puertollano y Almodóvar del Campo, entre otros. En el ámbito corporativo, ha desempeñado diferentes vocalías dentro del Colegio, del que era vicepresidenta hasta ahora.

Está previsto que las elecciones para configurar una nueva junta de gobierno se celebren a lo largo de 2026. La composición del equipo actual queda de la siguiente manera: La junta de gobierno está formada por las siguientes personas:

- Secretario: Licinio José Moreno Mozos
- Vicepresidente y vocal de la Sección Económica: Antonio Sáez Rubio
- Vocal de Sección Técnica y Sección Social/Laboral: Alba María Gallego Torres
- Vocal de Sección de Previsión: Carlos Espinar Domínguez
- Vocal de Sección de Producción Animal: Enrique Lozano de Arcenegui

Suscrito con el Ayuntamiento de La Solana el primer convenio de control de colonias felinas de la provincia

El Ayuntamiento de La Solana y el Colegio de Veterinarios de Ciudad Real han suscrito un convenio de control de colonias felinas por valor de 6.250 euros, cuya importancia radica en ser el primero de esta naturaleza que se firma en la provincia.

La rúbrica del acuerdo correspondió a la alcaldesa, Luisa María Márquez Manzano, y a la presidenta colegial, Mercedes Caballero Castro.

El método de control que se va a utilizar es el método CER (Captura, Esterilización y Retorno) y para ello se contará con la colaboración de la Clínica Veterinaria La Solana, lugar en el que se realizarán las distintas prácticas clínicas que cubre el citado convenio, y que son identificación con microchip y expedición del pasaporte correspondiente, vacunación contra la rabia, esterilización de machos y hembras (orquiectomía e histerectomía, respectivamente)

y desparasitación frente a equinococcus.

Según explicó Mercedes Caballero, esta línea de colaboración con los municipios "es fundamental para abordar con criterios de bienestar animal y salud pública la proliferación de colonias felinas, desde la visión técnica y preventiva del veterinario", y por ello animó a otras localidades a sumarse a iniciativas como la puesta en marcha en La Solana.

El Colegio repite experiencia con la Diputación y vuelve a formar a los técnicos municipales en la Ley 7/2023 y la Ley 2/2023

La Diputación de Valencia suscribió el año pasado con el Colegio de Veterinarios un convenio en materia formativa para facilitar un mayor conocimiento de la Ley 7/2023(nacional) como de lo que contempla la Ley 2/2023 (autonómica) sobre protección y bienestar de animales de compañía. El acuerdo derivó ya entonces en un primer curso centrado en una de las cuestiones fundamentales de sendas regulaciones, la gestión municipal de colonias felinas y en la aplicación del método CER (Captura-Esterilización- Retorno).



Este año, el público al que se dirigió la formación fue el mismo -los técnicos municipales con responsabilidades en la materia- pero la temática era más amplia e incluía muchos más aspectos de tan relevantes normativas. El curso, de 15 horas lectivas en formato on line y presencial en las propias instalaciones colegiales durante tres jornadas, fue impartido por personal especializado en esta materia.

En concreto, Ángeles Gómez, asesora jurídica del Colegio; Carles Miquel, inspector de la Consejería de Sanidad; Marta Gabaldón, jefa de Servicio de Protección Animal de la Consejería de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, y Edgar López Marín, también inspector de la Consejería de Sanidad.

El objetivo de este año era dotar a tales técnicos municipales de las herramientas legales y operativas necesarias para implementar correctamente ambas normativas, resolver dudas interpretativas e ir más allá e incluso coordinar la acción municipal con los principios de bienestar animal.

La letrada colegial introdujo al alumnado en el contexto y los

principios rectores tanto de la Ley 7/2023 como la Ley 2/2023, que se aprobaron coincidiendo prácticamente en el tiempo, en el ámbito de aplicación y en algunas de sus definiciones clave así como en la concreción de las competencias específicas que los municipios tienen en este terreno. Miquel, por su parte, abordó las cuestiones clave en la gestión municipal de las colonias felinas (las competencias y obligaciones de los consistorios, la correcta aplicación del método CER,...).

Animales abandonados

Gabaldón se refirió a las obligaciones y prohibiciones contenidas en sendas regulaciones tanto para los responsables de los animales de compañía como para las administraciones locales; la obligatoriedad de la identificación y registro no sólo de perros -como hasta ese momento- sino también de gatos y hurones, y la labor municipal de recogida y custodia de animales abandonados y la regulación establecida de ferias, exhibiciones.

López Marín, por último, abordó cuestiones paralelas como la educación, la formación de los

ciudadanos y de los voluntarios, las acciones de sensibilización y relativas a la divulgación de la ley pero también en otras como las labores de inspección y vigilancia, las infracciones y sanciones efectivamente contempladas y algunas cuestiones más específicas pero relevantes contenidas en las disposiciones adicionales, transitorias y finales de sendas textos normativos.

Pero más allá de todo ello, la acción formativa pretendía establecer criterios comunes de actuación administrativa para la gestión de censos, el control de colonias felinas, la propia recogida de animales abandonados o la gestión de convenios con protectoras. Según señaló la presidenta colegial, Inmaculada Ibor, con esta segunda edición se ha tratado de «promover una aplicación coherente y eficaz de la normativa en el ámbito local, fomentando la formación continua»

Los alumnos, por su parte, fueron técnicos municipales con experiencia en las áreas de medio ambiente, sanidad, servicios jurídicos, policía local u otras con competencias vinculadas al bienestar animal pero también personal de empresas municipales.



Fernández Vara conversa con el presidente colegial en una de sus visitas a la sede

El Colegio expresó su profundo pesar por la muerte de Guillermo Fernández Vara

El Colegio de Veterinarios de Cáceres manifestó su profundo pesar por el fallecimiento, el pasado 5 de octubre, de Guillermo Fernández Vara, ex presidente de la Junta de Extremadura, "una figura pública que destacó por su capacidad de diálogo, su talante conciliador y su firme compromiso con el servicio a la sociedad."

Durante su trayectoria política, Vara —médico forense— demostró una visión amplia y moderna de la salud pública, entendiendo como nadie el carácter integrador y de servicio que

emanaba del desarrollo e implementación de la Ley 14/86 General de Sanidad. "Gracias a su sensibilidad y determinación, la veterinaria fue integrada en el Servicio Extremeño de Salud, situándola en el lugar que le corresponde dentro del sistema sanitario y reconociendo su papel esencial en la prevención de enfermedades, la seguridad alimentaria y la protección de la salud colectiva", resaltó la entidad.

"Su legado permanecerá como ejemplo de gestión

basada en el consenso, la comprensión técnica y la defensa del interés general. Los veterinarios cacereños recordaremos siempre su cercanía, su respeto hacia nuestra profesión y su firme apoyo a la integración de la veterinaria en las políticas de salud pública", indicó el presidente colegial, Juan Antonio Vicente Báez, quien recordó además cómo en la gestión de la crisis de la listeria de 2019 y durante la pandemia de Covid19 en 2020 reclamó siempre "mayor presencia de veterinarios".

Jornadas "Una Sola Salud": cuando médicos, veterinarios y farmacéuticos hablan el mismo idioma

Los pasados 7 y 8 de octubre se celebraron en Cáceres las V Jornadas One Health promovidas por el Colegio de Veterinarios, el de Médicos y el de Farmacéuticos, un encuentro multidisciplinar que reunió a profesionales de las tres ramas para abordar los desafíos sanitarios actuales desde una perspectiva integradora: Una Sola Salud. El concepto One Health, impulsado por organismos internacionales como la OMS, la OIE y la FAO, cobra especial relevancia en un contexto donde las fronteras entre salud humana, animal y ambiental se difuminan.

Esta edición se puso el foco en temas de máxima actualidad como:

- Gripe aviar: se analizó su evolución epidemiológica, el riesgo de zoonosis y los desafíos para la salud pública y veterinaria, destacando la necesidad de vigilancia conjunta y protocolos de actuación coordinados.
- Inmunoterapia: se abordaron los avances en tratamientos inmunológicos tanto en humanos como en animales, subrayando el potencial de la transferencia de conocimiento entre



disciplinas clínicas y farmacéuticas.

- Microplásticos y medioambiente: una ponencia de alto impacto abordó la

creciente preocupación por la presencia de microplásticos en el entorno, el agua y los alimentos, y sus posibles efectos en la salud de humanos

y animales, con un llamamiento a la investigación colaborativa y regulaciones comunes.

Durante las jornadas, se sucedieron mesas redondas, ponencias magistrales y espacios de diálogo entre

médicos, veterinarios y farmacéuticos, quienes compartieron investigaciones, experiencias clínicas y estrategias de prevención desde sus respectivas áreas. El evento demostró, una vez más, que la colaboración interdisciplinar no es

solo deseable, sino imprescindible.

El espíritu de One Health se materializó en cada intervención, dejando claro que los retos sanitarios del presente y del futuro solo pueden abordarse desde un enfoque integrador,

donde el conocimiento se comparta sin barreras profesionales. Estas jornadas han sido un paso firme hacia la consolidación de un modelo sanitario colaborativo, donde la sinergia entre profesiones es la clave para proteger la salud de todos.

MÁLAGA

El uso de caballos en tiro urbano se puede desarrollar siempre y cuando se cumplan unos requisitos de bienestar

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, ha recordado desde el punto de vista técnico que el uso de caballos en coches y carruajes de tiro urbano es una actividad que se puede desarrollar siempre y cuando se cumplan los requisitos de bienestar animal y las condiciones técnicas, científicas y veterinarias.

Estas condiciones se encuentran recogidas en la Guía de Buenas Prácticas para el Bienestar en Équidos de Coches de Caballos de Servicio Público, editada por la Organización Colegial Veterinaria (OCV), que está a disposición de los ayuntamientos a través de la Federación Española de Municipios y Provincias.

En este sentido, el

representante de los veterinarios malagueños respeta las decisiones que cada administración adopte al respecto y subraya que lo importante es que se respete el bienestar animal. "Es una guía de buenas prácticas, muy completa, bien fundamentada, y que regula este tipo de servicios para que los caballos que se empleen en este tipo de servicios, lo hagan con garantías", señaló.

El documento incluye pautas de actuación consensuadas con especialistas en clínica equina con larga experiencia en el sector, centradas en aspectos como razas idóneas de tiro, carácter de los animales, entrenamiento y manejo. También se contemplan los arneses y equipo, instalaciones de alojamiento, horas



de trabajo y descanso, limpieza, cuidados de salud, herraje y acceso a agua y a algún tipo de alimentación que no sea pienso concentrado en las paradas de casco urbano, entre otras cuestiones.

Así, los caballos no podrán permanecer en servicio más de ocho horas diarias, con una pausa mínima de 30 minutos cada

dos horas. Deberán descansar al menos un día a la semana, aunque los de más de 18 años solo podrán salir a trabajar tres jornadas a la semana. También se presta especial atención a las condiciones meteorológicas, de forma que se suspenderá el servicio ante alertas de calor de la Agencia Estatal de Meteorología.

La octava edición del Málaga VetSummit propone soluciones al problema de las especies invasoras

La octava edición del Málaga VetSummit, celebrada el 8 de noviembre, concluyó con un mensaje unánime: las especies invasoras constituyen un desafío creciente para la salud pública, la biodiversidad y la convivencia urbana, que exige un abordaje integral bajo el enfoque One Health. El encuentro, organizado por el Colegio de Veterinarios de Málaga, reunió a expertos de toda España en medicina veterinaria, biología, salud pública, control de plagas y gestión ambiental.

El acto inaugural contó con la participación de Juan Antonio de Luque, presidente colegial; Miquel Molins, vicepresidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV); Mariela Checa, presidenta de Unión Profesional Sanitaria de Málaga, y Sergio Moya, presidente del Comité Científico.

El primer bloque sobre insectos invasores incluyó las ponencias de María del Mar Leza Salord 'El avispon asiático: impacto ecológico y riesgos para la apicultura' y de Carolina María Sánchez 'Vectores urbanos emergentes: mosquito tigre y Salud pública'. El moderador del bloque fue el catedrático Rafael Astorga, del Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

El segundo bloque centrado en las aves invasoras urbanas contó con las ponencias del citado catedrático Rafael Astorga, con el título 'Aves invasoras y zoonosis: una amenaza emergente para la Salud pública', y la de Antonio Román Muñoz Gallego, catedrático del Departamento de Biología Animal de la Universidad de Málaga, quien habló sobre 'Cotorras argentinas y su impacto socioeconómico y medioambiental'.

El tercer bloque sobre invasiones marinas y acuáticas fue moderado por el presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO), Antonio José Villatoro Jiménez, ante la ponencia 'La invasión del alga *Rugulopteryx okamurae* y los desafíos de gestión' de María Altamirano Jeschke, catedrática de Universidad, directora de la Cátedra UNIA-UICN de Conservación de la Naturaleza del Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Málaga.

El último bloque, moderado por José Gutiérrez Palomino, presidente de Lexvet y coordinador del grupo de trabajo de veterinaria municipal del Colegio de Veterinarios de Málaga, fue titulado como ¿Mamíferos invasores?, y se centró en la problemática de los



jabalíes en ambientes urbanizados y en la gestión de colonias felinas. Ambas ponencias suscitaron múltiples preguntas entre los congresistas.

Visión integrada

Y para cerrar el bloque cuatro y dar paso al debate final, tuvo lugar la ponencia 'Gestión de colonias felinas', de María José Montes Martín, jefa del Departamento de Servicios Veterinarios de la Subdirección General de Salud Pública (Madrid Salud – Ayuntamiento de Madrid).

El debate final "del concepto a la práctica" contó con la veterinaria María Belén Muñoz López, jefa de Sección Técnica de Sanidad y Medio Ambiente en el Ayuntamiento de Benalmádena. Los tertulianos fueron Félix Gómez-Guillamón Manrique, jefe de Servicio de Gestión del Medio Natural. Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Málaga. Consejería de Sostenibilidad y

Medio Ambiente; Rosa María López Gigosos, profesora Titular de Medicina Preventiva del Departamento de Salud Pública y Psiquiatría. Universidad de Málaga (UMA). Facultad de Medicina; Mikel Bengoa Paulis, experto entomólogo y gerente técnico de Anticimex España; con Juan Molina Santiago, ADSG de la Asociación Malagueña de Apicultores, y con Simón Prados Torres, subinspector de la Policía Local de Málaga, adscrito al Grupo de Medioambiente-Grupo de Protección de la Naturaleza.

El VIII Málaga VetSummit reafirma la necesidad de una visión integrada de la salud humana, animal y ambiental, donde la cooperación entre administraciones, ciencia y ciudadanía sea la base para afrontar los desafíos de las especies invasoras. El Colegio se consolida así como referente nacional en salud pública, biodiversidad y divulgación del enfoque One Health.

Veterinarios participaron en una jornada sobre prevención de agresiones con el fin de reforzar su seguridad y protección

Veterinarios de Zamora participaron en la Jornada Formativa del Interlocutor Policial Sanitario-Prevención de Agresiones al Profesional Veterinario, una iniciativa orientada a reforzar la seguridad y autoprotección de estos profesionales sanitarios en el ejercicio de su labor diaria, que tuvo lugar en la sede del Colegio de Veterinarios y en la Comandancia de la Guardia Civil.

La jornada contó con la inestimable colaboración de la Junta de Castilla y León a través de su delegado territorial en Zamora, Fernando Javier Prada, y de los jefes de Servicio de Agricultura y Ganadería, Rosa María Alonso, y de Sanidad, Casto López, quienes por ser conscientes de la trascendencia del tema facilitaron que todos los veterinarios de ambos servicios pudieran asistir a la misma.

La primera sesión, teórica, fue impartida por Mateo del Amo Alonso, interlocutor policial sanitario de la Policía Nacional de Zamora, y una



práctica, dirigida por Jesús José González Tejada, comandante de la Guardia Civil en esta provincia. De esta manera, el Colegio refuerza su compromiso con la prevención de agresiones en el entorno profesional y pone en valor el papel esencial del veterinario como profesional sanitario, pieza clave dentro del modelo Una Sola Salud, donde confluyen la salud animal, humana y medioambiental.

La actividad forma parte de las acciones promovidas por en el marco de la excelente relación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, para mejorar la coordinación y respuesta ante posibles situaciones de riesgo y fomentar una mayor concienciación social sobre la importancia de la profesión veterinaria y de garantizar entornos laborales seguros para todos los profesionales sanitarios.

Los veterinarios y el Parque de las Ciencias cooperarán para divulgar el modelo Una Sola Salud

El presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, Francisco Cerezuela, se reunió con Alfonso Pérez Ossia, director-gerente del Parque de las Ciencias Andalucía-Granada, y Javier Medina, vicedirector, con objeto de tratar temas relacionados con la investigación, bioética y el modelo Una Sola Salud. Cerezuela presentó distintas posibilidades de colaboración que la profesión veterinaria puede aportar al Biodomo, en salud pública, así como en los proyectos de cooperación

internacional en los que su organización trabaja.

Además, se interesó por la situación de los distintos animales que habitan en el Biodomo (mamíferos, aves, peces...) que son representativos de la biodiversidad de diferentes ecosistemas del planeta, y ofreció apoyo para el laboratorio de plastinación y la aportación de órganos de animales de abasto sacrificados en matadero.

Los responsables del Parque de

las Ciencias —que es el museo más visitado de Andalucía con 950.000 personas en 2024— ofrecieron detalles de algunas novedades previstas en la zona del Biodomo y valoraron distintas formas de cooperación relacionados con los proyectos One Health de Fundación Agua de Coco y las actuaciones veterinarias en la reserva de flora y fauna que la Fundación tiene en Madagascar. Ambas partes acordaron revisar el convenio firmado años atrás para su actualización.

Apoyo al XVII Sympósium del Toro de Lidia por su perspectiva científica y de estudio

El Colegio de Veterinarios de Badajoz participó, un año más, en la organización del XVII Sympósium del Toro de Lidia, que tuvo lugar los días 16, 17 y 18 de octubre en Zafra y que constituye una de las citas más relevantes del calendario científico y ganadero nacional.

El encuentro reunió a numerosos expertos, investigadores y profesionales del sector, que durante varias jornadas abordaron la figura del toro bravo

desde un enfoque multidisciplinar. Las ponencias programadas trataron cuestiones de gran actualidad relacionadas con la parasitología, la ciencia y tecnología de los alimentos, la producción animal y la sanidad pecuaria, entre otros temas.

La celebración de este Sympósium consolida a la provincia de Badajoz como un referente en el estudio y la defensa del toro de lidia, promoviendo el intercambio de



conocimientos entre profesionales y fomentando el compromiso con la sostenibilidad, el bienestar animal y la preservación de una especie emblemática de nuestra ganadería. El Colegio pacense

reitera su apoyo a este encuentro, que pone de relieve la aportación de la veterinaria a la investigación, la producción y la conservación del toro bravo como patrimonio biológico y cultural de nuestro país.

Los veterinarios, presentes en la Feria Internacional Ganadera de Zafra 2025

El Colegio de Veterinarios de Badajoz ha participado un año más en la Feria Internacional Ganadera de Zafra (FIG 2025), una de las citas ganaderas más relevantes de España y un punto de encuentro clave para los profesionales del sector. La presencia de la corporación profesional se materializó en un stand ubicado en el Nuevo Pabellón, abierto los días 2, 3, 6 y 7 de octubre, que se convierte en un espacio de referencia para colegiados, profesionales y visitantes. Este punto de encuentro se ha pensado para favorecer el

compañerismo, el diálogo y la puesta en común de experiencias en el marco de una feria que refuerza el papel de Extremadura como territorio de referencia en el ámbito agropecuario y en la producción de alimentos de calidad.

La Feria Internacional Ganadera de Zafra constituye una oportunidad única para poner en valor la aportación de los veterinarios al desarrollo del sector, tanto en materia de producción animal como en sanidad, bienestar y seguridad alimentaria. Para el



Colegio, estar presente en esta cita significa reforzar su compromiso con los profesionales y con la sociedad, reafirmando

el papel esencial de la veterinaria en la cadena alimentaria y en la salud pública bajo el enfoque Una Sola Salud.

Jornada técnica sobre Dermatitis Nodular Contagiosa: epidemiología, vigilancia y anticipación sanitaria

El Colegio de Veterinarios de Badajoz y la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura, en colaboración con MSD Animal Health, promovieron recientemente una jornada técnica centrada en el análisis de la situación actual de la Dermatitis Nodular Contagiosa (DNC), una enfermedad emergente en el contexto sanitario europeo que ha adquirido relevancia tras la detección de nuevos focos en la península.

El especialista fue Marcos Moreno López, veterinario del Servicio de Rumiantes de la citada

empresa. La sesión puso el foco, principalmente, en los aspectos epidemiológicos y en la necesidad de mantener un estado de vigilancia activa, especialmente en territorios como Extremadura, donde el riesgo de introducción se considera actualmente bajo, pero no inexistente.

También incidió el ponente en la importancia de analizar la DNC desde una perspectiva técnica y realista, evitando tanto el alarmismo como la complacencia, y entendiendo la vigilancia como una herramienta clave de prevención.

A lo largo de la jornada se abordaron las posibles vías de entrada, los factores que condicionan su dispersión y el papel fundamental de la detección precoz en campo. En este sentido, se subrayó que la anticipación y la correcta identificación de signos compatibles resultan esenciales para minimizar el impacto sanitario y económico en caso de aparición de un foco, reforzando así la capacidad de respuesta del sistema sanitario veterinario.

La jornada sirvió también para poner en valor el

papel del veterinario como primera línea de vigilancia, tanto en explotaciones ganaderas como en la comunicación temprana con las autoridades competentes.

La coordinación entre profesionales, administraciones y entidades del sector se presentó como un elemento decisivo. Desde el Colegio se resalta el valor de generar espacios de formación y actualización científica que permitan a los profesionales anticiparse a los retos sanitarios actuales y futuros.

BURGOS

Jaime Ángel Gata e Inmaculada de los Santos Cuesta recogieron el XLI Premio Nacional Cayetano López y López

Dentro de la comida de hermandad celebrada por el Colegio de Veterinarios de Burgos con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, tuvo lugar la entrega del XLI Premio Nacional Cayetano López y López al trabajo presentado por Jaime Ángel Gata Díaz, y como coautora Inmaculada de los Santos Cuesta Bertomeu, veterinarios colegiados en Jaén, y que lleva por título "Albéitaras y veterinarios en las

sociedades patrióticas: los albores del bienestar animal y la prohibición de las corridas de toros en 1877".

El trabajo fue presentado bajo el seudónimo El Albéitar Ilustrado. Dicho Premio Nacional está patrocinado por la Fundación Caja Rural de Burgos, que colabora con este Colegio Provincial, incentivando la investigación en materia de salud pública, medio



ambiente, cirugía, bienestar animal y salud ambiental, entre otras disciplinas. El trabajo está disponible en este código QR:



La segunda edición del curso sobre planes de muestreo y estudios de vida útil reúne a 31 profesionales

El pasado 27 de noviembre tuvo lugar la segunda edición del curso "Plan de muestreo en industria alimentaria y estudios de vida útil, claves para su elaboración, seguimiento y evaluación", organizado por el Colegio de Veterinarios de Cádiz. La jornada volvió a despertar un notable interés entre los profesionales del sector, con 31 inscritos, lo que consolida esta formación como una de las más demandadas dentro del área de Seguridad Alimentaria.

Durante el curso, los asistentes pudieron profundizar en los principios fundamentales para la elaboración de planes de muestreo en la industria alimentaria, así como en el diseño y aplicación de estudios de vida útil. La formación abordó la planificación del muestreo, la interpretación de resultados analíticos, la determinación de fechas de consumo y la correcta redacción de informes de durabilidad, en consonancia con los requisitos de los sistemas de autocontrol.

La metodología se centró en ofrecer herramientas prácticas y actualizadas, facilitando a los profesionales la implantación de procedimientos eficaces dentro de las empresas alimentarias y garantizando la seguridad de los productos destinados al consumidor. Al igual que en la primera edición, esta convocatoria mantiene la línea de excelencia formativa del Colegio, que continúa apostando por cursos técnicos de alto nivel y

orientados a la realidad profesional diaria.

La buena acogida y el elevado grado de participación refuerzan el compromiso en este ámbito. "Seguiremos impulsando nuevas acciones formativas en materia de salud pública, higiene alimentaria e industria agroalimentaria, con el objetivo de ofrecer a sus colegiados oportunidades continuas de especialización y mejora profesional", precisó la presidenta, Cristina Velasco.

Los asistentes a la jornada sobre fauna urbana puntúan la iniciativa con nota alta

La Jornada de Fauna Urbana celebrada recientemente por el Colegio de Veterinarios de Cádiz con la colaboración de la Diputación Provincial obtuvo una valoración media de 4,5 sobre 5 por parte de los participantes, con solo objeciones negativas relativas a los medios audiovisuales de la sala y al retraso del comienzo de las ponencias. Esta alta puntuación refleja el interés y la satisfacción de los asistentes ante una cita que reunió a profesionales, técnicos y responsables públicos para abordar los desafíos que plantea la gestión de la fauna urbana en el marco de la salud pública, el bienestar animal

y la sostenibilidad.

Durante el encuentro se puso de manifiesto que los animales de compañía, cuando están controlados, son un activo en salud, y que los animales, debidamente gestionados, son esenciales para la economía y el equilibrio sanitario.

Uno de los temas más debatidos fue el impacto del nuevo diseño urbano sobre la biodiversidad, que está desplazando a especies beneficiosas como golondrinas y vencejos. En este sentido, se insistió en que la fauna urbana voladora requiere un control responsable, tanto para mantener su



equilibrio poblacional como para prevenir riesgos sanitarios.

Asimismo, se remarcó que las políticas de control deben ser continuadas y coordinadas entre administraciones, implicando no solo a los ayuntamientos, sino también a las instituciones supramunicipales esenciales en el control de aves ya que estas

no entiende de límites administrativos y como algo esencial la implicación de la ciudadanía. "La veterinaria municipal es un activo vital para el bienestar y la salud en nuestras ciudades", subrayaron los participantes, alertando de que la inacción puede convertirse en una irresponsabilidad con consecuencias sobre la salud pública.

Seguro de salud

Adeslas Completa

+ Dental Plus

Condiciones exclusivas para veterinarios colegiados y familiares directos*

- 7 **Sin periodos de carencia**
Excepto embarazo y parto (10 meses de carencia).
- 7 **Sin cuestionario de salud**
Excepto enfermedades graves descritas en la solicitud.
- 7 **Sin copagos**
Sin costes adicionales por el uso de los servicios sanitarios del cuadro médico.
- 7 **Con dental incluido**
Cobertura dental incluida en el precio de la póliza.
- 7 **Cobertura completa**
Hospitalizaciones, urgencias, pruebas diagnósticas...
- 7 **Amplio cuadro médico**
Contamos con 40.000 especialistas y más de 11.500 centros de salud.

**Familiares directos: cónyuge o pareja de hecho, e hijos que convivan en el mismo domicilio.*

PRECIO POR ASEGURADO/MES

de 0 a 54 años	>	51,42€
de 55 a 60 años	>	58,03€
de 61 a 65 años	>	71,05€

Precios válidos hasta el 31/12/2026.

Oferta no aplicable a Asturias, País Vasco y Navarra.

Oferta válida solo para nuevos asegurados en Adeslas.

MÁS INFORMACIÓN EN ANDALBROK CORREDURIA DE SEGUROS

📞 918 283 444

📞 663 878 882

✉ comunicacion@andalbrok.es

Contrátalo online en:

<https://andalbrok.es/veterinarios>
o escanea el siguiente QR



AndalBrok

Adeslas

Álvaro Borge de Castro lidera el nuevo equipo de gobierno formado tras las elecciones

Las elecciones en el Colegio de la Profesión Veterinaria de León han aupado a la presidencia de la entidad a Álvaro Borge de Castro, que encabezaba una de las dos listas dispuestas a ocupar la junta directiva tras anunciar Luciano Díez Díez, presidente hasta ahora, su renuncia a presentarse a unos nuevos comicios. Borge de Castro se ha alzado con la presidencia frente a la también veterinaria leonesa María Ángeles Díez Martínez, que encabezaba la otra lista en liza, en una jornada electoral caracterizada por la elevada participación.

El nuevo presidente ha querido, en primer lugar, "reconocer la labor y dedicación a la profesión" de Luciano Díez Díez, que abandona la presidencia de la institución tras doce años al frente de la corporación y nueve años como presidente del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León, un cargo que ha ocupado hasta el pasado septiembre.

El nuevo presidente ha puesto en valor "su amplia trayectoria profesional, su capacidad como interlocutor", así como las "horas dedicadas a defender y representar a la profesión, robadas a la vida privada y familiar". Luciano Díez es licenciado en Veterinaria por la Universidad de León, funcionario del Ministerio de Sanidad del cuerpo de Veterinarios Titulares y coordinador de Demarcación Veterinaria de Salud Pública en la Consejería de Sanidad.

Por su parte, Álvaro Borge de Castro es licenciado en Veterinaria por la Universidad de León en el año 2000, con estudios de doctorado en Medicina y Cirugía Animal. Actualmente ocupaba el cargo de secretario del Colegio, posición que le ha permitido participar en la defensa de la profesión veterinaria en la provincia.

Borge de Castro ejerce como veterinario coordinador en los Servicios Oficiales de Salud Pública del Servicio Territorial de Sanidad de la Junta de Castilla y León, es profesor asociado en el Departamento de Higiene y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de León y formador del diplomado en Salud Pública de la Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III.

Ciencia e investigación

Comprometido con la ciencia y la investigación, es el vocal de Castilla y León en la junta directiva de la Sociedad Científica de Salud Pública Veterinaria (AVESA) y miembro del Comité Científico Interno del Instituto de Investigación Biosanitaria de León (Ibioleón), en el que es responsable del área "Una Salud". A lo largo de su carrera, ha ejercido cargos como jefe de la Sección de Protección de la Salud en León, jefe de Control Sanitario de Alimentos en Origen, así como coordinador del Grupo de Trabajo de Bienestar Animal a nivel nacional.



La nueva junta de gobierno que tomará posesión de sus cargos en un acto público en las próximas semanas, en el que estarán presentes representantes institucionales y profesionales, queda de la siguiente forma: Presidente: Álvaro Borge de Castro. Secretaria: Patricia Combarros Fuerte. Vicesecretaria: Cristina Muñoz Weigand. Vocales: Eva González Aláez, María del Pilar Rúa Perandones, Antonio Manuel Rodríguez Zarza, Plácido Fresco González e Ignacio Otero Combarro.

El nuevo equipo apuesta por reforzar la defensa del colectivo frente a la Ley del Medicamento, poner cerco al intrusismo, implementar nuevos servicios en el Colegio, ampliar la formación continuada y poner el foco en la salud pública y preventiva.

La veterinaria y emprendedora rural Pilar Febas recibe uno de los Premios de la Alianza Agroalimentaria Aragonesa

La sede central de Caja Rural de Aragón acogió la undécima edición de los Premios de la Alianza Agroalimentaria Aragonesa, un acto de entrega que reconoció la labor de personas y entidades destacadas por su compromiso con el sector agroalimentario y el medio rural.

Entre los galardones de esta edición, hay que señalar que el premio a la industrialización y comercialización agroalimentario correspondió a Pilar Febas Félix, veterinaria y responsable de la empresa familiar Val de Cinca, de Fonz, por su labor al frente de una quesería artesanal que combina producción ganadera y transformación de leche

de oveja en alimentos de alta calidad reconocidos como "Artesanía Alimentaria de Aragón". Su ejemplo simboliza el emprendimiento femenino y la innovación en el medio rural. El premio fue entregado por Fernando Carrera Martín, presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca.

El acto fue conducido por Juan Barbacid, responsable de comunicación de la Alianza, quien dio la bienvenida a los asistentes y recordó que la entidad es una iniciativa de cooperación que promueve una estrategia conjunta de comunicación para trasladar a la sociedad la importancia del sector agroalimentario y del medio rural. La Alianza está integrada por



ASAJA, AIAA, COIAANPV, Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Colegios de Veterinarios de Huesca, Teruel y Zaragoza, Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, UAGA, Aragón Ecológico y UPA Aragón.

La apertura institucional corrió a cargo de Jesús Betrán, decano del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, quien subrayó la relevancia

de estos premios como reconocimiento al esfuerzo, la innovación y el compromiso que caracterizan al sector agroalimentario aragonés. Durante el acto intervinieron también Rubén Artieda, responsable de Negocio Agrario de Caja Rural de Aragón, y diversas autoridades y representantes de las entidades que conforman la Alianza, encargados de entregar los galardones.

Biescas albergó la jornada técnica de patología de rumiantes organizada por el SCRUM con el apoyo del Colegio

Dentro de la Feria de Otoño de Biescas, como viene siendo habitual, tuvo lugar una nueva edición de la jornada técnica de patología de rumiantes, durante la cual se presentaron algunos de los casos clínicos más relevantes atendidos a lo largo del curso 2024-2025 en el Servicio Clínico de Rumiantes de la

Facultad de Veterinaria de Zaragoza (SCRUM).

Como en años anteriores, la jornada fue organizada por el Colegio de Veterinarios de Huesca, con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad. El acto estuvo presentado por Rubén Banzo, secretario del Colegio, y Marta Ruiz de Arcaute, co-directora del

SCRUM, quien resaltó la importancia del servicio como herramienta de apoyo diagnóstico para los veterinarios de la provincia especializados en rumiantes, así como su papel formativo para los estudiantes interesados en la clínica de grandes animales.

A continuación, cinco alumnos internos del

SCRUM expusieron los siguientes casos y estudios clínicos:

- Alteraciones dermatológicas congénitas en corderos merinos. Jorge de Pedro, Lucía Asenjo, Olga Arias, Eloise Ruau, Eider Acuriola, Xavier Álvarez, Inés Roche, Santiago Sanz, Alex Gómez, Lluís Luján.

- Grave caso de intoxicación por consumo de *Phalaris* sp. en un ganado ovino. Maddi Oruesagasti, June Bernal, Itziar Motuenga, Marcos Alvaro, Lidia Acín, Miriam Martín, Santiago Sanz, Pablo Quílez.

- Desafío en el diagnóstico diferencial de afecciones de vías altas en ovino. Héctor Puyal, David López, Ada Marcos, Idoia Ubieta, Roberto Vitaller, Pedro Marín, David Guallar.

- Diagnóstico ecográfico

de patologías respiratorias en ovino. Karla Kostadinova, Lucía Ruiz, Paula del Carmen Esteban, Jorge Bou, Belén Mielgo, Mónica Palacios, Alejandro Martínez, Eduardo San Miguel, Carlos Hedman, Pablo Quílez.

- Decomiso masivo de pieles y canales de corderos afectados por semillas de la especie *Erodium* spp. Marcos Rupérez, Nagore Caballero, Rocío Domingo, Belén de la Torre, Elena Longarón,

Lorena Muñoz, Mario Andrade, María Ferrer, Marta Ruiz de Arcaute.

Al finalizar las presentaciones, Rubén Banzo puso en valor la calidad de los trabajos expuestos y la estrecha colaboración existente entre los Colegios Veterinarios de Aragón y Navarra y la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Asimismo, animó a los estudiantes a continuar formándose, subrayando las amplias oportunidades profesionales que ofrece actualmente el sector de

los rumiantes.

Por su parte, la profesora Marta Ruiz de Arcaute expresó su agradecimiento al Colegio y a su presidente, Fernando Carrera Martín, por su constante apoyo y disposición a colaborar con el SCRUM. También reconoció la implicación del Ayuntamiento de Biescas por integrar esta jornada dentro del programa oficial de la Feria de Otoño, contribuyendo así a reforzar el vínculo entre el ámbito académico, profesional y ganadero.

BIZKAIA

El Colegio resalta el papel clave de la profesión en la salud global

El Colegio de Veterinarios de Bizkaia, junto con la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao y Cruz Roja, organizaron el 26 de noviembre la primera edición de la Jornada Una Sola Salud, que se ha celebrado ayer miércoles y hoy jueves, por la tarde, en la sede de la corporación. La iniciativa nace con el objetivo de reforzar la visión integrada de la salud humana, animal y ambiental, un enfoque estratégico que la Organización Mundial de la Salud, la FAO y la OMS consideran imprescindible para afrontar los retos sanitarios del siglo XXI.

Durante la misma, expertos de distintas disciplinas sanitarias han expuesto su perspectiva ante el

concepto Una Sola Salud- One Health en diferentes intervenciones. El Colegio de Veterinarios señala que la profesión veterinaria es un pilar imprescindible del citado enfoque, porque trabaja precisamente en la intersección entre animales, personas y entorno.

Los veterinarios y veterinarias desempeñan un papel esencial en áreas que suelen pasar desapercibidas para la población, como son:

- Prevención y control de enfermedades zoonóticas, responsables de más del 60 % de las enfermedades emergentes.
- Seguridad alimentaria, garantizando la salud pública desde la



producción primaria hasta el consumo.

- Bienestar animal, elemento inseparable de la sostenibilidad y de la salud global.
- Vigilancia epidemiológica, anticipando riesgos sanitarios y ambientales.
- Lucha contra la resistencia a los antimicrobianos, mediante un uso responsable de medicamentos veterinarios.
- Protección de los ecosistemas, colaborando en la detección de amenazas

medioambientales que impactan en la salud de las personas.

La corporación vizcaína reafirma con la organización de esta jornada "su compromiso con el enfoque Una Sola Salud - One Health y con la promoción de políticas basadas en la evidencia científica, para proteger la salud de toda la sociedad. Potenciar esta visión integrada no es una opción, sino una necesidad", apuntó el presidente, Álvaro Mateos.

Fernando Ruiz Saravia pondera el carácter científico y sanitario de la profesión en la fiesta del patrón

"Esta jornada es de celebración pero sirve también para afianzar y defender el valor de la profesión veterinaria, subrayando su carácter científico y sanitario, y la importancia de diferenciar la labor profesional de otras iniciativas o entidades que, aunque bienintencionadas, no siempre representan la realidad del ejercicio veterinario ni contribuyen al bienestar de la población", afirmó Fernando Ruiz Saravia, presidente del Colegio de Cantabria, en la comida de hermandad que tuvo en el Hotel Bahía de Santander dentro de festividad de San Francisco de Asís.

El programa incluyó diversos actos para reunir a colegiados y familias en torno a la tradición, el homenaje y la convivencia. La jornada central se articuló sobre el citado almuerzo, donde participaron colegiados y acompañantes tras asistir a la misa en memoria de los compañeros fallecidos,



celebrada en la iglesia del Santísimo Cristo.

Durante el encuentro se rindió homenaje a quienes celebraban sus 25 y 50 años de colegiación, así como a los nuevos miembros que se incorporan a la institución. Antes de la entrega de distinciones a los homenajeados, Fernando Ruiz, presidente colegial, dedicó unas palabras a los asistentes invitándoles a la reflexión.

Junto a Fernando Ruiz, hicieron entrega de distinciones Alfredo

Álvarez, director general de Ganadería del Gobierno de Cantabria; Javier Hernández de Sande, presidente del Colegio de Médicos; Ana Julia Marlasca, decana de los Registradores de Cantabria, y María Luz Fernández, presidenta del Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Cantabria.

El acto contó con la actuación del Coro del Colegio de Economistas de Cantabria, que contribuyó a crear un ambiente festivo y emotivo. Su presidente, Fernando García, también

dirigió unas palabras a los asistentes, en las que presentó el concierto solidario que la institución ha organizado -"Voces para transformar vidas"- que tuvo lugar el 11 de noviembre en el Palacio de Festivales de Santander a beneficio de la Fundación Ana Carolina Díez Mahou.

El programa de actos se completó con una excursión familiar a la Granja La Mina de Heras, especialmente diseñada para los más pequeños de las familias colegiadas. Allí disfrutaron de actividades como paseos en tren minero, tirolesa, escalada y contacto cercano con animales, finalizando la jornada con una comida en el Hotel Adelma. Con esta celebración, el Colegio reafirma su compromiso con la unión de la profesión, el reconocimiento de la trayectoria de sus miembros y la importancia de compartir espacios de convivencia familiar.

Veterinarios y ganaderos deberían vacunarse contra la gripe, en especial si trabajan con aves y porcino

El Colegio de Veterinarios de la Región de Murcia efectuó un llamamiento en el mes de octubre a todos los profesionales veterinarios y ganaderos para que se vacunen

frente a la gripe en la campaña estacional de otoño-invierno. La entidad, junto con la Consejería de Salud de la Región de Murcia, ha editado un cartel informativo con

el mensaje "Veterinario, ganadero, vacúnate contra la gripe. Somos la primera barrera", poniendo el foco en la responsabilidad del sector sanitario-veterinario y agroganadero en la

protección de la salud y en la continuidad de la cadena alimentaria.

"Vacunarse es cuidarse y cuidar a los demás: reducimos

infecciones, evitamos bajas y protegemos a los más vulnerables. Los veterinarios y los ganaderos somos parte esencial de la salud pública", subraya la entidad colegial. El Ministerio de Sanidad incluye, entre los grupos diana, al personal sanitario y sociosanitario y a colectivos con exposición ocupacional relevante, en tanto que las comunidades autónomas,

incluida la Región de Murcia, están activando la campaña estacional con prioridad a grupos de riesgo.

Por eficacia y seguridad, la vacunación antigripal es la medida más eficaz para reducir casos graves, hospitalizaciones y mortalidad por gripe. En entornos críticos, como explotaciones y servicios veterinarios, la vacunación

reduce contagios, minimiza interrupciones de actividad y ayuda a proteger a compañeros, familias y clientes. Documentos técnicos nacionales contemplan la recomendación a determinados grupos ocupacionales con riesgo por exposición a animales.

Mientras la campaña de gripe esté activa en la Región de Murcia, se puede

pedir cita en los centros de salud y canales habituales de Murcia Salud. Se recomienda especialmente la vacunación a los ganaderos y trabajadores que operan con aves y porcino, ya que estas especies pueden actuar como multiplicadores del virus de la gripe. La inmunización ayuda a reducir la probabilidad de transmisión entre especies.

La Universidad y el Colegio crean la Escuela de Práctica Profesional Veterinaria

La Universidad de Murcia y el Colegio de Veterinarios de la Región de Murcia han formalizado un convenio de colaboración para la creación y funcionamiento de la Escuela de Práctica Profesional Veterinaria, un nuevo espacio de aprendizaje que unirá la formación universitaria con la realidad profesional del ejercicio veterinario. El acto fue presidido por el rector, José Luján Alcaraz, acompañado por la presidenta colegial, María Teresa López Hernández, y la decana de la Facultad de Veterinaria, Elisa Escudero Pastor.

El consejero de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, Juan María Vázquez Rojas, estuvo también al acto, y resaltó el valor de la colaboración entre instituciones académicas y colegios profesionales para fortalecer la excelencia

educativa y el compromiso social.

La nueva Escuela de Práctica Profesional Veterinaria, adscrita a la Facultad y vinculada al Colegio, tendrá como objetivo complementar la formación universitaria con conocimientos teóricos, técnicos y prácticos, adaptados a las exigencias del ejercicio actual de la profesión y a la constante actualización científica y tecnológica. Será además un motor de reciclaje y formación continua para los veterinarios en activo, garantizando una profesión preparada para afrontar los retos sanitarios, ambientales y sociales del presente y del futuro.

Durante su intervención, Teresa López subrayó que "esta Escuela es mucho más que un espacio de aprendizaje: es un puente que conecta la vocación



y el conocimiento con la práctica profesional, que une la ilusión del estudiante con la responsabilidad del veterinario. Esta colaboración permitirá formar profesionales competentes y comprometidos, capaces de responder a los retos sanitarios, científicos y sociales del siglo XXI".

Por su parte, el rector se refirió a la importancia de fortalecer los lazos entre la Universidad y los colegios profesionales para consolidar una formación universitaria de calidad, más cercana a la realidad del mercado

laboral y a las demandas sociales. La decana puso en valor la necesidad de esta Escuela como herramienta de conexión entre la formación universitaria y la práctica profesional y agradeció el trabajo realizado por el profesor Gaspar Ros Berruezo, impulsor del convenio.

Con esta firma, la Universidad de Murcia y el Colegio de Veterinarios reafirman su compromiso conjunto con la excelencia académica, la ética profesional y el servicio público, pilares fundamentales de la profesión veterinaria.

José María de Torres toma posesión como académico de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias

La Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias celebró en el Colegio de Veterinarios de Córdoba el solemne acto de recepción pública del José María de Torres Medina, presidente del mencionado provincial, quien tomó posesión como académico correspondiente de la institución. El acto estuvo presidido por Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía, acompañado en la mesa por Antonio Oropesa de Cáceres, presidente de la Real Academia Sevillana

de Ciencias Veterinarias, y por el nuevo académico.

Durante la ceremonia, De Torres pronunció su discurso de ingreso titulado "Aprendiendo de las crisis de salud pública en Andalucía", en el que reflexionó sobre las lecciones derivadas de los principales episodios sanitarios vividos en la comunidad. La laudatio corrió a cargo Antonio Oropesa de Cáceres, presidente de la Real Academia.

La sesión contó con la asistencia de numerosas



autoridades del ámbito académico y profesional, así como de miembros de la junta de gobierno del Colegio de Córdoba, académicos de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias y familiares del nuevo académico, que quisieron acompañarlo en este momento tan especial.

El evento, celebrado en un ambiente solemne, emotivo y participativo, puso de relieve la importancia de la colaboración entre las distintas profesiones sanitarias y el papel esencial de la veterinaria en la salud pública andaluza, como se viene constatando.

Los presidentes de los colegios sanitarios protagonizan la tradicional vacunación contra la gripe y el Covid

La Unión de Colegios Profesionales Sanitarios de Zaragoza (Ucosaz), asociación que aglutina a los colegios de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Odontólogos y Enfermería de esta provincia aragonesa con más de 17.000 titulados, organizó el tradicional acto de vacunación conjunta de sus presidentes contra la gripe y el Covid al inicio de la campaña, una iniciativa encaminada a concienciar sobre la importancia de la

inmunización para prevenir enfermedades.

Según precisó el presidente del Colegio de Veterinarios de Zaragoza, Jesús García López, que ostenta también en la actualidad la presidencia rotatoria de Ucosaz, "la vacunación reduce la probabilidad de que los sanitarios contraigan la enfermedad, y si la contraen, los síntomas podrían ser más leves. Es una cuestión de salud pública: Al estar vacunados, los

veterinarios no solo se protegen a sí mismos, sino que también ayudan a prevenir la propagación de enfermedades en la comunidad".

Al respecto, García López recuerda que los veterinarios están en contacto directo con muchos animales, "lo que supone una exposición continua que aumenta su riesgo de exposición a virus de potencial zoonótico, como los de la gripe. Aunque no sea una obligación legal, es una

medida de prevención clave para protegerse de enfermedades que pueden transmitirse de animales a humanos, y cada vez los compañeros demuestran mayor sensibilización en este sentido".

La sesión de vacunación tuvo lugar en la sede del Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza, y contó con la presencia de la directora general de Salud Pública del Gobierno de Aragón, Nuria Gayán.

Jesús García López explica las propuestas de los veterinarios sobre el Instituto de Salud Pública de Aragón

El presidente del Colegio de Veterinarios de Zaragoza, Jesús García López, coincidiendo con la tramitación del proyecto de ley de creación del Instituto de Salud Pública de Aragón y modificación de la ley 5/2014, de 26 de junio, de Salud Pública de esta comunidad, intervino en la sesión celebrada el 3 de diciembre dentro de las audiencias legislativas de las Cortes con objeto de ser oído sobre esta materia.

Su alocución se ha fundamentado en cuatro pilares complementarios que garantizan la solidez del Instituto, su capacidad operativa y su alineación con las necesidades actuales y futuras de la salud pública. Cuatro pilares que configuran un modelo moderno, eficiente e interdisciplinar, preparado para afrontar los desafíos de salud pública presentes y futuros, y que son:

- Autonomía funcional y operativa del Instituto, como elemento clave para garantizar la independencia del instituto en el desempeño de sus competencias, a través de un modelo de Organización propio que asegura una actuación más rápida y especializada orientada al interés público “y

así, evitar diluirmos en medio de una estructura tan enorme como es lo asistencial, que nos aportaría una entidad propia, mayor visibilidad y mayor independencia dentro del Departamento de Sanidad”.

- El enfoque Una Sola Salud constituye el marco conceptual y operativo del Instituto como una estrategia conjunta del Departamento de Sanidad interrelacionada con otros departamentos del Gobierno de Aragón, estableciendo un modelo integral y unificador de trabajo cuyo objetivo es armonizar y fortalecer la salud humana, la salud animal, y la salud ambiental. “Este enfoque facilita la colaboración intersectorial y multidisciplinar, mejora la gestión de las enfermedades zoonóticas, y fortalece los sistemas de vigilancia y repuesta ante amenazas sanitarias emergentes”, explicó el ponente.
- Aprovechamiento de los recursos humanos multidisciplinarios que existen en la infraestructura sanitaria actual, y dentro de ellos, el posicionamiento



preeminente de los Veterinarios de Administración Sanitaria, con amplia experiencia en salud pública, higiene, inspección y control de alimentos y establecimientos alimentarios, epidemiología, salud ambiental, promoción de la salud, análisis técnicos...

“En este punto, es necesario recordar, que los Veterinarios de Administración Sanitaria, son los profesionales con más presencia en el territorio aragonés, un capital humano que hay que potenciar y aprovechar en tiempos de despoblación”, indicó García López. El colectivo de veterinarios de Administración Sanitaria dependientes del departamento de Sanidad en Aragón, consta de unos 300 veterinarios funcionarios de salud pública, repartidos por el territorio aragonés, (desde los Servicios Centrales y Provinciales, hasta las Zonas Veterinarias de Salud Pública), “y podemos

abordar los problemas locales desde una perspectiva cercana”.

- Autofinanciación, que asegura la viabilidad del Instituto mediante un modelo de financiación diversificado y sostenible en el que participaría el sistema de tasas derivado de la prestación de servicios de los veterinarios de Administración Sanitaria en materia de salud pública, y de entre ellos (la exportación, la inspección control y auditorías de mataderos, salas de despiece e industrias cárnicas, industrias de la leche, huevos, pescados y de frutas y verduras, restaurantes, comercio minorista, carnicerías, supermercados, hipermercados, residencias, hoteles...), que formaría parte de la financiación del Instituto “de tal forma que esta recaudación no iría directamente a la caja común de la DGA, en la que se diluye, sino que, serían una fuente económica propia para financiar el instituto”.

El Colegio celebró en Oviedo la festividad de San Francisco 2025

El Colegio de Veterinarios de Asturias celebró el 18 de octubre su festividad patronal, San Francisco de Asís, en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo. En el acto multitudinario se entregaron las medallas de oro, que este año se otorgaron al Servicio Cinológico de la Guardia Civil en Asturias, la Unidad de Guías Caninos de la Policía Nacional en Asturias y la Unidad Canina de Rescate del Principado.

El jurado quiso así “rendir merecido homenaje a los servicios y unidades caninas, por prestar el más alto servicio a la sociedad a la que sirven, en el que el binomio persona y perro se vuelve en paradigma del trabajo en equipo, patente ejemplo de lo que personas y animales juntos

pueden alcanzar, en el ejercicio de su deber, para salvar la vida de los demás.”

Recogieron el reconocimiento Elena Marcos Mori, presidenta de la Unidad Canina de Rescate del Principado de Asturias; José Ignacio Baragaño Rodríguez, comandante jefe de Operaciones de la Zona/Comandancia del Principado de Asturias, y Miguel Ángel Díaz Suárez, comisario jefe de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana, de la Policía Nacional.

Así mismo, se entregaron también las insignias de oro y plata a los veterinarios que cumplen 50 y 25 años de colegiación, respectivamente, y un diploma a veterinarios jubilados y a nuevos colegiados. Recibieron la insignia de oro a los colegiados más longevos: Sócrates Merino Bravo –recogieron- la distinción sus hijas y Elena y María-, y Luis Ortega Alonso-Villaverde, junto a Manuel Fernández Fernández que cumplió 50 años de colegiación:

También entregó la insignia de plata, a los 21 colegiados que cumplieron 25 años de colegiación, y se hizo una mención especial a los jubilados Silverio Roberto Fernández Fernández, Manuel Fernández Uría, Gabriel González González y Luis Miguel Suárez Menéndez. Por su parte, recibieron su diploma a los doce nuevos colegiados.

Finalmente, tuvo lugar la entrega del Premio del Colegio Veterinarios “Ignacio Menes 2025”. El primer premio a Cristian Cabo Álvarez, por su trabajo: Neoplasias uveales en perro y gato, nuevas opciones terapéuticas: a propósito de 3 casos clínicos. El segundo premio se otorgó a Susana Acle Olivo y a Laura Marcos Vicente, por su trabajo: Manejo clínico de lesiones cutáneas en 9 individuos juveniles de tiburón nodriza de cola corta. El tercero correspondió a Jana Pérez Gallego y a Marina Santos Fernández, por su trabajo: Desafíos diagnósticos en endocrinología canina: reporte clínico de hiperadrenocorticismismo atípico y diabetes mellitus concomitante.

Veterinarios participaron en una nueva protesta en Madrid en defensa de la profesión

Un grupo de veterinarios del Colegio de Veterinarios de Asturias encabezado por el presidente, David Iglesias, participó en una nueva concentración frente al Ministerio de Agricultura y Pesca en Madrid el día 18 de noviembre, como continuación de las reclamaciones que los veterinarios vienen realizando para que se respeten sus competencias profesionales.

En un ambiente pacífico, los veterinarios reclamaron la rebaja del tipo de IVA a los servicios veterinarios, la rectificación sobre la imposición del uso de PRESVET, o las normas sobre el suministro de medicamentos a animales. Los veterinarios de Asturias ya habían participado en dos protestas anteriores, tanto en Oviedo como en Madrid.



El Colegio conmemoró San Francisco en un acto que marcó la despedida de Rufino Rivero tras treinta años



Varios presidentes de colegios provinciales y ex presidentes acudieron a la despedida de Rivero, además de Juan José Badiola y Luis Alberto Calvo

El Colegio de Veterinarios de Ávila conmemoró la fiesta de la profesión en honor de su patrón, San Francisco de Asís. Entre el programa destacó el homenaje a los compañeros jubilados Raquel Ranea García, Francisco Javier Vázquez Gordo, Juan Carlos Blázquez Sánchez, Lorenzo García Jiménez, Salvador Vaquero Sánchez, Felipe Méndez Olayo y Rufino Rivero Hernández, presidente este último de la entidad durante los últimos treinta años.

El evento contó con la presencia de la mayoría de los presidentes de Castilla y León, además de Juan José Badiola Díez y Luis Alberto Calvo Sáez, ambos ex presidentes de la Organización Colegial Veterinaria (OCV). Durante el encuentro, Rufino Rivero Hernández efectuó un somero repaso de los hechos más relevantes que se han sucedido en la profesión a lo largo del último año.

Así, hizo referencia expresamente a varios procesos selectivos que se hallan en curso en la Comunidad Autónoma y que, cuando concluyan, supondrán la estabilidad definitiva de casi 400 profesionales, que verán cómo se pone fin a una situación de precariedad "que se ha prolongado por demasiado tiempo".

Además, señaló la posibilidad que en estos momentos tienen los compañeros que ejercen en el ámbito de la clínica de ceder los medicamentos hasta la finalización del tratamiento, "que si bien no supone una concesión de la Administración a la totalidad de las reivindicaciones que se han demandado a lo largo de los últimos meses, sí implica un importante paso en la buena dirección".

Rufino Rivero también subrayó la importancia de la presencia de los veterinarios, por primera vez, en una especialidad de nueva creación

-genética laboratorial- en el Sistema Nacional de Salud, "que a buen seguro abrirá la posibilidad de que en el futuro participemos en otras, como la de microbiología y parasitología, inmunología...".

Al final del acto, José Marín Sánchez Murillo, presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz, dirigió unas emotivas palabras a Rufino Rivero y le hizo entrega, en nombre de los veterinarios pacenses, de una placa "En reconocimiento a toda una vida de dedicación, compromiso y servicio a la profesión veterinaria", como reza la inscripción.

Rivero puso fin al acto agradeciendo a los colegiados abulenses "el apoyo y la confianza que demostrados a lo largo de estos cuarenta años de permanencia en la Junta de Gobierno, y lo acompañado que me he sentido por todos vosotros en este periodo tan prolongado de tiempo".

Juan José Gutiérrez Herráez, nuevo presidente al imponerse su candidatura en las elecciones celebradas en diciembre



Los comicios celebrados el 10 de diciembre en el Colegio de Veterinarios de Ávila, que han destacado por la elevada participación, arrojaron como resultado final el respaldo mayoritario a Juan José Gutiérrez Herráez para el cargo de presidente, al obtener 135 votos frente a los 40 logrados por María Teresa Hernando García. Así mismo, Benjamín Martín Rodríguez asumirá las funciones de secretario de la entidad al sumar 103 sufragios frente a los 73 que obtuvo Diego Fernández Burguillo.

Por su parte, los vocales que completan el nuevo equipo de gobierno al sumar el mayor número de sufragios son María José Galán López, Ana Isabel Hernández González, José Ángel Merino Hernández y Elena Prunescu. La toma de posesión, según las previsiones, tendrá lugar el próximo día 2 de enero.

Juan José Gutiérrez Herráez, que sustituye en el cargo a Rufino Rivero, ha mostrado su gratitud "a los compañeros que han participado y que demostraron su confianza y apoyo con su voto, así como a los compañeros que integraban la candidatura alternativa por su participación en el proceso".

El nuevo presidente es funcionario Servicio Territorial de Sanidad de Ávila, en la demarcación de la capital, y atesora más de 20 años de experiencia en sector ganadero como responsable agrupación defensa sanitaria, clínica grandes animales y fauna silvestre, formación sobre sanidad animal y bioseguridad, así como de inspección en mataderos.

Benjamín Martín Rodríguez, secretario, es veterinario coordinador en los Servicios Oficiales de Salud Pública. José Ángel Merino

Hernández es especialista en sanidad animal y jefe de la Sección de Ayudas Ganaderas en la Consejería Agricultura y Ganadería de Ávila, mientras que María José Galán López posee tres décadas de experiencia en el ejercicio profesional en clínica de animales de compañía.

Ana Isabel Hernández González también acumula una dilatada experiencia en sanidad animal y técnico de calidad en establecimientos e industrias alimentarias, en tanto que Elena Prunescu ha ejercido en los ámbitos de producción animal, clínica en animales de producción y animales de compañía, e inspección en mataderos.

Valor de la mujer

"En el equipo que conformamos vamos todos unidos y con un mismo fin, con el firme compromiso de revalorizar y fortalecer la profesión veterinaria, dando reconocimiento y protagonismo al trabajo de todo nuestro colectivo en las diversas disciplinas y sectores que desarrolla la profesión, fomentando el valor de la mujer veterinaria", apunta Gutiérrez, al recordar que la candidatura ha sido paritaria.

"Creemos en la necesidad de continuar con el buen hacer que ha desarrollado nuestro Colegio con Rufino Rivero al frente durante más de tres décadas. "Seguiremos impulsando y mejorando su funcionamiento, defendiendo los derechos profesionales y promoveremos una mayor visibilidad sobre el papel esencial que desempeña nuestra profesión ante la sociedad en la provincia de Ávila", asegura el nuevo presidente. El Colegio agrupa en la actualidad a algo más de 300 veterinarios.

El Colegio aborda la estrategia de vacunación preventiva ante la dermatosis nodular bovina

El Colegio de Veterinarios de Lugo traslada su preocupación ante la expansión de la dermatosis nodular contagiosa bovina por el noreste peninsular, con cerca de una veintena de focos activos en la provincia de Girona a finales del mes de octubre. Para evitar el avance del virus en el caso de que se produzcan casos en comunidades autónomas vecinas a Galicia, con una elevada cabaña de ganado bovino, la entidad aboga por la vacunación preventiva como principal herramienta para combatir una enfermedad con graves consecuencias a nivel biosanitario y económico, al tiempo que incide en la importancia de diferenciar los procedimientos de vacunación para tomar las medidas más precisas y efectivas.

En este sentido, José Antonio Fernández, responsable del Departamento Técnico y de Formación de la Junta Directiva del Colegio, se apoya en el artículo 7 del Reglamento delegado de la Comisión 2023/361 para explicar los tipos de vacunas que contempla la ley para enfermedades de la categoría A, a la que pertenece la dermatosis nodular.

“Este artículo distingue entre la vacunación supresora de urgencia, que se aplica a los animales que van a ser obligatoriamente sacrificados; la preventiva de urgencia, que se aplica a todas las granjas alrededor del foco confirmado de la enfermedad sin obligar al sacrificio; y la preventiva, que se administra en zonas que no están afectadas”, señaló.



No en animales infectados

A este respecto, aclara que “en cualquiera de los tres casos se utiliza una vacuna viva atenuada basada en la cepa tipo Neethling”, lo que “puede provocar un proceso de recombinación genética que dé lugar a nuevas cepas del virus, aunque no podemos afirmar que vayan a ser más virulentas”.

En este escenario, Fernández asegura que “si se utiliza la vacunación preventiva antes de que circule el virus de campo se ataja este problema, ya que se genera una inmunidad” con una alternativa que solo es viable “en animales sanos, puesto que vacunando animales infectados podemos provocar una enfermedad más grave”.

Asimismo, el colegiado lucense apela a la “vigilancia” por parte de “la Administración autonómica y estatal” para actuar con celeridad

“en caso de que se compruebe que los focos conocidos en Cataluña se vayan expandiendo a las comunidades vecinas”, dado que “vacunando con suficiente antelación de forma preventiva frenaríamos la introducción del virus, evitando en gran medida los sacrificios de animales”.

Al margen de esta opción, existen otros dos tratamientos alternativos que podrían ayudar a contrarrestar esta enfermedad: por un lado, se han desarrollado vacunas inactivadas, que paliarían los efectos secundarios y la recombinación, pero no están comercializadas. Por otra parte, con respecto a las vacunas marcadas, que permiten diferenciar entre los animales vacunados y los infectados por el virus de campo, Fernández García señala a la “gran inversión para su investigación” y la “falta de tiempo” como sus principales inconvenientes.



El Colegio refuerza su compromiso con la protección animal en la V Jornada sobre la Ley 7/2023

El Colegio de Veterinarios de Almería celebró la V Jornada de Bienestar Animal, una cita consolidada como espacio de encuentro profesional y formativo para abordar los avances normativos y los nuevos desafíos que plantea la Ley 7/2023 de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales. El encuentro congregó a numerosos profesionales del ámbito veterinario, jurídico y administrativo, junto a representantes de asociaciones de protección animal y autoridades.

La presidenta del Colegio, Yasmina Domínguez, destacó al inicio del encuentro "el compromiso firme de la profesión veterinaria con el bienestar animal, un principio ético y social que guía nuestra labor diaria y que requiere una formación constante, actualizada y coordinada con las administraciones públicas".

El acto inaugural contó con la participación del presidente del Consejo Andaluz, Fidel Astudillo; el director general de la Producción Agrícola y Ganadera, Daniel Quesada; el delegado territorial en Almería de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Antonio Mena; el delegado de Salud y Consumo, Juan de la Cruz Belmonte; y la diputada Provincial, María Luisa Cruz.



Daniel Quesada, quiso destacar la importancia y el acierto de esta iniciativa. "Desde la Junta de Andalucía estamos convencidos de la necesidad de llevar a cabo estas jornadas que ponen el foco en la búsqueda de ese bienestar animal que, además, también es clave para la salud global y para poder llevar a cabo todos los objetivos", indicó.

Por su parte, María Luisa Cruz explicó que es un honor representar a la Diputación en la inauguración de esta quinta edición de las Jornadas de Bienestar Animal: "Quiero dar las gracias a todos los profesionales, expertos y representantes que participáis en esta cita. Vuestro compromiso es fundamental para intercambiar ideas y trabajar unidos en pro del objetivo que todos compartimos: potenciar el bienestar animal y la

seguridad alimentaria. El Bienestar Animal, eje central de estas jornadas, supone un paso adelante de gran importancia para el futuro del sector".

Foro de debate

Por último, Fidel Astudillo manifestó su agradecimiento y punto de vista clave sobre la celebración de estas jornadas: "Estas jornadas se hacen para establecer y generar un foro de debate, para las personas e instituciones implicadas den su opinión y nosotros podamos trabajar para mejorar el futuro. En esta ocasión, el tema principal es sobre la aplicación de la ley 7/2023, para ver cómo se está aplicando y desarrollando y para poner en común problemas y posibles soluciones, porque la salud pública y el bienestar animal están íntimamente ligados".

Durante la jornada

se sucedieron varias ponencias y mesas redondas en las que se ha analizado la gestión de colonias felinas mediante el método CER, la identificación y registro de animales de compañía conforme a la nueva ley, los desplazamientos bajo el sistema TRACES y los aspectos jurídicos de la propiedad y protección de los animales.

Entre los ponentes estuvieron Ana María Catalán Alcalá, de la Dirección General de Derechos de los Animales; Manuel Fernández Morente, jefe de servicio de Sanidad Animal de la Junta de Andalucía; María Teresa Jiménez León, vocal del Colegio de Veterinarios de Córdoba; Mercedes Vara Rascón, presidenta de la Federación de Protectoras de Animales de Córdoba; y representantes de la Guardia Civil y de los Colegios de Veterinarios de Huelva y Sevilla.

La ministra de Agricultura de Guatemala participó en un encuentro de asesoramiento profesional y técnico con responsables del Colvema

La ministra de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, María Fernanda Rivera Dávila, se reunió con el presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid (COLVEMA), Felipe Vilas Herranz, y su secretario, Lázaro López Jurado, para impulsar un espacio de intercambio técnico y asesoramiento profesional en materia de salud animal, seguridad alimentaria y bienestar pecuario en el marco de su visita oficial a España.

El encuentro tuvo como eje el asesoramiento mutuo y la transferencia de conocimientos

sobre control sanitario, trazabilidad ganadera, formación veterinaria especializada y uso responsable de antimicrobianos.

María Fernanda Rivera compartió la situación de la ganadería en Guatemala y mostró especial interés por el modelo formativo y el marco profesional de la veterinaria en España. La producción animal es estratégica para la economía rural en Guatemala, por su aporte al sostenimiento de los hogares campesinos y forma parte esencial del abastecimiento



alimentario del país, donde se necesitan profesionales cualificados para trabajar en el medio.

Por su parte, Vilas, que resaltó el potencial del sector ganadero español como modelo para otros países y el alto grado de capacitación de los veterinarios madrileños, subrayó que el encuentro abre un espacio a proyectos

conjuntos de formación y asesoramiento científico y técnico.

La ministra tuvo la oportunidad de conocer las instalaciones del Colegio. El presidente le hizo entrega de la insignia colegial como muestra del vínculo entre ambas instituciones y acordaron mantener un canal técnico permanente para promover futuras colaboraciones.

El Banco de Alimentos reconoce la labor solidaria del Colegio en favor de los más vulnerables

El Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema) ha sido distinguido por el Banco de Alimentos de Madrid en reconocimiento a su compromiso con la población más vulnerable y por el apoyo del colectivo veterinario a las acciones solidarias de esta organización sin ánimo de lucro, que desde hace tres décadas trabaja para garantizar el acceso gratuito a alimentos de

las personas en situación de precariedad en la Comunidad de Madrid.

El secretario de Colegio, Lázaro López Jurado, recogió este reconocimiento de manos del presidente del Banco de Alimentos, Francisco García, durante el acto anual de agradecimiento a las instituciones y entidades colaboradoras. En su intervención, la organización destacó la implicación del

Colegio en la difusión de valores de solidaridad y compromiso social entre los veterinarios, así como su contribución a la mejora de la seguridad y calidad alimentaria.

Lázaro López subrayó que "este reconocimiento nos anima a seguir colaborando en la lucha contra el hambre y a reforzar nuestro compromiso con la sostenibilidad alimentaria, poniendo los

conocimientos veterinarios al servicio de la sociedad para garantizar una alimentación segura, saludable y solidaria para todos".

Desde hace más de diez años Colvema colabora con el Banco de Alimentos de Madrid en la tradicional campaña navideña de donación de alimentos, conocida como Operación Kilo, que beneficia cada año a más de 100.000 personas.

Los colegiados actualizan sus conocimientos en inspección de carne de caza y matanzas domiciliarias en cerdos

Nicolás Urbani y Francisco Javier Muñoz fueron los ponentes encargados de desarrollar las ponencias, y respondieron a las numerosas preguntas planteadas por los asistentes

La sede del Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema) fue escenario de la jornada gratuita sobre inspección de carne de caza y matanzas domiciliarias de cerdos, realizada en el marco del convenio de colaboración entre la corporación y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Ana Pérez Fuente, vicepresidenta colegial, inauguró la sesión recordando que es una actividad formativa que se realiza cada año con motivo del inicio de la temporada de caza. Su objetivo es actualizar los conocimientos sobre la inspección de la carne de caza y de matanzas domiciliarias de cerdos, principalmente de los veterinarios que intervienen como veterinarios colaboradores, pero también está abierta a otros veterinarios colegiados.

Presentó a los dos ponentes, Nicolás Urbani Barrios, veterinario y asesor técnico de entidades cinegéticas, entre ellas la Interprofesional de la Carne de Caza (ASICCAZA), y Francisco Javier Muñoz Manso, jefe del Área de Control Oficial de Mataderos de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, a quienes agradeció su participación.

En su intervención, Urbani Barrios habló del proceder del veterinario actuante en actividades cinegéticas de caza mayor. Realizó una introducción sobre el sector cinegético y una revisión de la normativa nacional y autonómica. Expuso, además, recomendaciones para el ejercicio veterinario en las cacerías, tratando sobre zonas de evisceración, materiales y utillaje y su limpieza, finalizando



con las funciones del veterinario en las cacerías incluyendo el examen sobre el terreno de las piezas, la toma de muestras y la higiene de las instalaciones y las manipulaciones.

Por su parte, Muñoz Manso se centró en las actividades que se realizan en la Comunidad de Madrid para el desarrollo de la campaña de inspección de carne de caza y de matanzas domiciliarias de cerdos. Después realizó un repaso del papel del veterinario colaborador y sus obligaciones. Finalmente, dedicó la última parte de su intervención a la investigación de la presencia de triquina en los jabalíes y cerdos que se destinan a consumo humano.

A lo largo de las presentaciones, los ponentes dieron respuesta a las preguntas y cuestiones planteadas por los asistentes sobre la temática expuesta. La jornada fue calificada de forma sobresaliente por parte de los asistentes.

Se destacó la importancia del ejercicio veterinario en las cacerías, incluido el examen sobre el terreno de las piezas, y la necesidad de investigación de la presencia de triquina en los jabalíes y cerdos destinados a consumo humano

Joseba Goikolea y su equipo, al frente del Colegio desde el mes de noviembre

Joseba Goikolea Opakua (Elgoibar, 1959) es el nuevo presidente del Colegio de Veterinarios de Gipuzkoa desde el pasado 3 de noviembre, al concurrir únicamente la candidatura que encabezaba al proceso de renovación de la junta directiva por expirar el mandato de la anterior. El equipo se completa con Marcos Mozos Mujika, vicepresidente; Laia Piera Tuneu, secretaria, y Diego San Sebastián Barandiaran como tesorero.

Los vocales son José Manuel Herzog de Bustos, Francisco Galisteo Martínez, Enara Lucas

Parra, Sara Suescun Rodríguez y Juan Ramón Pérez Torres. Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza, Joseba Goikolea es además máster en Gestión de Empresas (M.B.A.) y en Gestión del Conocimiento por la Universidad de Deusto. Ha trabajado como técnico de Salud Pública del Departamento de Salud del Gobierno vasco realizando inspecciones, educación para la salud y asesoramientos en diferentes áreas, así como en mataderos.

Además, se ha encargado de coordinar la comarca de Salud Pública de Bidasoa y, dentro de este ámbito, tanto en su provincia natal como en el País Vasco, ha dirigido diferentes grupos de trabajo en varios programas, tarea que también ha desempeñado dentro del marco transfronterizo



con el departamento de Pirineos Atlánticos. Por otro lado, es veterinario de las plazas de toros de Illumbe y Zestoa, así como colaborador técnico del Libro Genealógico de la Raza de Lidia.

SALAMANCA

Amplio seguimiento del curso sobre control oficial en mataderos con 41 asistentes

El Colegio de Veterinarios de Salamanca programó un curso sobre control oficial en mataderos que se desarrolló en dos jornadas, 20 y 21 de noviembre, que contó con 41 veterinarios asistentes, sobre todo nuevos colegiados e interinos que están accediendo a sustituciones en mataderos de Salamanca, provincia donde el sector cárnico es fundamental y tiene un mercado de exportación a terceros países. También acudieron veterinarios colaboradores de matanzas domiciliarias y clínicos libres.

La primera parte se centró en la digestión artificial para control de triquinosis, con dos grupos. Las clases tuvieron lugar en el Laboratorio de Salud Pública de

Salamanca, con presencia de los técnicos superiores de laboratorio Francisco Javier Sánchez Hernández y María Belén Gallego.

La segunda estuvo dedicada a las herramientas informáticas de la Junta de Castilla y León para el registro de todas las actividades que se desarrollan a diario a lo largo de toda la cadena en los mataderos (DOCO), con ejemplos prácticos de interés expuestos sobre la pantalla por Isidoro Paniagua Vega, veterinario director del matadero "Fermín", en La Alberca, y técnico de la Sección de Protección de la Salud de Salamanca.

Las cuatro horas de la última jornada abordaron aspectos



prácticos en la inspección ante mortem y post mortem con ejemplos muy didácticos y reales en el que se estableció un debate muy interesante con el ponente Juan Carlos Domínguez Vellarino, subdirector de Seguridad Alimentaria, Salud Ambiental y Productos Farmacéuticos del Servicio Extremeño de Salud, con referencias a casos habituales y el procedimiento aplicado.

El hasta ahora secretario, Pablo Varona, nuevo presidente del Colegio de la Profesión Veterinaria



En la imagen, de izquierda a derecha: Clara Padilla, Sergio Martín, María Ángeles Marichal, Samuel Rodríguez, Pablo Varona, Natacha Suárez, Yeray Macías y Sara Pérez

El Colegio de la Profesión Veterinaria de Las Palmas ha elegido a Pablo Javier Varona Cabrera, hasta ahora secretario, nuevo presidente de la entidad que dirigía Alejandro Suárez Pérez, que no se presentaba a las elecciones. La jornada electoral, que tuvo lugar el miércoles 10 de diciembre, se saldó como 170 votos para la candidatura liderada por Varona, mientras que la otra opción que se presentó obtuvo 157 votos.

Pablo J. Varona Cabrera ejerce como consultor sanitario en seguridad alimentaria y salud pública desde hace más de 25 años. Ha colaborado con el Colegio coordinando el grupo de trabajo de Seguridad Alimentaria y la organización del Congreso Veterinario de Seguridad Alimentaria de Canarias desde su primera edición. También forma parte de la junta directiva de la Sociedad Científica de Salud Pública AVESA, integrada en SESPAS (Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria).

"Ahora empieza nuestro trabajo de verdad. No hemos ganado unas elecciones. Hemos ganado la oportunidad de seguir avanzando juntos. Y eso es exactamente lo que vamos a hacer durante los próximos cinco años. Las propuestas que compartimos durante la campaña no fueron promesas vacías. Son compromisos reales que empezaremos a trabajar desde el primer día", aseguró Varona en la toma de posesión del nuevo equipo.

La nueva junta de gobierno colegial se completa con Sergio Martín Martel, como secretario, y los vocales Clara Isabel Padilla Santana, Yeray Alejandro Macías León, Natacha Suárez Rodríguez, Sara Pérez Alberto, María Ángeles Marichal Noda y Samuel Rodríguez Medina.

Sergio Martín es profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas desde 2012. Vinculado desde sus comienzos profesionales a los rumiantes, con más de 15 años de labor en ADSG, y actualmente ejerciendo en el Hospital Clínico Veterinario. Clara Padilla es inspectora de salud pública desde hace 22 años, tras ejercer en clínica de pequeños animales durante 10

años. Los últimos 12 formando parte del Servicio Veterinario Oficial del Matadero Insular de Gran Canaria.

Por su parte, Yeray Macías es funcionario de carrera trabajando como veterinario oficial en el Matadero Insular de Gran Canaria, y director técnico de la Clínica Veterinaria Cruce de Arinaga -área de cirugía y exóticos-, mientras que Natacha Suárez es veterinaria clínica, presidenta de la Mesa Paritaria de Formación y ha sido representante en CEVE y AEMVELPA.

Sara Pérez se dedica a la clínica de pequeños animales como directora médica, y Ángeles Marichal es presidente AVETPRUCAN, vinculada desde siempre al mundo de los rumiantes. Residente en Fuerteventura, ha centrado su labor en la mejora genética de la cabra majorera y en las Agrupaciones de Defensa Sanitaria. Samuel Rodríguez Medina, con raíces ganaderas, fue veterinario de la ADS de Caprino de Gran Canaria durante 15 años y veterinario municipal en Agüimes. Actualmente coordina en el Ayuntamiento de Santa Lucía las áreas de salud pública, bienestar animal y servicios primarios como jefe de Servicios.

“El cuenco vacío”, nueva campaña para recordar que las mascotas también son nuestra familia

El Colegio de Veterinarios de Sevilla presentó “El cuenco vacío”, una campaña de concienciación para recordar que, durante las fiestas navideñas, el abandono animal sigue siendo una realidad, y es responsabilidad de todos proteger y cuidar a nuestras mascotas ya que son una parte esencial de nuestra familia. Su bienestar requiere amor, respeto y un compromiso responsable durante toda su vida.

Con esta iniciativa la entidad refuerza una idea firme y cercana: los animales de compañía no son un juguete ni una moda pasajera. Son seres vivos que sienten, acompañan y aportan afecto y bienestar emocional a quienes conviven con ellos. A través de un relato visual

emotivo, desde la entidad colegial subrayamos la importancia de cuidar a los animales con la misma dedicación durante todo el año, recordando que nunca debemos olvidarnos de ellos.

El concepto central de la campaña, un cuenco vacío, simboliza el vacío que deja el abandono animal, una ausencia silenciosa que permanece en el hogar incluso tiempo después de que la mascota ya no esté. En la escena principal, un niño que prepara la mesa de Navidad, al pasar junto al rincón donde comía su perro, deja un pequeño cuenco de pienso intacto, recordando a la mascota que le acompañó el año anterior. La imagen transmite silencio, ausencia y la huella de un animal que ya no está, y pone el foco en la responsabilidad que



implica compartir la vida con ellos.

Durante la Navidad, desde el Colegio se ha insistido en la importancia de actuar con sensibilidad, responsabilidad y compromiso hacia los animales que conviven con nosotros. “Es un

momento excepcional para llamar a la adopción responsable y al cuidado constante de nuestras mascotas, entendiendo que protegerlas es también una forma de fortalecer la empatía y los valores que queremos construir como sociedad”, indicaron desde el provincial.

Éxito de la visita guiada a la ganadería de bravo Soto de la Fuente

El domingo 30 de noviembre tuvo lugar la visita organizada por el Colegio de Veterinarios de Sevilla a la ganadería de bravo Soto de la Fuente, ubicada en allegados, en una cita con un marcado carácter profesional, didáctico y también familiar que resultó del agrado de los asistentes.

El recorrido, que comenzó a las 11, se desarrolló en vehículos adaptados y facilitados por la propia ganadería para permitir un recorrido cómodo y seguro a través de la dehesa.

Durante más de dos horas y media, los presentes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano el manejo, la cría y

la selección del ganado de lidia en su entorno natural, contemplando distintos lotes de vacas con los sementales y sus crías, así como la camada de añojos y erales, y las corridas y novilladas apartadas para lidiar, además de las instalaciones.

Esta actividad permitió poner en valor la

importancia del trabajo veterinario en el mantenimiento de la salud, bienestar y mejora genética del toro bravo, una especie emblemática de la ganadería española que requiere un seguimiento sanitario exhaustivo y especializado, y que aprovecha como ninguna el ecosistema de la dehesa.

Calcula online tu seguro de hogar con A.M.A.



Simulación
100% ONLINE



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

Protección

S PORQUE
somos
sanitarios



**Seguro Multirriesgo
de Hogar**

Con la **nueva calculadora online** podrás hacer una cotización personalizada.

Obtén tu cotización
en apenas tres minutos.

Nos adaptamos a tus necesidades
y tipo de vivienda.

Descubre nuestras coberturas
y compara diferentes opciones.



900 82 20 82
www.amaseguros.com



A.M.A.
GRUPO

A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

AmaVida
Seguros de vida para
profesionales sanitarios

A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora
Fundación A.M.A.

A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora
ECUADOR

La Mutua de los Profesionales Sanitarios.

Reflexiones de una veterinaria y ganadera del campo extremeño

MERCEDES MARTÍNEZ

VETERINARIA COLEGIADA EN
CÁCERES

Tengo la suerte —y me considero una mujer privilegiada por ello— de haber nacido en el seno de una familia ganadera con más de 150 años de tradición. Desde niña he crecido entre animales, tanto en tierras extremeñas como castellanas, rodeada de la gente de verdad del campo: personas humildes, trabajadoras, que enseñaban sin alardes, con gestos, silencios, con presencia. Me enseñaron y aprendí a trabajar sin mirar el reloj, esas faenas del campo que se van adquiriendo con la experiencia; desde recoger ganado, asistir partos, encalostrar, acrotalar y ahijar a campo, cuidar del ecosistema y a saber aceptar cuando una enfermedad te puede condenar a un vacío sanitario llevándose por delante años de mucho trabajo y esfuerzo.

Este otoño, mientras contemplaba cómo los primeros brotes de hierba surgían entre las cenizas de los incendios, pensé en la paradoja que define al campo: **renacer tras**

la devastación. Como ganadera y veterinaria, convivo con esa tensión a diario. Trabajamos en un sector esencial que alimenta a la sociedad, cuida la tierra y mantiene vivo un paisaje único como es la dehesa. Sin embargo, nos sentimos cada vez más solos, atrapados entre normativas desconectadas, burocracia asfixiante, enfermedades que se multiplican y un relato social que rara vez refleja la verdad.

Este artículo no pretende ser complaciente: son mis reflexiones críticas y personales sobre lo que significa hoy dedicarse a la ganadería extensiva en España.

Normativas absurdas y burocracia sin sentido

Desde los despachos se redactan leyes y normativas que, en muchos casos, parecen no haber pisado nunca el campo. Se legisla como si la ganadería fuese un laboratorio controlado, sin imprevistos, sin variaciones climáticas ni limitaciones humanas. La burocracia se ha convertido en una segunda jornada laboral: papeles, certificados, registros telemáticos, recetas, plataformas electrónicas



que fallan justo cuando más se necesitan. Y lo más grave es que todo ese esfuerzo no genera valor, solo desgaste y sanciones.

Quienes deberíamos estar cuidando de nuestros animales, revisando partos, y disfrutando ello, pasamos horas frente a un ordenador, intentando cumplir con un sistema que no entiende lo que hacemos. Se nos exige profesionalización, pero no se nos permite ejercerla con libertad, responsabilidad y sentido común.

El ganadero extensivo no es un burócrata; es un gestor del territorio, un custodio de la biodiversidad y un productor de alimentos. Sin embargo, la política agraria actual premia el papeleo y no la práctica, lo cual desmotiva a nuevas generaciones que ya no ven futuro en el campo.

Entre la demonización y la postal idílica

La sociedad nos juzga desde extremos irreales. A veces somos los villanos: contaminadores,

explotadores, insensibles y responsables del cambio climático. Otras veces, los héroes románticos que viven en armonía perfecta con la naturaleza. La verdad está en medio. Trabajamos duro, con frío, calor, lluvia, nieve y muchas noches sin dormir. Criamos animales con rigor sanitario, invertimos en bienestar animal y sostenibilidad, pero también sufrimos pérdidas, enfermedades, sequías y precios injustos.

Ni somos los demonios que algunos pintan, ni vivimos en la postal bucólica que otros imaginan. Somos profesionales que cargamos con responsabilidades y que, demasiadas veces, recibimos más críticas que apoyo. Lo que más duele no es la crítica, sino la desconexión emocional entre consumidor y productor.

Pocos saben lo que significa perder un animal enfermo, sacrificar animales o afrontar un vacío sanitario de toda una ganadería por un brote. Cada normativa,

cada restricción, cada enfermedad nueva deja huella no solo económica, sino también humana.

Carne de primera, precios de miseria

España produce carnes de altísima calidad: animales criados en libertad, alimentados en pastos naturales, bajo el sistema de dehesa, que es un tesoro ecológico y cultural. Sin embargo, detrás de esa excelencia se esconde un modelo económico frágil, que no se sostiene. Los costes de los piensos, los forrajes y la energía no paran de crecer, mientras el precio que recibimos por kilo de carne o litro de leche apenas cubre gastos. A eso se suma la escasez de mano de obra: trabajadores sin experiencia ni disposición a comprometerse, sin asumir responsabilidades, y exigiendo salarios altos, encareciendo así la producción.

Mientras tanto, en los supermercados se habla de sostenibilidad, bienestar animal y calidad, pero esos discursos no se traducen en precios justos para quienes producen. Se nos exige excelencia, trazabilidad y control sanitario absoluto, pero se nos paga como si nuestro trabajo fuera prescindible. No lo es: sin ganaderos, la dehesa y el campo se abandonarían, y con ellos desaparecería uno de los ecosistemas más ricos de Europa.

Tuberculosis bovina: una lucha desigual

La tuberculosis bovina

es un ejemplo claro de la desconexión entre teoría y práctica. Los ganaderos soportamos saneamientos exhaustivos, con la angustia de posibles falsos positivos; un resultado dudoso puede significar el sacrificio de animales sanos, la inmovilización de explotaciones y la ruina de años de trabajo.

Mientras tanto, la fauna silvestre —jabalíes, ciervos, entre otros— actúa como reservorio natural, campando sin controles reales, transmitiendo enfermedades y perpetuando el problema. No es justo ni lógico exigir al ganadero un esfuerzo que no se acompaña de una gestión sanitaria integral. Queremos erradicar la enfermedad, pero no se puede exigir solo a una parte que sí cumple las normas.

Enfermedades emergentes: urgencia de coordinación, prevención y compromiso

Como si no tuviéramos suficiente con las enfermedades tradicionales, ahora vivimos una oleada de nuevas amenazas emergentes. España se enfrenta a un escenario complejo: Dermatitis Nodular Contagiosa (DNC), brotes de Lengua Azul (LA), la expansión de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE) y la persistente amenaza del ántrax. No se trata solo de enfermedades aisladas, sino de una serie de retos que evidencian la vulnerabilidad del sector y la falta de una



Mercedes acariciando una vaca Testuz.

política sanitaria nacional coherente.

La **DNC**, enfermedad vírica transmitida por insectos, se convierte en una nueva pesadilla sanitaria. ¿Y cuál es el plan preventivo? ¿Vacunación autonómica en un radio de 50 km alrededor de los focos activos? ¿Por qué no se implanta una vacunación a nivel nacional? A mi parecer es un parche más que una estrategia. ¿Tiene sentido mantener restricciones y medidas radicales mientras se renuncia a una vacunación nacional homogénea que reduciría notablemente el riesgo? Esta descoordinación no es solo un problema logístico, es un riesgo real de propagación que afecta directamente a la rentabilidad de las explotaciones, un animal afectado y la solución es un vacío sanitario; el sacrificio de una ganadería y el sacrificio muchos años de esfuerzo e inversión.

La **LA** ha demostrado cómo un simple mosquito

“El campo reverdece después de las cenizas: ojalá quienes toman decisiones entiendan que, si no se apoya al ganadero y al veterinario, el futuro del territorio quedará en cenizas, sin posibilidad de renacer”

(culicoides) puede paralizar el comercio y generar un miedo constante entre ganaderos. ¿Cómo se puede contener eficazmente un virus que sigue activo si la vacunación **no es obligatoria**? ¿Tiene sentido dejar la decisión en manos de cada comunidad autónoma y/o explotación cuando el riesgo es colectivo? ¿Nos estamos repitiendo errores pasados, exponiendo al ganado y comprometiendo los movimientos comerciales? La verdadera pregunta es: ¿qué estrategia quiere

seguir el país, prevención real o simple contención a medias?

La **EHE** llegó para quedarse, afectando a ciervos y bovinos, con muertes, abortos y pérdidas económicas incalculables en Extremadura y Andalucía. No existe una vacuna autorizada, y la prevención se basa en el control de vectores mediante insecticidas y repelentes.

Y el **ántrax**, que nunca desaparece, permanece latente durante décadas, esperando las condiciones adecuadas para reactivarse. Esta enfermedad aparece de forma súbita, con muertes rápidas y a menudo sin síntomas previos. Su control exige vacunación anual en explotaciones de riesgo y manejo cuidadoso de cadáveres infectados, que deben incinerarse. Cada vez que la noticia salta a los medios, se reaviva el miedo, pero pocas veces se habla del trabajo silencioso de los veterinarios de campo, que deben actuar con rapidez y en condiciones precarias. El ántrax nos recuerda que el equilibrio entre el hombre, el animal y el entorno es frágil. No hay barreras absolutas; las enfermedades que afectan al ganado también pueden tener consecuencias en la salud pública.

Estas advertencias evidencian que nuestro sistema de vigilancia y respuesta necesita coordinación nacional, protocolos y recursos. La ganadería española no puede permitirse

políticas fragmentadas que obliguen a los profesionales a improvisar soluciones mientras que virus y bacterias avanzan.

Cada una de estas enfermedades trae consigo restricciones, papeleo, vacunas que a veces no llegan a tiempo y, sobre todo, la sensación de que siempre reaccionamos tarde. La incertidumbre permanente es, quizás, la peor enfermedad de todas. Es urgente un plan nacional de vacunación y prevención que asegure equidad entre especies y comunidades autónomas, garantice la protección y bienestar de nuestros animales y salvaguarde la rentabilidad y sostenibilidad de nuestras explotaciones.

Trashumancia y pastoreo: patrimonio vivo y amenazado

La trashumancia y el pastoreo extensivo no son solo formas de producir carne o leche; son un sistema de vida, de producción y de equilibrio ecológico que ha modelado el paisaje ibérico durante siglos. Los ganaderos que cada otoño cruzan Extremadura hacia las sierras de Ávila o León son herederos de una tradición que mantiene abiertas las cañadas, fertiliza los suelos y conecta ecosistemas.

Desde el punto de vista ambiental, la trashumancia es una herramienta ecológica que previene incendios, mantiene zonas limpias y conserva razas autóctonas adaptadas al medio y a la biodiversidad.



Socialmente, sostiene una red de cultura rural y conocimiento ancestral que ningún manual puede sustituir.

Sin embargo, cada vez resulta más difícil practicarla. Las restricciones administrativas y sanitarias, las trabas para mover animales y la falta de apoyo real la ponen en peligro. Paradójicamente, mientras la UNESCO declara la trashumancia Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, se olvida que, para que siga existiendo, hacen falta ganaderos que la practiquen. Y esos ganaderos, hoy, se sienten desamparados y desprotegidos.

Reflexión final

Ser ganadera y veterinaria es convivir cada día con la resistencia de la tierra y con el abandono de las instituciones. Es cuidar a los animales y el campo, mientras se lidia con

Mercedes exploración rectal

normativas que parecen diseñadas para ponernos contra la pared. Es producir alimentos de primer nivel y cobrar precios que apenas cubren costes. Es escuchar discursos sobre sostenibilidad mientras vemos cómo se nos arrincona.

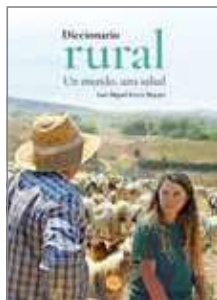
Pero también es tener la certeza de que nuestra labor importa. Sin el extensivo y la dehesa, el campo se empobrecería, y la sociedad perdería mucho más de lo que imagina.

Escribo estas líneas con espíritu crítico, pero también con la esperanza de que se escuche nuestra voz. El campo reverdece después de las cenizas: ojalá quienes toman decisiones entiendan que, si no se apoya al ganadero y al veterinario, el futuro del territorio quedará en cenizas, sin posibilidad de renacer.

novedades editoriales

Diccionario rural. Un mundo, una salud

LUIS MIGUEL FERRER MAYAYO



© Editorial Prames
Páginas: 237
Tamaño: 27,00 x 24,00
ISBN: 9788483216378
PVP: 22,50 €
Tel.: 976 46 14 80
E-mail: pedidos@prames.com

Tras el éxito del Diccionario de pastor. Palabras y palabros para entenderse con el mundo rural, el autor recoge en esta nueva obra hasta 8000 vocablos que resultan a partir de su propio conocimiento y las aportaciones de amigos y gentes del mundo rural. En Diccionario rural. Un mundo, una salud, Luis Miguel Ferrer, veterinario de gran experiencia de campo y docente, reúne, entre otras, voces específicas de temática sanitaria referidas a la salud humana, sanidad animal, vegetal y medioambiental en un porcentaje cercano al 15 %. Además, esta nueva publicación aparece ilustrada con algunas láminas obra del propio autor.

Agricultura y Seguridad Alimentaria

LUIS LÓPEZ BELLIDO



© Acibia
Páginas: 380
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 9788420013404
PVP: 36,10€
www.editorialacibia.com

El libro analiza el desafío de alimentar a una población creciente en un contexto de desigualdad y degradación ambiental. Afirma que acabar con el hambre es posible mediante transformaciones sostenibles y políticas inclusivas. Destaca el papel central de la agricultura, responsable de la mayor parte de los alimentos y gran consumidora de agua. Advierte los límites biofísicos y la necesidad de producción responsable. Consta de 16 capítulos basados en amplia bibliografía científica, especialmente de la FAO.

La Célula. Historia de su descubrimiento y avances en su estudio

M^a GENOVEVA GONZÁLEZ MORÁN



© Acibia
Páginas: 208
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 9788420013381
PVP: 26,60€
E-mail: rights@editorialacibia.com
www.editorialacibia.com/

La célula. Historia de su descubrimiento y avances en su estudio, de M.^a Genoveva González Morán, narra de forma clara y accesible los hitos que llevaron al descubrimiento de la célula y al desarrollo de la biología celular y molecular. Una obra esencial para estudiantes y docentes de ciencias.

Manual Práctico de endocrinología clínica en el gato

SANTIAGO TEYSSANDIER



© Multimedia ediciones veterinarias
Páginas: 612
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 9788418636394
PVP: 104,00€
Tel.: 936 746 108
E-mail: info@multimedica.es
www.libros-veterinaria.multimedica.es

Este libro de endocrinología felina ofrece una revisión actualizada y basada en evidencia científica, vinculando el conocimiento teórico con la práctica clínica. Cada capítulo aborda las principales patologías endocrinas felinas con un enfoque crítico y organizado en etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento. La inclusión de casos clínicos reales facilita la comprensión y aplicación de los conceptos. Es una herramienta valiosa para integrar ciencia y práctica en la toma de decisiones.

directorio Colegios Oficiales

A CORUÑA

Francisco Javier Balado
Mª Puga Cerdido, s/n. Ed.
Lugris Va-dillo, 1º. Polígono
Matogrande
15009 A Coruña
Tel.: 981 13 91 71
E-mail: colegio@colvetcor.org
www.colvetcor.org

ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre
Dulzaina, 10
01006 Vitoria (Álava)
Tel.: 945 23 28 42
E-mail: info@colvetaraba.es

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1º
02001 Albacete
Tel.: 967 21 70 65
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.esalbacete.es

ALICANTE

Juana Molina Rivas
Rambla de Méndez Núñez, 38
03002 Alicante
Tel.: 96 521 41 11
E-mail: secretaria@icoval.org
www.icoval.org

ALMERÍA

Yasmina Domínguez Cardona
Pamplona, 16
04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66
E-mail: administracion@
colvetalmeria.es
www.colvetalmeria.org

ASTURIAS

David Iglesias García-Conde
Marqués de Pidal, 6
33001 Oviedo
Tel.: 985 21 29 07
E-mail: colegio@
colegioveterinarios.net
www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Juan José Gutiérrez Herráez
San Juan de la Cruz, 26,
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82
E-mail: colvetavila@gmail.
com
www.avila.colvet.es

BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39
E-mail: colvetba@
colegioveterinariosbadajoz.
com
www.
colegioveterinariosbadajoz.
com

BARCELONA

Joan Mesia
Avda. República Argentina,
21-25,
08023 Barcelona
Tel.: 932 11 24 66
E-mail: covb@covb.cat
http://www.covb.cat/ca/

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º
09005 Burgos
Tel.: 947 22 96 63
E-mail: burgos@colvet.es
www.
colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Diego María Crehuet, 6a
10002 Cáceres
Tel.: 927 22 44 25
E-mail: caceres@colvet.es
www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Cristina Velasco Bernal
Avda. Ana de Viya, 5
11009 Cádiz
Tel.: 956 25 44 95
E-mail: cadiz@colvet.es
www.colvetcadiz.org

CANTABRIA

Fernando Ruiz Sarabia
Castilla, 39
39009 Santander (Cantabria)
Tel.: 942 22 99 04
E-mail: cantabria@colvet.es
www.colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Natalia Gil García
Asensi, 12 - 1º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83
E-mail: castellon@colvet.es
www.covetcas.es

CEUTA

Francisco Gutiérrez Sánchez
Álvarez, 1, 51001 Ceuta
Tel.: 956 51 42 36
E-mail: ceuta@colvet.es
www.colvetceuta.com

CIUDAD REAL

Mercedes Caballero Castro
Plaza de la Provincia, 2 - 2º
13001 Ciudad Real
Tel.: 926 21 10 14
E-mail: administracion@
icovciudadreal.es
www.icovciudadreal.com

CÓRDOBA

José María de Torres Medina
Avda. del Brillante, 69
14012 Córdoba
Tel.: 957 76 78 55
E-mail: colegio@corvet.es
www.corvet.es

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad, 3
16001 Cuenca
Tel.: 969 21 17 37
E-mail: cuenca@colvet.es
www.colvecu.com

GIRONA

Ramon Cedó Benet
Corazón de María, 10 ent, 3
17002 Girona
Tel.: 972 20 00 62
E-mail: colvetgi@covgi.cat
www.covgi.cat

GRANADA

Francisco Cerezueta Sánchez
Rector Martín Ocete, 10
18014 Granada
Tel.: 958 27 84 74
E-mail: info@colvetgr.org
www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Miguel Ángel Serrano Campos
Cardenal González de
Mendoza, 23
19004 Guadalajara
Tel.: 949 21 17 94
E-mail: info@
colvetguadalajara.es
www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

Joseba Goikolea Opakua
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San
Sebastián (Guipúzcoa)
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: gipuzkoa@colvet.es
www.gipuzkoa.vucolvet.org

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel González
García, 11 - 2º
21003 Huelva
Tel.: 959 24 11 94
E-mail: huelva@colvet.es
www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10
22004 Huesca
Tel.: 974 24 20 22
E-mail: info@covhuesca.org
www.covhuesca.org

ISLAS BALEARES

Ramón García Janer
Avda. Comte Sallent, 2
Principal A - B
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49
E-mail: administracio@covib.
org
www.covib.org

JAÉN

Francisco Javier Chavernas
Garvi
Cruz Roja Española, 6
23007 Jaén
Tel.: 953 25 51 18
E-mail: colvetjaen@colvet.es
www.colvetjaen.com

LEÓN

Álvaro Borge de Castro
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo
s/n
24005 León
Tel.: 987 25 23 22
E-mail: leon@colvet.es
www.colvetleon.es

LLEIDA

Miquel Molins Elizalde
Canonge Brugulat, 7
25003 Lleida
Tel.: 973 27 95 18
E-mail: veterinaris@
colvetlleida.org
www.covll.cat

LUGO

José Luis Benedito Castellote
Ramón y Cajal, 2
27001 Lugo
Tel.: 982 24 11 93
E-mail: lugo@colvet.es
www.colvetlugo.com

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
E-mail: comunicacion@
colvema.org
info@colvema.org

MÁLAGA

Juan Antonio de Luque Ibáñez
Pasaje Esperanto, 1
29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90
E-mail: administracion@
colegioveterinariosmalaga.es
www.
colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Rafael Serrano Romero
General Villalba 25, local 1
52006 Melilla
Tel.: 952 67 63 37
E-mail: colegiomelilla@colvet.es

MURCIA

Teresa López Hernández
Avda. Constitución, 13
30008 Murcia
Tel.: 968 23 64 58
E-mail: colegio@
veterinariosmurcia.es
www.veterinariosmurcia.es

NAVARRA

Leyre Ayesa Sagüés
Avda. Baja Navarra, 47
31002 Pamplona (Navarra)
Tel.: 948 22 00 72
E-mail: info@covetna.org
www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 Ourense
Tel.: 988 22 22 02
E-mail: ourense@colvet.es
www.colvetourense.es

PALENCIA

Luis Fernando Román Sánchez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 Palencia
Tel.: 979 74 33 37
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvepa.es

LAS PALMAS

Pablo Javier Varona Cabrera
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 Las Palmas
Tel.: 928 29 69 59
E-mail: laspalmas@vetcan.org
www.lpa.vetcan.org

PONTEVEDRA

María Magariños Cantero
Rúa Echegaray, 10 - 2º izda.
36002 Pontevedra
Tel.: 986 85 23 23
E-mail: pontevedra@colvet.es
www.covpontevedra.es

LA RIOJA

Javier Aparicio Soria
Avda. Portugal, 7
26001 Logroño (La Rioja)
Tel.: 941 22 90 18
E-mail: info@covetrioja.org
www.covetrioja.org

SALAMANCA

Antonio Rubio Blasco
Plaza de la Constitución, Nº
6 1º
37001 Salamanca
Tel.: 923 21 34 33
E-mail: colvetasa@colvet.es
www.colvetosalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plaza de la Tierra, 4, 2º
40001 Segovia
Tel.: 921 46 38 55
E-mail: segovia@colvet.es
www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Santiago Sánchez-Apellániz
García
Tajo, nº1
41012 Sevilla
Tel. 954 41 03 58
E-mail: secretaria@
colvetsevilla.es
www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 4 - 2º A
42003 Soria
Tel.: 975 23 22 00
E-mail: soria@colvet.es

TARRAGONA

Verónica Auraunabeña Cobo
San Antonio Mª Claret, 10
1er piso
43002 Tarragona
Tel.: 977 21 11 89
E-mail: covt@covt.cat
www.covt.cat

TENERIFE

María Luisa Fernández Miguel
Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 922 53 40 94
E-mail: sctenerife@vetcan.org
www.tfe.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Plaza San Sebastián, 6-8 bajo
44001 Teruel
Tel.: 978 60 13 06
E-mail: info@covteruel.org
www.covteruel.org

TOLEDO

Juan Julián García Gómez
Quintanar, 8
45004 Toledo
Tel.: 925 22 39 52
E-mail: toledo@colvet.es
www.colveto.com

VALENCIA

Inmaculada Ibor Martínez
Guillem de Castro, 8
46001 Valencia
Tel.: 96 399 03 30
E-mail: valencia@icovv.com
www.icovv.com

VALLADOLID

Rufino Álamo Sanz
Gabilondo, 16 Entreplanta A-B
47007 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valladolid@colvet.es
www.colvetvalladolid.com

BIZKAIA

Álvaro Mateos Amann
Alameda Mazarredo, 53 bajo
48009 Bilbao (Bizkaia)
Tel.: 944 23 59 48
E-mail: bizkaia@colvet.es
www.bizkaia.euskovet.com

ZAMORA

Elena Laguno Crespo
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 Zamora
Tel.: 980 52 22 42
E-mail: zamora@colvet.es
www.colvetza.es

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, I-7 bajo
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: zaragoza@colvet.es
www.veterinarioszaragoza.org

directorio de Asociaciones

ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
Castilla, 39 Entresuelo, 39009 - Santander, Cantabria.
Tel.: 942 22 99 04

ACNV

Alcalá 155, 2 º- F. 28009 Madrid
Tel.: 914 35 19 49
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj. 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía, Pío del Río Ortega, 11- 1º C. 47014 Valladolid.
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valad@colvet.es

ACYLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
Juan de Grijalba, 2. 40200 Cuéllar (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM

Asociación Empresarial para la Salud, la Nutrición y el Bienestar Animal
Av. Diagonal, 601, 8ª planta. 08027 Barcelona
TEL: 93 270 12 86
adiprem@adiprem.org
www.adiprem.org

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León.
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C. 24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

ASEMUCE

Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Cunicolas de España
Miembro de FEAGAS
Hiero,17. 28045 Madrid.
Tel.: 615 85 25 45
www.tierradeconejos.es
E-mail: asemue@tierradeconejos.es

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba
Avenida del Brillante, 69
14012 (Córdoba)
Tel.: 629 56 21 25
E-mail: aolfecaj@uco.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
E-mail: infoveterinariosmunicipales@gmail.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Doctor Sánchez Villares, 25, 3º B. 47014 Valladolid.
Tel.: 983 47 44 94
E-mail: ecretaria@wpsa-aeca.es

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Villanueva, 11. 28001 Madrid
Tel.: 91 435 35 35
E-mail: secretariaaehev@gmail.com

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6. 50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA

Asociación Española de Reproducción Animal. Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.
E-mail: secretario@aera.org.es
www.aera.org.es/

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Círrera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona).
Tel.: 937 26 94 91
E-mail: asovetacupun@mundivia.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga
E-mail: aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8. 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tel.: 92 718 10 32
E-mail: info@aevmi.com
www.aevmi.com

AGAVEPOR

Avda. Carvallo Calero s/n. 27002 Lugo
Tel.: 982822012
E-mail: agavepor@gmail.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n. 24005 León.
Tel.: 987 25 23 22
E-mail: alecvac@gmail.com

ALEMVET

Asociación Leonesa Empresarial de Veterinarios
Avd/ Independencia, nº4. 24003 León
Tel.: 987 21 82 50

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C. 24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 23 64 58
E-mail: amurvac@gmail.com
www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79
E-mail: amvac@line-pro.es
www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Princip de Asturias, 7, 5º D. 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16
E-mail: anembe@anembe.com
www.anembe.com

ANVEPI

Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39
E-mail: colvetba@ctv.es

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 937 94 20 32. www.asescu.com

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
Armanyá Nº17, 1ºD. 27001 Lugo (Galicia)
E-mail: asveco@gmail.com

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º. 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84
E-mail: a.avapa@teline.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43. Santa Gadea de Alfoz. 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1º C. 47014 Valladolid

Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo 50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n. 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres. Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Disagóstico Laboratorial
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona. 08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84
E-mail: montse.paste@uab.es
www.avedila.com

A.V.E.E.

Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
E-mail: administrador@avee.es
www.avee.es

AVEEC

Asociació de Veterinaris Especialistes en Lliquids de Catalunya
Avda. República Argentina, 25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
E-mail: secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48. 08022 Barcelona
Tel.: 932 53 15 22
E-mail: info@avepa.es
www.avepa.org

AVEPOMUR

Asociación de Veterinarios de Porcino de la Región de Murcia Avda. Constitución, 13, entresuelo 30006 - Murcia
E-mail: info@avepomur.es
www.avepomur.es

AVEPORCYL

Asociación de Veterinarios de Porcino de Castilla y León
Plaza la Tierra 4. 4001 Segovia (tenemos la sede en el Colegio de Veterinarios de Segovia)
Tel.: 921 49 11 99
E-mail: info@aveporcyl.com
www.aveporcyl.com

AVESA

Sociedad Científica de Salud Pública Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 914 11 20 33
E-mail: avesa@avesa.vet

AVESPA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola
Avenida Pírrones, 10 1º- c. 22004 Huesca
Tel.: 629 45 93 61
E-mail: avespa2016@gmail.com

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
E-mail: info@avetveterinarios.com
www.avetveterinarios.com

AVETO

Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales de Toledo
C/ Quintanar, 8. 45004 Toledo
Tel.: 925 22 39 52
E-mail: aveto@aveto.es

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10004 Cáceres
Tel.: 927 22 44 25
E-mail: avexpa@hotmail.com

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario, 10071 Cáceres.
Tel.: 927 25 71 06
E-mail: decanove@unex.es
www.veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas. 35413 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
E-mail: dec.fv@ulpgc.es
www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n. 28071 León.
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fveadm@unileon.es
www.veterinaria.unileon.es

AVHIC

Associació de Veterinaris Higienistes de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
E-mail: avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVPC

Associació de Veterinaris de Porci de Catalunya. Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
E-mail: info@avpcat.org
www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. 12002 Castellón.
Tel.: 964 22 59 83
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9. 11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00
E-mail: avvsa@asinfinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lenos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla.
Tel.: 955 01 89 68

HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2º VIGO. 36.202 Pontevedra.
E-mail: hisvega@hotmail.com

IEGRA

Instituto Español de Genética y Reproducción animal
Polígono Valdefuentes C/ Portiña S/N 45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Tel.: 925 709 651
E-mail: info@iegra.es
www.iegra.es

INIA

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9. 28040 Madrid.
E-mail: secrea@inia.es
www.inia.es

IRTA

Pt. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona.
Tel.: 902 789 449
E-mail: irta@irta.cat
www.irta.es

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUZA ORIENTAL

C/ Rector Marín Ocete, 10. 18014 Granada.
Tel.: 638 28 57 35
E-mail: administracion.racvao@insacan.org

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

C/ Luis Buñuel, 16
41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)
Tel.: 610 989 663
E-mail: academia@rascvet.es

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid (COLVEMA)
C/ Maestro Ripoll nº 8. 28006 Madrid
Tel.: 914 97 54 76
E-mail: secretaria@secal.es / www.secal.es

SECBRA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 913 94 37 60
E-mail: mibanez@vetucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
Rufo García Rendueles nº6, bajo. 33203 Gijón. Tel.: 985335798
E-mail: coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel" 14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06
E-mail: id1dbej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo. 30100 Murcia.
Tel.: 868 88 43 14 / 968 36 48 00
E-mail: decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Campus Lugo. Av. Carballo Calero, s/n. 27002 Lugo.
Tel.: 982 82 20 20
E-mail: decavet@usc.es
www.usc.es/veterinaria

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza.
Tel.: 976 76 16 11
E-mail: divetez@unizar.es
www.zar.unizar.es

genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona.
www.sesal.org
E-mail: sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza.
Tel.: 976 76 10 00
E-mail: Alf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.
Tel.: 91 394 37 32
E-mail: odontologiaveterinaria@yahoo.es
E-mail: fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria
Hospital Veterinari de Catalunya Ctra. BV-1031. Km. 17. 08711 Barcelona.
Tel.: 609 27 21 18
E-mail: presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4. 06005 Badajoz

SVCS

Tel.: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1º, dcho: 3. 10001 (Cáceres)
Tel.: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10400 (Cáceres)
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25. 08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81
E-mail: secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Asesoría e Investigación Veterinaria SL, C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel.: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3. 48007 Bilbao.
Tel.: 944 45 05 46
E-mail: clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal. San Agustín, 15, 1º derecha. 28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34
E-mail: veterinaria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11, 1º Dcha. 28010 Madrid
Tel.: 616 34 83 05
E-mail: vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E. 29007 Málaga.
Tel.: 952 39 17 90

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31
E-mail: comunicacion@veterinosinfronteras.org
www.veterinosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
E-mail: avinet@avicultura.es

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
E-mail: avinet@avicultura.es

UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA, FACULTAD DE VETERINARIA

C/ Tirant lo Blanch 7, 46115, Alfara del Patriarca (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
E-mail: decanoveterinaria@uchceu.es
www.uchceu.es

F

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

VALENCIA, 7, 8 Y 9 DE MAYO DE 2026

ATENEO MERCANTIL DE VALENCIA
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 18.



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL
VETERINARIA



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
VETERINARIOS
DE VALENCIA